



# **MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

---

## INTRODUCCIÓN

La Contabilidad Gubernamental desempeña un papel relevante como instrumento que norma y define el registro y control financiero de los recursos públicos del Estado, así como de los bienes y obligaciones patrimoniales. Por lo tanto, la Contabilidad Gubernamental se define como la técnica que sustenta los sistemas de Contabilidad Gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable y lineamientos firmes en la administración de los recursos públicos.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, el Manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del Manual las matrices de conversión.

El presente Manual tiene como propósito cumplir con el mandato del sistema contable que señala la Ley de Contabilidad, así como mostrar las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se generan. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

Por medio del registro sistematizado que llevan a cabo los centros contables se posibilita la interpretación de la situación patrimonial de la Administración Pública. Para ello, la Secretaría de Hacienda a través de la Dirección de Contabilidad Gubernamental, en cumplimiento de las atribuciones que el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas le confiere, para dar impulso a las reformas de normas y procedimientos contables, de modernización de sistemas para el registro, seguimiento, control y evaluación del gasto público y de rendición de cuenta pública; contribuye en la construcción de sistemas informáticos que den mayor fluidez a las tareas contables de los distintos organismos públicos y centros contables que conforman el Sector Público, reflejándose esta situación en un mayor control de las finanzas públicas.

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad se publica el presente material para aplicación de los Entes públicos del Estado, mismo que contiene el plan de cuentas, instructivo de manejo de cuentas, guías contables e información financiera, en apego los postulados, normas y criterios aplicables a la contabilidad del sector público.

Cabe mencionar que el presente manual será mejorado paulatinamente, incrementando el contenido del mismo.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</b>	<b>PÁG.</b>
A.	Antecedentes Sobre Contabilidad Gubernamental	1
B.	Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental en México-Chiapas	1
C.	El Sistema de Contabilidad Gubernamental	2
D.	La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos	2
E.	La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica	3
F.	Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental	3
G.	Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG	4
H.	Marco Conceptual del SCG	5
I.	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental	6
J.	Característica Técnicas del SCG	7
K.	Principales Elementos del SCG	8
L.	Información Financiera	16
M.	Cuenta Pública	20
<b>II.</b>	<b>PLAN DE CUENTAS</b>	
A.	Aspectos Generales	22
B.	Base de Codificación	22
C.	Estructura del Plan de Cuentas	24
D.	Contenido del Plan de Cuentas a 4º. nivel	31
E.	Definición de los Niveles del Plan de Cuentas	47
F.	Relación Contable/Presupuestaria	80
<b>III.</b>	<b>INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS</b>	
A.	Cuentas de Activo	87
B.	Cuentas de Pasivo	186
C.	Cuentas de Patrimonio	245
D.	Cuentas de Ingreso	265
E.	Cuentas de Gasto	330
F.	Cuentas de Cierre Contable	431
G.	Cuentas de Orden Contable	434
H.	Cuentas de Orden Presupuestario	466
I.	Cuentas de Cierre Presupuestario	493
<b>IV.</b>	<b>GUÍAS CONTABILIZADORAS</b>	
<b>A.</b>	<b>Inicio del Ejercicio</b>	
	1. Inicio del Ejercicio	496
	2. Traspaso de Saldos	497
<b>B.</b>	<b>Registro Presupuestario</b>	
	1. De Ingresos (Aplica Subsistema de Recaudación)	498
	2. Del Gasto (Aplican Subsistema de Egresos y Subsistema de Deuda Pública)	499
<b>C.</b>	<b>De los ingresos (Aplica Subsistema de Recaudación y Subsistema de Fondos Estatales)</b>	
	1. Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, y Venta de Bienes y Servicios	501
	2. Participaciones e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	504
	3. Aportaciones o Convenios	506
	4. Transferencias o Subsidios	507

## ÍNDICE TEMÁTICO

<b>IV. GUÍAS CONTABILIZADORAS</b>	<b>PÁG.</b>
<b>D. Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles</b>	508
<b>E. De las ministraciones (Aplica Subsistema de Fondos Estatales, Subsistema de Egresos Subsistema de Deuda Pública)</b>	
1. Reales y Virtuales	512
2. Anticipo de Ministraciones	514
<b>F. De los gastos (Aplica Subsistema de Egresos, Subsistema de Deuda Pública y Subsistema de Fondos Estatales)</b>	
1. Servicios Personales	515
2. Materiales y Suministros	521
3. Servicios Generales	523
4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	524
5. Participaciones, Aportaciones y Convenios	525
6. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	526
7. Gasto con Anticipo de Ministraciones	527
8. Gasto por Baja de Bienes	528
<b>G. Compras de Bienes (Aplica Subsistema de Egresos y Subsistema de Fondos Estatales)</b>	
1. Inmuebles	529
2. Muebles	531
3. Otras adquisiciones	532
4. Bienes en comodato	533
<b>H. Construcciones en Proceso (Aplica Subsistema de Egresos y Subsistema de Fondos Estatales)</b>	
1. En Bienes de Dominio Público	534
2. En Bienes Propios	538
<b>I. Arrendamiento Financiero</b>	544
<b>J. Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración (Aplica Subsistema de Recaudación, Subsistema de Fondos Estatales y Egresos)</b>	550
<b>K. Deudores Diversos</b>	552
<b>L. Recursos federales</b>	
1. Capital	553
2. Productos Financieros (Rendimientos)	554
3. Economías	555
<b>M. Recursos que los Entes Públicos Destinan a sus Fideicomisos</b>	
1. Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos Incluyendo Mandatos (Partidas del COG 75100 al 5900)	558
2. Transferencias a Fideicomisos (Partidas del concepto del gasto 4600)	565
<b>N. Recursos FAM, Programa MIFE (Escuelas al Cien)</b>	566
<b>Ñ. Traspaso de Saldos</b>	568
<b>O. Registros de Cierre</b>	
1. De Operaciones Internas Transitorias	569
2. De Cuentas de Ingresos y Gastos	570
3. De Cuentas Patrimoniales	584
4. De Cuentas Presupuestarias	586
5. Adeudos, Superávit o Déficit	587

## ÍNDICE TEMÁTICO

<b>V.</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>PÁG.</b>
	<b>A. Objetivo</b>	588
	<b>B. Tipos de Información Financiera</b>	588
	<b>C. Información Contable</b>	
	1. Estado de Actividades	589
	2. Estado de Situación Financiera	593
	3. Estado de Variación en la Hacienda Pública	598
	4. Estado de Cambios en la Situación Financiera	602
	5. Estado de Flujos de Efectivo	605
	6. Estado Analítico del Activo	608
	7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	611
	8. Informe sobre Pasivos Contingentes	613
	9. Notas a los Estados Contables	618
	<b>10 Conciliación entre los Ingresos Contables y Presupuestarios y Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
	a.- Formato de la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	618
	<b>b.- Formato de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	622
	<b>D. Información Presupuestaria</b>	
	1. Estado Analítico de Ingresos	628
	2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	629
	3. Información de la Deuda	635
	<b>E. Información Programática-Funcional</b>	
	1. Gastos por Categoría Programática	634
	2. Información Funcional	636
	<b>F. Información Económica</b>	
	1. Indicadores de la Postura Fiscal	638
<b>VI.</b>	<b>MATRICES DE CONVERSIÓN</b>	
	<b>A. Aspectos Generales</b>	639
	<b>B. Descripción y Estructura de Datos de las Matrices</b>	639
	<b>C. Matrices de Gastos</b>	
	1. Matriz Devengado de Gastos	640
	2. Matriz Pagado de Gastos	670
	<b>D. Matrices de Ingresos</b>	
	1. Matriz Ingresos Devengados	722
	2. Matriz Ingresos Recaudados	736
	3. Matriz Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos	762



---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental*

---

## I. ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### A. Antecedentes sobre la Contabilidad Gubernamental.

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que las entidades del sector privado está orientada a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionistas y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, se orienta a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que la contabilidad empresarial informa sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de los integrantes de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte, a su vez, de un macrosistema, que es el Sistema de Cuentas Nacionales. Este macrosistema contable consolida estados de todos los agentes económicos residentes de un país<sup>1</sup> y a éstos con el Sector Externo en un período determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales<sup>2</sup> por lo que se requiere también de interrelaciones correctamente definidas entre ellos.

### B. Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental en México-Chiapas.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Artículo 73, Fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, dentro de las facultades del Congreso, establece las de “expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional”.

---

<sup>1</sup>Gobierno General, Corporaciones/Empresas no financieras, Corporaciones/Instituciones Financieras, Instituciones Privadas sin fines de lucro, Hogares

<sup>2</sup> Consumo Final, Producción, Valor Agregado, Ahorro, Inversión, Financiamiento



---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental*

---

En dicho marco, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Artículo 1 de la Ley de Contabilidad establece que ésta “es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.”

Por otra parte, asigna al CONAC el carácter de órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

En Chiapas se estableció el Consejo de Armonización Contable del Estado de Chiapas (CACE), que incluye a los municipios y órganos de fiscalización estatales, con el propósito de que coadyuve en el proceso de implementación de los acuerdos aprobados en el Consejo Nacional de Armonización Contable y en cumplimiento a lo establecido en el Transitorio Décimo Séptimo del Presupuesto de Egresos de la federación para el Ejercicio Fiscal 2011.

Y es la Secretaría de Hacienda quien tiene la facultad de emitir el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable para el registro de las operaciones de los Entes Públicos, y determinar en materia de armonización las directrices del sistema contable computarizado que utilizarán los Entes Públicos para registrar y procesar los eventos contables que permitirán obtener información, toma de decisiones y rendición de cuentas, conforme a los artículos 475 y 476 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

## **C. El Sistema de Contabilidad Gubernamental.**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que “Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa”; es decir que, “la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro”.

## **D. La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos.**

La Ley de Contabilidad identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

El Artículo 4 fracción XII de la Ley de Contabilidad, establece que son “Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales”.

Por su parte, el Artículo 2 dispone que “Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## *Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental*

la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”. Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo”.

Finalmente, el Artículo 52 señala que los “...entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo”.

### **E. La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica.**

La Ley de Contabilidad también determina la obligación de generar información económica, entendiendo por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto, está contenida en el Artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico:

- “Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal”.
- “Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro”.

Asimismo, cabe destacar lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Contabilidad respecto a los contenidos mínimos que debe incluir la Cuenta Pública del Gobierno Federal, entre los que señala: el “Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidos en la materia, en el programa económico anual”.

Por su parte, las facultades que la Ley de Contabilidad otorga al CONAC en lo relativo a la información económica son las siguientes:

- “Emitir los requerimientos de información adicionales y los convertidores de las cuentas contables y complementarias, para la generación de información necesaria, en materia de finanzas públicas, para el sistema de cuentas nacionales y otros requerimientos de información de organismos internacionales de los que México es miembro”.
- Emitir el marco metodológico para llevar a cabo la integración y análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública

### **F. Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.**

El CONAC mediante la aprobación del Marco Conceptual ha establecido como objetivos del **Sistema de Contabilidad Gubernamental** (SCG) los siguientes:

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
- d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;
- g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.



A los que podemos sumar los siguientes:

- i) Posibilitar el desarrollo de estudios de investigaciones comparativos entre distintos países que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;
- j) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;
- k) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de generar conciencia ciudadana respecto del manejo de su patrimonio social y promover la contraloría ciudadana.

Desde el punto de vista de cada uno de los entes públicos, el SCG se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;
- d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.

Por su parte, desde el punto de vista de la gestión y situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público, el SCG tiene como objetivos:

- a) Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;
- b) Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;
- c) Producir información económica ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas;
- d) Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central del Sistema de Cuentas Nacionales.

## **G. Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG.**

Entre los principales usuarios de la información que produce el SCG, se identifican los siguientes:

- a) El H. Congreso de la Unión y el H. Congreso de Estado, que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
- b) Los responsables de administrar las finanzas públicas nacionales, estatales y municipales;
- c) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
- d) Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes públicos;
- e) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, las entidades estatales de fiscalización, los Órganos de control interno y externo para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera de los entes públicos;
- f) Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;
- g) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;
- h) Analistas económicos y fiscales especialistas en el seguimiento y evaluación de la gestión pública;
- i) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
- j) Los inversionistas externos que requieren conocer el grado de estabilidad de las finanzas públicas, para tomar decisiones respecto de futuras inversiones;
- k) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.

## H. Marco Conceptual del SCG.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La importancia y características del marco conceptual para el usuario general de los estados financieros radica en lo siguiente:

- a) Ofrece un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
- b) Respalda teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;
- c) Establece un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
- d) Proporciona una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis.

En tal sentido, el Artículo 21 de la Ley de Contabilidad establece que “La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en la finanzas públicas.”

La Ley establece como una de las atribuciones del CONAC la de “emitir el marco conceptual”. Al efecto, con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo correspondiente, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación:

El Marco Conceptual, son las normas emitidas por el CONAC, que tienen la misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria “para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad Contable del Estado de Chiapas vigente, emitida por la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

## I. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

### 1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

### 2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

### 3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

### 4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

### 5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

### 6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

### 7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

## 8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

## 9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

## 10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

## 11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

## J. Características Técnicas del SCG.

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el SCG de los entes públicos, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

- 1) Ser único, uniforme e integrador;
- 2) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- 3) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- 4) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- 5) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- 6) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- 7) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- 8) Generar, en tiempo real, estados contables, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- 9) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- 10) Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados contables mediante el uso de las tecnologías de la información;
- 11) Respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

## K. Principales Elementos del SCG.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contabilidad, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales del SCG son los siguientes:

1. Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados \*\*\*\* LA ESTRUCTURA LA TIENE POR CONCEPTOS Y DESAGREGADA.
  - Por Rubros de Ingresos
  - Por Objeto del Gasto
  - Por Tipo de Gasto
3. Momentos Contables
  - De los ingresos
  - De los gastos
  - Del financiamiento
4. Matriz de Conversión
5. Normas contables generales
6. Libros principales y registros auxiliares
7. Manual de Contabilidad
  - Plan de Cuentas (Lista de cuentas)
  - Instructivos de manejo de cuentas
  - Guías Contabilizadoras
  - Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos
  - Normas o lineamientos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

A continuación se realiza una contextualización de los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) con documentos relacionados.

### **1. (Lista de Cuentas)**

La Ley de Contabilidad, describe la Lista de Cuentas como “la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda. De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y el Catálogo de Bienes a más tardar el 31 de diciembre de 2010.

### **2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados**

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental*

---

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

## **Clasificador por Rubros de Ingresos**

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

### **Finalidad**

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
  
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

## **Clasificador por Objeto del Gasto**

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

### **Finalidad:**

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.

- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

## **Clasificador por Tipo de Gasto**

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

- 1 Gasto Corriente
- 2 Gasto de Capital
- 3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que parecen de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal e insumos materiales.

### **Clasificadores armonizados relacionados con el SCG**

A la fecha el CONAC, ha emitido los siguientes clasificadores:

- Clasificador por Rubros de Ingresos, que comprende la apertura hasta segundo nivel, es decir, por rubro y tipo. Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2009.
- Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida. Acuerdo de fecha 28 de mayo de 2010.
- Clasificador por Tipo de Gasto. Acuerdo de fecha 28 mayo de 2010.
- Clasificador Funcional de Gasto a nivel finalidad, función y subfunción. Acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2010.

## **3. Momentos Contables**

Conforme el Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar.

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

### **3. 1. Momentos Contables de los Ingresos**

En el marco de la normativa vigente, a continuación se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

#### **A) Los Momentos Contables de los Ingresos son:**

En el marco de la normativa vigente, a continuación se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos

internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos

**Ingreso Estimado:** Es el momento contable que refleja los montos previstos que se aprueban anualmente en la Ley de Ingresos, considerando los conceptos de: Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Derivados de Financiamientos; así como de la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones; así mismo, las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

**Ingreso Modificado:** El momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos\*.

**Ingreso Devengado:** Momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Derivados de Financiamientos internos y externos; así como de la Venta de Bienes, y Servicios, además de Participaciones, Aportaciones, recursos, Convenios, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.\*.

**Ingreso Recaudado:** Momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos internos y externos; así como de la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de Participaciones, Aportaciones, recursos Convenidos, y otros ingresos y

El CONAC ha establecido en las “Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, que cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como **determinable**. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como “Ingreso Devengado” en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registro cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos. Asimismo, se considerará como **autodeterminable** cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que “excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental”, refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.



## B) Los momentos Contables de los Egresos, son:

En el marco de la normativa vigente, a continuación se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

**Gasto Aprobado:** Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

**Gasto Modificado:** Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

**Gasto Comprometido:** Momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las **obras** a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio;

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como **gasto comprometido** lo siguiente:

- En el caso de “**gastos en personal**” de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.
- En el caso de la “**deuda pública**”, al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.
- En el caso de **transferencias, subsidios y/o subvenciones**, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

**Gasto Devengado:** El momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas\* ;

**Gasto Ejercido:** El momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente\* ;

**Gasto Pagado:** El momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

A los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad, es recomendable agregar a nivel de los ejecutores del gasto el registro del “**Precompromiso**” (afectación preventiva). Entendiendo que corresponde registrar como tal, la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos.

El registro de este momento contable, es de interés exclusivo de las unidades de administración de los ejecutores del gasto o por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos de acuerdo con la competencia de éstas, facilita la gestión de recursos que las mismas realizan y aseguran la disponibilidad de la asignación para el momento de adjudicar la contratación respectiva.

En cuanto a los Momentos Contables específicamente de las Operaciones de Financiamiento, se definen de la siguiente manera:

## **a) De Ingresos:**

**Ingreso Estimado:** Las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte. en la Ley de Ingresos aprobada.

**Ingreso Modificado:** Registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente. a la Ley de Ingresos aprobada.

**Ingreso Devengado:** En el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.

**Ingreso Recaudado:** Momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento. o cuando se hace efectivo el financiamiento por reestructuración de Deuda.

## **b) Egresos/Usos:**

La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

**Gasto Comprometido:** Se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.

**Gasto Devengado/Ejercido:** En el caso del Servicio de la Deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual o diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

**Gasto Pagado:** Momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco agente el pago de la obligación.

## **Principales Ventajas del Registro de los Momentos Contables del “Comprometido y Devengado”**

### **a) Ventajas del “Comprometido”**

El correcto registro contable del momento del “comprometido” de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos “compromisos” contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o

temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

## **b) Ventajas del “Devengado”**

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado”. Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.

Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

## **Principales Ventajas del Uso del “Comprometido y del Devengado” Para la Programación Diaria de Caja**

La elaboración periódica y diaria de un programa de caja (ingresos y pagos) realista y confiable, ~~es la~~ condición requerida para la implantación de un sistema de cuenta única del ente, exige conocer los montos autorizados para gastar mediante las calendarizaciones, las adecuaciones de éstas y los compromisos y devengo que realizan los ejecutores del gasto en el mismo momento en que ocurren.

La disponibilidad de esta información permitirá mantener una tesorería pública en equilibrio, mantener los pagos al día, impedir la creación de pasivos exigibles ocultos en los ejecutores del gasto y, en su caso, poder establecer con precisión los excedentes de la tesorería para su mejor inversión.

## **4. Matriz de Conversión**

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo siguiente. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

## **5. Normas Contables Generales**

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe entender por Normas Contables: “los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados”.

## **6. Libros Principales y Registros Auxiliares**

Con respecto a este elemento, y en cumplimiento al artículo 35 de la Ley y demás lineamientos emitidos “los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los siguientes 3 libros:

- Diario.
- Mayor.
- Inventarios, Almacén y Balances.

En el mismo sentido, el Artículo 36 establece que “la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros”.

El libro “Diario” registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de cargo y abono que a cada una

corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

En el libro “Mayor” cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de cargo y abono de todas y cada una de las operaciones que han sido registradas en el Libro Diario con su saldo correspondiente.

El libro “Inventarios, Almacén y Balances”, se subdivide a su vez en varios libros que registran el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre del año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, los cuales contendrán en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total. El de “Balances”, reunirá los estados contables del ente público establecidos en el capítulo VII Manual de Contabilidad Gubernamental.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema serán, como mínimo, los siguientes:

- Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar de inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25 de la Ley de Contabilidad).
- Registro de responsables por la administración y custodia de los bienes nacionales de uso público o privado.
- Registro de responsables por anticipo de Fondos realizados por la Tesorería.

Así mismo, como señala el Artículo 42 de la Ley de Contabilidad “La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen” y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

## **7. Manual de Contabilidad**

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por “los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema”.

El **Catálogo de Cuentas** como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como “el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras”.

Por su parte, los “**Instructivos de Manejo de las Cuentas**” tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las “**Guías Contabilizadoras**”, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Cabe destacar que la estructura básica de los principales estados financieros que generará el sistema, será definido en el apartado L de este Capítulo.

## **8. Normas y Lineamientos específicos**

Será responsabilidad de la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, emitir los lineamientos o normas específicas para el registro de las transacciones relacionadas con los ingresos, gastos u operaciones de financiamiento y otros eventos que afectan al ente público, con el fin de asegurar un tratamiento homogéneo de la información que se incorpora a los registros que se realizan en el SCG, ordenar el trabajo de los responsables de los mismos, así como identificar y conocer las salidas básicas que existirán en cada caso, más allá de las que puedan construirse parametrizando datos.

### **L. Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos,**

Este apartado se integra por tres componentes:

- L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG.
- L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.
- L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

#### **L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG**

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, la información debe elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera.

Los estados y la Información Financiera que se prepare deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para lograr lo anterior, el Artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que “Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización” que la misma determina.

Las características cualitativas que la Ley de Contabilidad establece para los estados e información financiera que genere, el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), son congruentes con lo establecido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) mediante la NIF A – 4, referente al mismo tema.

#### **Restricciones a las Características Cualitativas.**

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas **restricciones** que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, pueden hacerle perder la congruencia.

Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que sin ser deseables, deben exponerse.

*a) Oportunidad*

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

*b) Provisionalidad*

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

*c) Equilibrio entre características cualitativas*

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

## **L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.**

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Contabilidad, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- **Para la Federación (Artículo 46):**
  - I. Información contable;
    - a) Estado de situación financiera;
    - b) Estado de variación en la hacienda pública;
    - c) Estado de cambios en la situación financiera;
    - d) Informes sobre pasivos contingentes;
    - e) Notas a los estados financieros;
    - f) Estado analítico del activo;
    - g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
      - i. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;
      - ii. Fuentes de financiamiento;
      - iii. Por moneda de contratación, y
      - iv. Por país acreedor;
  - II. Información presupuestaria;
    - a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
    - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
      - i. Administrativa;

- ii. Económica y por objeto del gasto, y
- iii. Funcional-programática;
- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
- d) Intereses de la deuda;
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;
- III. Información programática;
  - a) Gasto por categoría programática;
  - b) Programas y proyectos de inversión;
  - c) Indicadores de resultados, y
- IV. La Información para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México forma parte (Información complementaria / económica:<sup>3</sup>)

- **Para las entidades federativas (Artículo 47):**

Los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos deberán producir, en la medida que corresponda, la información referida en el artículo anterior, con excepción de la fracción I, inciso g) de dicho artículo, cuyo contenido se desagregará como sigue:

- I. Estado analítico de la deuda:
  - a) Corto y largo plazo;
  - b) Fuentes de financiamiento;
- II. Endeudamiento neto: financiamiento menos amortización, y
- III. Intereses de la deuda.

- **Para los ayuntamientos de los municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (Artículo 48):**

Los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el Artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b).

## **Notas a los Estados Financieros.**

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad “**las notas a los estados financieros** son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes....”

Adicionalmente, a los requisitos que deben cumplir y que están señalados en dicho artículo, deberá incluirse en las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

## **Otras consideraciones.**

---

<sup>3</sup> Se está clasificando la información económica como complementaria, lo que no está previsto en la Ley ni por el CONAC. Sin embargo, ello se deduce de la lectura del texto integral de la misma. Igualmente se ha reordenado el estado denominado Flujo de Fondos por corresponder el mismo a la categoría de información económica.

El desarrollo de la finalidad, contenido y forma de presentación de cada estado financiero y demás información, así como de las mencionadas notas, se explican detalladamente en el Capítulo VII de este Manual que se refiere a las “Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas”.

Por último, debe señalarse que la Ley de Contabilidad establece en su Artículo 51 que “la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de la Ley de Contabilidad, será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía internet no exime la presentación de los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso”. La Secretaría de Hacienda, para efecto de la Cuenta Pública que a su vez se presenta ante el H. Congreso del Estado.

### **L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.**

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo VII del Manual.

#### **L.3.1 Los estados contables deberán mostrar:**

##### **a. Estado de situación financiera;**

Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

##### **b. Estado de actividades;**

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

##### **c. Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio;**

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

##### **d. Estado de flujos de efectivo;**

Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

##### **e. Estado analítico del activo**

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

##### **f. Estado analítico de la deuda y otros pasivos;**

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.



## **g. Informe sobre pasivos contingentes; y**

Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

## **h. Notas a los estados financieros.**

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

En las notas de desglose se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las notas de memoria (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable. Finalmente, las notas de gestión administrativa revelan información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### **L.3.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar:**

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos.

#### **i. Los estados del ejercicio de ingresos; y**

Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

#### **ii. Los estados del ejercicio de egresos.**

Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Decreto y Tomos), para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

### **L3.3 Los estados de información económica deberán mostrar:**

Los montos del ente público en conceptos tales como:

- Gastos Corrientes y sus grandes componentes
- Ingresos Corrientes y sus grandes componentes
- Ahorro/ (Desahorro)
- Gastos de Capital y sus grandes componentes
- Ingresos de Capital y sus grandes componentes
- Superávit/ (Déficit)
- Fuentes de Financiamiento del Déficit
- Destino del Superávit

Estos mismos componentes de los estados económicos se deben mostrar también para cada uno de los agregados institucionales del Sector Público no Financiero.

## **M. Cuenta Pública.**

La Cuenta Pública del Gobierno Federal así como de las entidades federativas, debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática de los entes públicos comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis



---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental*

---

cuantitativo de los indicadores de la postura fiscal y su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

A tal efecto, el artículo 50 de la Ley de Contabilidad dispone que el Consejo emitirá los lineamientos en materia de integración y consolidación de los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emane de las contabilidades de los entes públicos. A lo anterior y de acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe adicionar la información presupuestaria, programática y contable de cada uno de los entes públicos de cada orden de gobierno, organizada por dependencias y entidades que por Ley se requiere.

Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán contener, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Contabilidad, a lo que el CONAC, de considerarlo necesario, determinará la información adicional que al respecto se requiera, en atención a las características de los mismos.

## II. PLAN DE CUENTAS

### A. ASPECTOS GENERALES

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos **dispondrán** de clasificadores- Presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

Por lo anterior, el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI), es de observancia obligatoria de los entes públicos de la federación, de las entidades federativas y de los municipios, incluyendo a las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, el cual permitirá una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, inmerso en un esquema claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y presentación de las operaciones, que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

Los recursos públicos son medios de financiamiento que permiten solventar las actividades propias de los entes públicos, atender las obligaciones de pago de la deuda pública o efectuar transferencias que requieran otros ámbitos o niveles de gobierno.

De su captación y disposición no sólo depende la existencia misma de los entes públicos, sino que además es necesario conocer los efectos y reacciones que provocan en el resto de la economía las distintas formas que asume esa captación, por lo que es relevante llegar a conocer su origen, su naturaleza y las transacciones que permiten su obtención.

En este sentido, la adecuada clasificación de los recursos resulta sumamente importante, su trascendencia en materia de la obtención de las cuentas nacionales, en especial en lo referente al análisis de la generación, distribución y redistribución del ingreso.

A fin de obtener esa información resulta necesario organizar las transacciones en categorías homogéneas, que permitan la correcta interpretación de los hechos que les dieron origen y sus repercusiones. En consecuencia, las clasificaciones de los recursos, identifican las características distintivas de los medios de financiamiento, agrupándolos a fin de medirlos y analizar sus efectos.

### B. ESTRUCTURA DE CODIFICACIÓN

El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Así, en el CRI se distinguen los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos y productos, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y las rentas de la propiedad; los que provienen de la disminución de activos y financiamientos.

El CRI permitirá el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos. Además, tiene una codificación de dos dígitos

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos de cada orden de gobierno, podrán desagregar de acuerdo a sus necesidades este clasificador, en clase (tercer nivel) y concepto (cuarto nivel), a partir de la estructura básica que se está presentando (2 dígitos), conservando la armonización con el Plan de Cuentas y con las Matrices de Conversión.

---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

---

Plan de Cuentas

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

PRIMER AGREGADO	
Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO	
Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja

**GÉNERO:** Considera el universo de la clasificación.

**GRUPO:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

**RUBRO:** El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

**TIPO:** Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

**CUENTA:** Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

**SUBCUENTA:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la "Relación Contable/Presupuestaria", necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

## C. ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro	
1 <b>ACTIVO</b>	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes	
		2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
		3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
		4 Inventarios	
		5 Almacenes	
		6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	
		9 Otros Activos Circulantes	
		2 Activo No Circulante	1 Inversiones Financieras a Largo Plazo
			2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
	3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
	4 Bienes Muebles		
	5 Activos Intangibles		
		6 Activos Diferidos	
		7 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	
	8 Otros Activos no Circulantes		

Género	Grupo	Rubro
<b>2 PASIVO</b>	1 Pasivo Circulante	1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo
		2 Documentos por Pagar a Corto Plazo
		3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
		4 Títulos y Valores a Corto Plazo
		5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
		7 Provisiones a Corto Plazo
	9 Otros Pasivos a Corto Plazo	
	2 Pasivo No Circulante	1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo
		2 Documentos por Pagar a Largo Plazo
		3 Deuda Pública a Largo Plazo
		4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo
5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
6 Provisiones a Largo Plazo		

<b>3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1 Aportaciones
		2 Donaciones de Capital
		3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
	2 Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
		2 Resultados de Ejercicios Anteriores
		3 Revalúos
		4 Reservas
		5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
		6 Operaciones Internas Transitorias
3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1 Resultado por Posición Monetaria	
	2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	

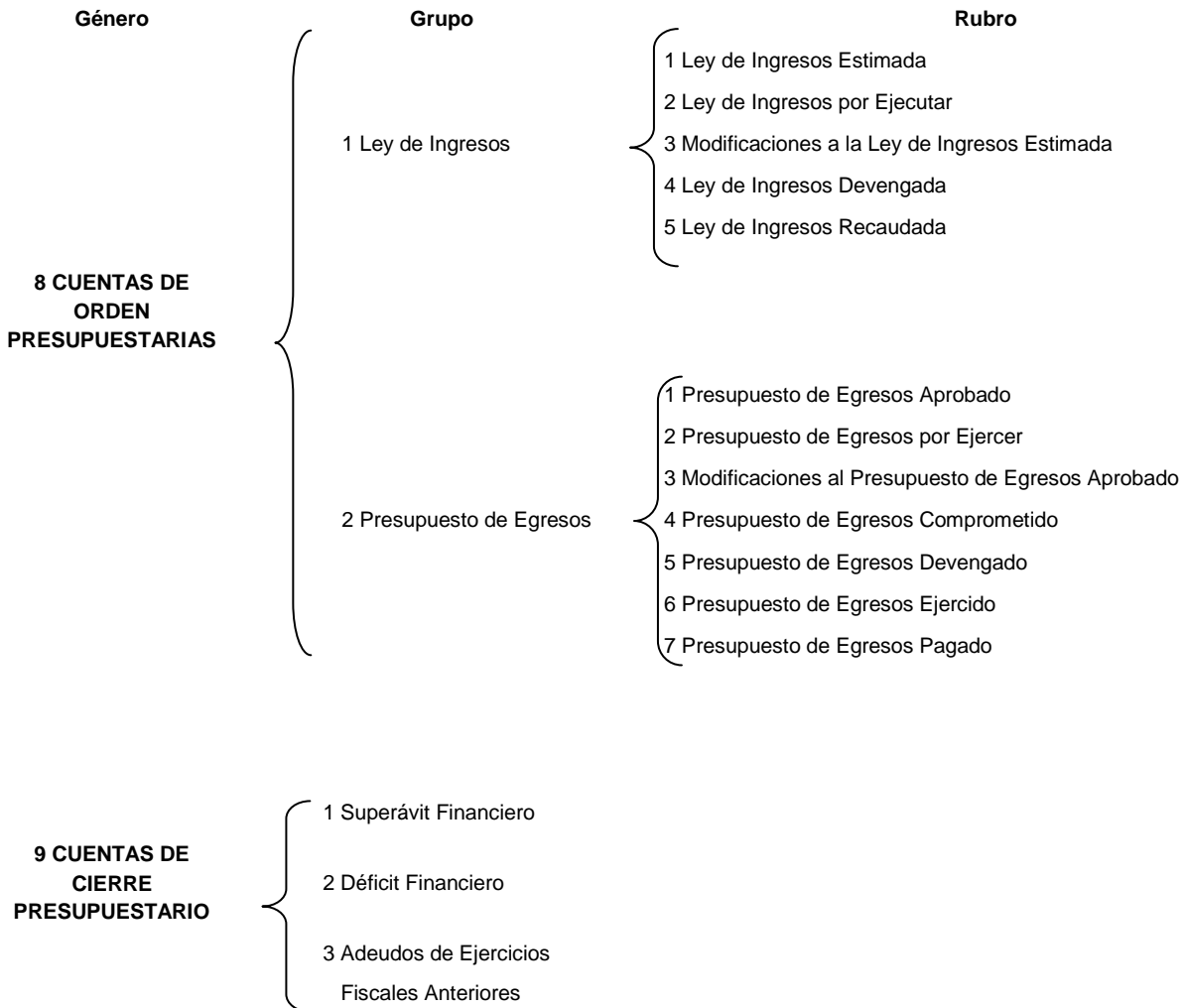
Género	Grupo	Rubro
<b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	1 Ingresos de Gestión	1 Impuestos
		2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		3 Contribuciones de Mejoras
		4 Derechos
		5 Productos
		6 Aprovechamientos
		7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
	2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
		2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
	3 Otros Ingresos y Beneficios	1 Ingresos Financieros
2 Incremento por Variación de Inventarios		
3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
4 Disminución del Exceso de Provisiones		
9 Otros Ingresos y Beneficios Varios		

Género	Grupo	Rubro
<b>5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	1 Gastos de Funcionamiento	1 Servicios Personales 2 Materiales y Suministros 3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 2 Transferencias del Sector Público 3 Subsidios y Subvenciones 4 Ayudas Sociales 5 Pensiones y Jubilaciones 6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 7 Transferencias a la Seguridad Social 8 Donativos 9 Transferencias al Exterior
	3 Participaciones y Aportaciones	1 Participaciones 2 Aportaciones 3 Convenios
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1 Intereses de la Deuda Pública 2 Comisiones de la Deuda Pública 3 Gastos de la Deuda Pública 4 Costo por Coberturas 5 Apoyos Financieros
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones 2 Provisiones 3 Disminución de Inventarios 9 Otros Gastos
	6 Inversión Pública	1 Inversión Pública no Capitalizable



Género	Grupo	Rubro
<b>6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>	1	Resumen de Ingresos y Gastos
	2	Ahorro de la Gestión
	3	Desahorro de la Gestión
<b>7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	1 Valores	1 Valores en Custodia
		2 Custodia de Valores
		3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado
		4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía
		5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado
		6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado
	2 Emisión de Obligaciones	1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna
		2 Autorización para la emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa
		3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa
		4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna
		5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa
		6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa

Género	Grupo	Rubro
<b>7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	3 Aavales y Garantías	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Aavales Autorizados</li> <li>2 Aavales Firmados</li> <li>3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar</li> <li>4 Fianzas y Garantías Recibidas</li> <li>5 Fianzas Otorgadas para Respaldaar Obligaciones no Fiscales del Gobierno</li> <li>6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldaar Obligaciones no Fiscales</li> </ul>
	4 Juicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución</li> <li>2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial</li> </ul>
	5 Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares</li> <li>2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares</li> </ul>
	6 Bienes en Concesionados o en Comodato	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Bienes Bajo Contrato en Concesión</li> <li>2 Contrato de Concesión por Bienes</li> <li>3 Bienes Bajo Contrato en Comodato</li> <li>4 Contrato de Comodato por Bienes</li> </ul>
	7 Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Bienes Arqueológicos en Custodia</li> <li>2 Custodia de Bienes Arqueológicos</li> <li>3 Bienes Artísticos en Custodia</li> <li>4 Custodia de Bienes Artísticos</li> <li>5 Bienes Históricos en Custodia</li> <li>6 Custodia de Bienes Históricos</li> </ul>



### D. CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS A 4º. NIVEL

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
1				<b>ACTIVO</b>	
1	1			<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	
1	1	1		<b>Efectivo y Equivalentes</b>	
1	1	1	1	Efectivo	Deudora
1	1	1	2	Bancos/Tesorería	Deudora
1	1	1	3	Bancos/Dependencias y Otros	Deudora
1	1	1	4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	Deudora
1	1	1	5	Fondos con Afectación Específica	Deudora
1	1	1	6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	Deudora
1	1	1	9	Otros Efectivos y Equivalentes	Deudora
1	1	2		<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	
1	1	2	1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	Deudora
1	1	2	2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	Deudora
1	1	3		<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	
1	1	3	1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	Deudora
1	1	4		<b>Inventarios</b>	
1	1	4	1	Inventario de Mercancías para Venta	Deudora
1	1	4	2	Inventario de Mercancías Terminadas	Deudora
1	1	4	3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	Deudora
1	1	4	4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	Deudora
1	1	4	5	Bienes en Tránsito	Deudora
1	1	5		<b>Almacenes</b>	
1	1	5	1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Deudora
1	1	6		<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	
1	1	6	1	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Acreeedora
1	1	6	2	Estimación por Deterioro de Inventarios	Acreeedora

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>		<b>Otros Activos Circulantes</b>	
1	1	9	1	Valores en Garantía	Deudora
1	1	9	2	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	Deudora
1	1	9	3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	Deudora
1	1	9	4	Adquisición con Fondos de Terceros	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>			<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	
1	2	1	1	Inversiones a Largo Plazo	Deudora
1	2	1	2	Títulos y Valores a Largo Plazo	Deudora
1	2	1	3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
1	2	1	4	Participaciones y Aportaciones de Capital	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	
1	2	2	1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	2	Deudores Diversos a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	3	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	
1	2	3	1	Terrenos	Deudora
1	2	3	2	Viviendas	Deudora
1	2	3	3	Edificios no Habitacionales	Deudora
1	2	3	4	Infraestructura	Deudora
1	2	3	5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	Deudora
1	2	3	6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	Deudora
1	2	3	9	Otros Bienes Inmuebles	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>Bienes Muebles</b>	
1	2	4	1	Mobiliario y Equipo de Administración	Deudora
1	2	4	2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Deudora
1	2	4	3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Deudora
1	2	4	4	Vehículos y Equipo de Transporte	Deudora
1	2	4	5	Equipo de Defensa y Seguridad	Deudora
1	2	4	6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Deudora
1	2	4	7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	Deudora
1	2	4	8	Activos Biológicos	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		<b>Activos Intangibles</b>	
1	2	5	1	Software	Deudora
1	2	5	2	Patentes, Marcas y Derechos	Deudora
1	2	5	3	Concesiones y Franquicias	Deudora
1	2	5	4	Licencias	Deudora
1	2	5	9	Otros Activos Intangibles	Deudora

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Plan de Cuentas

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	
1	2	6	1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	Acreeedora
1	2	6	2	Depreciación Acumulada de Infraestructura	Acreeedora
1	2	6	3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	Acreeedora
1	2	6	4	Deterioro Acumulado de Bienes	Acreeedora
1	2	6	5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	Acreeedora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>		<b>Activos Diferidos</b>	
1	2	7	1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	Deudora
1	2	7	2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	Deudora
1	2	7	3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	Deudora
1	2	7	4	Anticipos a Largo Plazo	Deudora
1	2	7	5	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	Deudora
1	2	7	9	Otros Activos Diferidos	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>8</b>		<b>Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes</b>	
1	2	8	1	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	Acreeedora
1	2	8	2	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	Acreeedora
1	2	8	3	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	Acreeedora
1	2	8	4	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	Acreeedora
1	2	8	9	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	Acreeedora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>9</b>		<b>Otros Activos no Circulantes</b>	
1	2	9	1	Bienes en Concesión	Deudora
1	2	9	2	Bienes en Arrendamiento Financiero	Deudora
1	2	9	3	Bienes en Comodato	Deudora
<b>2</b>				<b>PASIVO</b>	
<b>2</b>	<b>1</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	
2	1	1	1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Plan de Cuentas*

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
2	1	1	9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	
2	1	2	1	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	2	2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	2	9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	
2	1	3	1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	Acreedora
2	1	3	2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	Acreedora
2	1	3	3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	Acreedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	
2	1	4	1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	Acreedora
2	1	4	2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	
2	1	5	1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	Acreedora
2	1	5	2	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	Acreedora
2	1	5	9	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>		<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	
2	1	6	1	Fondos en Garantía a Corto Plazo	Acreedora
2	1	6	2	Fondos en Administración a Corto Plazo	Acreedora
2	1	6	3	Fondos Contingentes a Corto Plazo	Acreedora
2	1	6	4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	Acreedora
2	1	6	5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
2	1	6	6	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>		<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	
2	1	7	1	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	Acreedora
2	1	7	2	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	Acreedora
2	1	7	9	Otras Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>		<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	
2	1	9	1	Ingresos por Clasificar	Acreedora
2	1	9	2	Recaudación por Participar	Acreedora
2	1	9	9	Otros Pasivos Circulantes	Acreedora
<b>2</b>	<b>2</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>	
2	2	1	1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
2	2	1	2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>	
2	2	2	1	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	Acreedora

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
2	2	2	2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
2	2	2	9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>Deuda Pública a Largo Plazo</b>	
2	2	3	1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	Acreedora
2	2	3	2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	Acreedora
2	2	3	3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
2	2	3	4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
2	2	3	5	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>	
2	2	4	1	Créditos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
2	2	4	2	Intereses Cobrados por Adelantados a Largo Plazo	Acreedora
2	2	4	9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo</b>	
2	2	5	1	Fondos en Garantía a Largo Plazo	Acreedora
2	2	5	2	Fondos en Administración a Largo Plazo	Acreedora
2	2	5	3	Fondos Contingentes a Largo Plazo	Acreedora
2	2	5	4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	Acreedora
2	2	5	5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
2	2	5	6	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	Acreedora
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>Provisiones a Largo Plazo</b>	
2	2	6	1	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	Acreedora
2	2	6	2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	Acreedora
2	2	6	3	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	Acreedora
2	2	6	9	Otras Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>3</b>				<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	
<b>3</b>	<b>1</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUÍDO</b>	
<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Aportaciones</b>	
3	1	1	1	Aportaciones	Acreedora
<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Donaciones de Capital</b>	
3	1	2	1	Donaciones de Capital	Acreedora
<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	
3	1	3	1	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Acreedora
<b>3</b>	<b>2</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</b>	
3	2	1	1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	Deudora/ Acreedora



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Plan de Cuentas*

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	
3	2	2	1	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>Revalúos</b>	
3	2	3	1	Revalúo de Bienes Inmuebles	Acreedora
3	2	3	2	Revalúo de Bienes Muebles	Acreedora
3	2	3	3	Revalúo de Bienes Intangibles	Acreedora
3	2	3	9	Otros Revalúos	Acreedora
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>Reservas</b>	
3	2	4	1	Reservas de Patrimonio	Acreedora
3	2	4	2	Reservas Territoriales	Acreedora
3	2	4	3	Reservas por Contingencias	Acreedora
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	
3	2	5	1	Cambios en Políticas Contables	Acreedora
3	2	5	2	Cambios por Errores Contables	Acreedora
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>Operaciones Internas Transitorias</b>	
3	2	6	1	Operaciones Internas de Ingresos	Deudora/ Acreedora
3	2	6	2	Operaciones Internas de Egresos	Deudora/ Acreedora
<b>3</b>	<b>3</b>			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>Resultado por Posición Monetaria</b>	
3	3	1	1	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		<b>Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</b>	
3	3	2	1	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	Acreedora
<b>4</b>				<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>4</b>	<b>1</b>			<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Impuestos</b>	
4	1	1	1	Impuesto Sobre los Ingresos	Acreedora
4	1	1	2	Impuestos Sobre el Patrimonio	Acreedora
4	1	1	3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Acreedora
4	1	1	4	Impuestos al Comercio Exterior	Acreedora
4	1	1	5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Acreedora
4	1	1	6	Impuestos Ecológicos	Acreedora
4	1	1	7	Accesorios de Impuestos	Acreedora
4	1	1	8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
4	1	1	9	Otros Impuestos	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>	

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Plan de Cuentas*

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
4	1	2	1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Acreedora
4	1	2	2	Cuotas para la Seguridad Social	Acreedora
4	1	2	3	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Acreedora
4	1	2	4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
4	1	2	9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Contribuciones de Mejoras</b>	
4	1	3	1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Acreedora
4	1	3	2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		<b>Derechos</b>	
4	1	4	1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Acreedora
4	1	4	3	Derechos por Prestación de Servicios	Acreedora
4	1	4	4	Accesorios de Derechos	Acreedora
4	1	4	5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
4	1	4	9	Otros Derechos	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>Productos</b>	
4	1	5	1	Productos	Acreedora
4	1	5	4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>6</b>		<b>Aprovechamientos</b>	
4	1	6	2	Multas	Acreedora
4	1	6	3	Indemnizaciones	Acreedora
4	1	6	4	Reintegros	Acreedora
4	1	6	5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	Acreedora
4	1	6	6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
4	1	6	8	Accesorios de Aprovechamientos	Acreedora
4	1	6	9	Otros Aprovechamientos	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>7</b>		<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios</b>	
4	1	7	1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Acreedora
4	1	7	2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Acreedora
4	1	7	3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Acreedora
4	1	7	4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Acreedora

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Plan de Cuentas

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
4	1	7	5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Acreedora
4	1	7	6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Acreedora
4	1	7	7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Acreedora
4	1	7	8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Acreedora
4	2			<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE PORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	
4	2	1		<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>	
4	2	1	1	Participaciones	Acreedora
4	2	1	2	Aportaciones	Acreedora
4	2	1	3	Convenios	Acreedora
4	2	1	4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Acreedora
4	2	1	5	Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
4	2	2		<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	
4	2	2	1	Transferencias y Asignaciones	Acreedora
4	2	2	3	Subsidios y Subvenciones	Acreedora
4	2	2	5	Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
4	2	2	7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	
4	3			<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	
4	3	1		<b>Ingresos Financieros</b>	
4	3	1	1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Acreedora
4	3	1	9	Otros Ingresos Financieros	Acreedora
4	3	2		<b>Incremento por Variación de Inventarios</b>	
4	3	2	1	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	Acreedora
4	3	2	2	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	Acreedora
4	3	2	3	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	Acreedora
4	3	2	4	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	Acreedora
4	3	2	5	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	Acreedora
4	3	3		<b>Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</b>	
4	3	3	1	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Plan de Cuentas*

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>		<b>Disminución del Exceso de Provisiones</b>	
4	3	4	1	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora
<b>4</b>	<b>3</b>	<b>9</b>		<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	
4	3	9	2	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	Acreedora
4	3	9	3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	Acreedora
4	3	9	4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	Acreedora
4	3	9	5	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
4	3	9	6	Utilidades por Participación Patrimonial	Acreedora
4	3	9	7	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	Acreedora
4	3	9	9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>5</b>				<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
<b>5</b>	<b>1</b>			<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Servicios Personales</b>	
5	1	1	1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	Deudora
5	1	1	2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	Deudora
5	1	1	3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Deudora
5	1	1	4	Seguridad Social	Deudora
5	1	1	5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Deudora
5	1	1	6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Deudora
<b>5</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Materiales y Suministros</b>	
5	1	2	1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Deudora
5	1	2	2	Alimentos y Utensilios	Deudora
5	1	2	3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	Deudora
5	1	2	4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Deudora
5	1	2	5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Deudora
5	1	2	6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Deudora
5	1	2	7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Deudora
5	1	2	8	Materiales y Suministros para Seguridad	Deudora
5	1	2	9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	Deudora
<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Servicios Generales</b>	
5	1	3	1	Servicios Básicos	Deudora
5	1	3	2	Servicios de Arrendamiento	Deudora
5	1	3	3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	Deudora
5	1	3	4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Deudora
5	1	3	5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	Deudora
5	1	3	6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	Deudora
5	1	3	7	Servicios de Traslado y Viáticos	Deudora

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Plan de Cuentas

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
5	1	3	8	Servicios Oficiales	Deudora
5	1	3	9	Otros Servicios Generales	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>			<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</b>	
5	2	1	1	Asignaciones al Sector Público	Deudora
5	2	1	2	Transferencias Internas al Sector Público	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Transferencias al Resto del Sector Público</b>	
5	2	2	1	Transferencias a Entidades Paraestatales	Deudora
5	2	2	2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>Subsidios y Subvenciones</b>	
5	2	3	1	Subsidios	Deudora
5	2	3	2	Subvenciones	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>Ayudas Sociales</b>	
5	2	4	1	Ayudas Sociales a Personas	Deudora
5	2	4	2	Becas	Deudora
5	2	4	3	Ayudas Sociales a Instituciones	Deudora
5	2	4	4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	
5	2	5	1	Pensiones	Deudora
5	2	5	2	Jubilaciones	Deudora
5	2	5	9	Otras Pensiones y Jubilaciones	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	
5	2	6	1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	Deudora
5	2	6	2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>		<b>Transferencias a la Seguridad Social</b>	
5	2	7	1	Transferencias por Obligaciones de Ley	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>8</b>		<b>Donativos</b>	
5	2	8	1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Deudora
5	2	8	2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	Deudora
5	2	8	3	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados	Deudora
5	2	8	5	Donativos Internacionales	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>9</b>		<b>Transferencias al Exterior</b>	
5	2	9	1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	Deudora
5	2	9	2	Transferencias al Sector Privado Externo	Deudora
<b>5</b>	<b>3</b>			<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>Participaciones</b>	
5	3	1	1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	Deudora
5	3	1	2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	Deudora
<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		<b>Aportaciones</b>	
5	3	2	1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	Deudora
5	3	2	2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	Deudora
<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		<b>Convenios</b>	
5	3	3	1	Convenios de Reasignación	Deudora
5	3	3	2	Convenios de Descentralización y Otros	Deudora
<b>5</b>	<b>4</b>			<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>		<b>Intereses de la Deuda Pública</b>	
5	4	1	1	Intereses de la Deuda Pública Interna	Deudora
5	4	1	2	Intereses de la Deuda Pública Externa	Deudora
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>		<b>Comisiones de la Deuda Pública</b>	
5	4	2	1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	Deudora
5	4	2	2	Comisiones de la Deuda Pública Externa	Deudora
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>		<b>Gastos de la Deuda Pública</b>	
5	4	3	1	Gastos de la Deuda pública Interna	Deudora
5	4	3	2	Gastos de la Deuda Pública Externa	Deudora
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>		<b>Costo por Coberturas</b>	
5	4	4	1	Costo por Coberturas	Deudora
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>		<b>Apoyos Financieros</b>	
5	4	5	1	Apoyos Financieros a Intermediarios	Deudora
5	4	5	2	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	Deudora
<b>5</b>	<b>5</b>			<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>		<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>	
5	5	1	1	Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes	Deudora
5	5	1	2	Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos no Circulantes	Deudora
5	5	1	3	Depreciación de Bienes Inmuebles	Deudora
5	5	1	4	Depreciación de Infraestructura	Deudora
5	5	1	5	Depreciación de Bienes Muebles	Deudora
5	5	1	6	Deterioro de los Bienes	Deudora
5	5	1	7	Amortización de Activos Intangibles	Deudora
5	5	1	8	Disminución de Bienes por Pérdida, u Obsolescencia	Deudora
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>		<b>Provisiones</b>	

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Plan de Cuentas*

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
5	5	2	1	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	Deudora
5	5	2	2	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	Deudora
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>		<b>Disminución de Inventarios</b>	
5	5	3	1	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	Deudora
5	5	3	2	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	Deudora
5	5	3	3	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	Deudora
5	5	3	4	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	Deudora
5	5	3	5	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Deudora
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9</b>		<b>Otros Gastos</b>	
5	5	9	1	Gastos de Ejercicios Anteriores	Deudora
5	5	9	2	Pérdidas por Responsabilidades	Deudora
5	5	9	3	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	Deudora
5	5	9	4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas	Deudora
5	5	9	5	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	Deudora
5	5	9	6	Resultado por Posición Monetaria	Deudora
5	5	9	7	Pérdidas por Participación Patrimonial	Deudora
5	5	9	8	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas	Deudora
5	5	9	9	Otros Gastos Varios	Deudora
<b>5</b>	<b>6</b>			<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	
5	6	1		Inversión Pública no Capitalizable	
5	6	1	1	Construcción en Bienes no Capitalizable	Deudora
<b>6</b>				<b>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>	
<b>6</b>	<b>1</b>			<b>RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS</b>	
<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Resumen de Ingresos y Gastos</b>	
6	1	1	1	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/ Acreedora
<b>6</b>	<b>2</b>			<b>AHORRO DE LA GESTIÓN</b>	
<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Ahorro de la Gestión</b>	
6	2	1	1	Ahorro de la Gestión	Acreedora
<b>6</b>	<b>3</b>			<b>DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>	
<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>Desahorro de la Gestión</b>	
6	3	1	1	Desahorro de la Gestión	Deudora
<b>7</b>				<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	
<b>7</b>	<b>1</b>			<b>VALORES</b>	
<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Valores en Custodia</b>	
<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>Valores en Custodia</b>	Deudora
<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Custodia de Valores</b>	
7	1	2	1	Custodia de Valores	Acreedora

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Plan de Cuentas*

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
7	1	3		<b>Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado</b>	
7	1	3	1	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	Deudora
7	1	4		<b>Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía</b>	
7	1	4	1	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	Acreedora
7	1	5		<b>Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado</b>	
7	1	5	1	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	Deudora
7	1	6		<b>Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado</b>	
7	1	6	1	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	Acreedora
7	2			<b>EMISIÓN DE OBLIGACIONES</b>	
7	2	1		<b>Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna</b>	
7	2	1	1	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	Deudora
7	2	2		<b>Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa</b>	
7	2	2	1	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y valores de la Deuda Pública Externa	Deudora
7	2	3		<b>Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa</b>	
7	2	3	1	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
7	2	4		<b>Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna</b>	
7	2	4	1	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	Deudora
7	2	5		<b>Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa</b>	
7	2	5	1	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	Deudora
7	2	6		<b>Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa</b>	
7	2	6	1	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
7	3			<b>AVALES Y GARANTÍAS</b>	
7	3	1		<b>Avales Autorizados</b>	
7	3	1	1	Avales Autorizados	Deudora
7	3	2		<b>Avales Firmados</b>	
7	3	2	1	Avales Firmados	Acreedora
7	3	3		<b>Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar</b>	
7	3	3	1	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora



NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
7	3	4		<b>Fianzas y Garantías Recibidas</b>	
7	3	4	1	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora
7	3	5		<b>Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno</b>	
7	3	5	1	Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	Deudora
7	3	6		<b>Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales</b>	
7	3	6	1	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	Acreedora
7	4			<b>JUICIOS</b>	
7	4	1		<b>Demandas Judiciales en Proceso de Resolución</b>	
7	4	1	1	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	Deudora
7	4	2		<b>Resolución de Demandas en Proceso Judicial</b>	
7	4	2	1	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	Acreedora
7	5			<b>INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES</b>	
7	5	1		<b>Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares</b>	
7	5	1	1	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Deudora
7	5	2		<b>Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares</b>	
7	5	2	1	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Acreedora
7	6			<b>BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO</b>	
7	6	1		<b>Bienes Bajo Contrato en Concesión</b>	
7	6	1	1	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Deudora
7	6	2		<b>Contrato de Concesión por Bienes</b>	
7	6	2	1	Contrato de Concesión por Bienes	Acreedora
7	6	3		<b>Bienes Bajo Contrato en Comodato</b>	
7	6	3	1	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Deudora
7	6	4		<b>Contrato de Comodato por Bienes</b>	
7	6	4	1	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
7	7			<b>BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS EN CUSTODIA</b>	
7	7	1		<b>Bienes Arqueológicos en Custodia</b>	
7	7	1	1	Bienes Arqueológicos en Custodia	Deudora
7	7	2		<b>Custodia de Bienes Arqueológicos</b>	
7	7	2	1	Custodia de Bienes Arqueológicos	Acreedora
7	7	3		<b>Bienes Artísticos en Custodia</b>	
7	7	3	1	Bienes Artísticos en Custodia	Deudora
7	7	4		<b>Custodia de Bienes Artísticos</b>	
7	7	4	1	Custodia de Bienes Artísticos	Acreedora

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>7</b>	<b>7</b>	<b>5</b>		<b>Bienes Históricos en Custodia</b>	
7	7	5	1	Bienes Históricos en Custodia	Deudora
<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>		<b>Custodia de Bienes Históricos</b>	
7	7	6	1	Custodia de Bienes Históricos	Acreeedora
<b>8</b>				<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>	
<b>8</b>	<b>1</b>			<b>LEY DE INGRESOS</b>	
<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Ley de Ingresos Estimada</b>	
8	1	1	1	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Ley de Ingresos por Ejecutar</b>	
8	1	2	1	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreeedora
<b>8</b>	<b>1</b>	<b>3</b>			
8	1	3	1	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora/ Acreeedora
<b>8</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		<b>Ley de Ingresos Devengada</b>	
8	1	4	1	Ley de Ingresos Devengada	Acreeedora
<b>8</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>Ley de Ingresos Recaudada</b>	
8	1	5	1	Ley de Ingresos Recaudada	Acreeedora
<b>8</b>	<b>2</b>			<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
<b>8</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Presupuesto de Egresos Aprobado</b>	
8	2	1	1	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreeedora
<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>	
8	2	2	1	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
8	2	3		Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	
8	2	3	1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Deudora/ Acreeedora
8	2	4		Presupuesto de Egresos Comprometido	
8	2	4	1	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
8	2	5		Presupuesto de Egresos Devengado	
8	2	5	1	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
8	2	6		Presupuesto de Egresos Ejercido	
8	2	6	1	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
8	2	7		Presupuesto de Egresos Pagado	
8	2	7	1	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora
<b>9</b>				<b>CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO</b>	
<b>9</b>	<b>1</b>			<b>SUPERÁVIT FINANCIERO</b>	
<b>9</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Superávit Financiero</b>	

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Plan de Cuentas*

NIVELES				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
9	1	1	1	Superávit Financiero	Acreedora
<b>9</b>	<b>2</b>			<b>DÉFICIT FINANCIERO</b>	
<b>9</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Déficit Financiero</b>	
9	2	1	1	Déficit Financiero	Deudora
<b>9</b>	<b>3</b>			<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	
<b>9</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	
9	3	1	1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora

## E. DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DEL PLAN DE CUENTAS

**1 ACTIVO:** Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

**1.1 ACTIVO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.1 Efectivo y Equivalentes:** Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

**1.1.1.1 Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

**1.1.1.2 Bancos/Tesorería:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

**1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses):** Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica:** Representa el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

**1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:** Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes:** Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumento financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

**1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:** Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

**1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a 12 meses.

**1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.4 Inventarios:** Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

**1.1.4.1 Inventario de Mercancías para Venta:** Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

**1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas:** Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

**1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración.

**1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Representa el valor de la existencia de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

**1.1.4.5 Bienes en Tránsito:** Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

**1.1.5 Almacenes:** Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

**1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas por deterioro de activos circulantes.

**1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.

**1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de las pérdidas por deterioro esperado de los inventarios.

**1.1.9 Otros Activos Circulantes:** Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**1.1.9.1 Valores en Garantía:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos):** Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago:** Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

**1.1.9.4 Adquisición con Fondos de Terceros:** Representa el monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

**1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

**1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital:** Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

**1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:** Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

**1.2.3.1 Terrenos:** Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**1.2.3.2 Viviendas:** Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por el ente público para sus actividades.

**1.2.3.3 Edificios no Habitacionales:** Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**1.2.3.4 Infraestructura:** Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

**1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

**1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

**1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles:** Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.4 Bienes Muebles:** Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

**1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración:** Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:** Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:** Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte:** Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad:** Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:** Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos:** Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

**1.2.4.8 Activos Biológicos:** Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**1.2.5 Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.



**1.2.5.1 Software:** Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos:** Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**1.2.5.3 Concesiones y Franquicias:** Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

**1.2.5.4 Licencias:** Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

**1.2.5.9 Otros Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:** Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura:** Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes:** Representa el monto acumulado de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles:** Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.7 Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

**1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:** Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero:** Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se obtiene el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

**1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo:** Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado:** Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

**1.2.7.9 Otros Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas o deterioro esperadas en los activos no circulantes.

**1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables de deudores diversos a largo plazo emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de ingresos por recuperar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.4 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables por préstamos otorgados, a largo, Plazo emitido en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de otras cuentas incobrables a largo plazo emitido en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.9 Otros Activos no Circulantes:** Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

**1.2.9.1 Bienes en Concesión:** Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

**1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero:** Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciaran de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**1.2.9.3 Bienes en Comodato:** Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

**2 PASIVO:** Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

**2.1 PASIVO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

**2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

**2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo:** Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo:** Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna:** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa:** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero:** Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo:** Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo:** Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:** Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo:** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo:** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo:** Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo:** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:** Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales

o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo:** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.7 Provisiones a Corto Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**2.1.9.1 Ingresos por Clasificar:** Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**2.1.9.2 Recaudación por Participar:** Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

**2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes:** Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2 PASIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

**2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

**2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo:** Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

**2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

**2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo:** Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo:** Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

**2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo:** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración en a Largo Plazo:** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo:** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo:** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo:** Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo:** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:** Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo:** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.6 Provisiones a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:** Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

**3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:** Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio

del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.1.1 Aportaciones:** Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

**3.1.2 Donaciones de Capital:** Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

**3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:** Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del Ente público que han sido reconocidos contablemente por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

**3.2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

**3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores:** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

**3.2.3 Revalúos:** Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

**3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

**3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

**3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

**3.2.3.9 Otros Revalúos:** Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.

**3.2.4 Reservas:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.1 Reservas de Patrimonio:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.2 Reservas Territoriales:** Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.3 Reservas por Contingencias:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:** Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.



**3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables:** Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5.2 Cambios por Errores Contables:** Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

**3.2.6. Operaciones Internas Transitorias:** De uso interno, para efectuar el registro de las operaciones de ingresos, administración o devengo entre los Subsistemas del Sistema de Contabilidad Gubernamental en el Estado de Chiapas.

**3.2.6.1. Operaciones Internas de Ingresos:** El importe ingresado por conceptos presupuestales y no presupuestales, a través de las cuentas bancarias.

**3.2.6.2 Operaciones Internas de Egresos:** Las operaciones presupuestales y financieras generadas en la Tesorería y los Organismos Públicos.

**3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.3.1 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:** Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

**4.1 INGRESOS DE GESTIÓN:** Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación servicios.

**4.1.1 Impuestos:** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

**4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.6 Impuestos Ecológicos:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.7 Accesorios de Impuestos:** Importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**4.1.1.9 Otros Impuestos:** Importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:** Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

**4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:** Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.3 Contribuciones de Mejoras:** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

**4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas:** Importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

**4.1.4 Derechos:** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

**4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público:** Importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios:** Importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.4.4 Accesorios de Derechos:** Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**4.1.4.9 Otros Derechos:** Comprende el importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.5 Productos:** Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado **así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.**

**4.1.5.1 Productos:** Son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, **enajenación de bienes muebles o inmuebles no sujetos al régimen de dominio público**, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**4.1.6 Aprovechamientos:** Son los ingresos que se perciben por recuperaciones de capital o en su caso patrimonio invertido, de conformidad con la legislación aplicable en la materia y otros conceptos análogos.

**4.1.6.2 Multas:** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

**4.1.6.3 Indemnizaciones:** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

**4.1.6.4 Reintegros:** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

**4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas:** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza el ente público.

**4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos:** Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.6.9 Otros Aprovechamientos:** Comprende el importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

**4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios:** Comprende el importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

**4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios**  
**4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social:** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado:** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros:** Importe de los ingresos propios obtenidos por

las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria:** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria:** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria:** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria:** Importe de los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos:** Importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES:** Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

**4.2.1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones:** Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

**4.2.1.1 Participaciones:** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

**4.2.1.2 Aportaciones:** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

**4.2.1.3 Convenios:** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según

corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

**4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal:** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

**4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones:** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

**4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:** Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones:** Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

**4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

**4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

**4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:** Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

**4.3.1 Ingresos Financieros:** Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

**4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

**4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros:** Importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

**4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios:** Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

**4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

**4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.

**4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

**4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.

**4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

**4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** Comprende la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

**4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** Monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

**4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones:** Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

**4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones:** Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

**4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

**4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos:** Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

**4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor:** Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

**4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables:** Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

**4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria:** Monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

**4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

**4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor:** Importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.

**4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

**5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:** Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

**5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5.1.1 Servicios Personales:** Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

**5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

**5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

**5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales:** Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**5.1.1.4 Seguridad Social:** Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas:** Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos:** Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

**5.1.2 Materiales y Suministros:** Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

**5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales:** Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.



**5.1.2.2 Alimentos y Utensilios:** Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

**5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización:** Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación:** Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio:** Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos:** Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos:** Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

**5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad:** Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

**5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores:** Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5.1.3 Servicios Generales:** Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**5.1.3.1 Servicios Básicos:** Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento:** Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

**5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios:** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

**5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales:** Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

**5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación:** Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

**5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad:** Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

**5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos:** Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5.1.3.8 Servicios Oficiales:** Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

**5.1.3.9 Otros Servicios Generales:** Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:** Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:** Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público:** Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público:** Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones

**5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público:** Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales:** Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los Entidades Federativas y los municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

**5.2.3 Subsidios y Subvenciones:** Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

**5.2.3.1 Subsidios:** Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la

innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

**5.2.3.2 Subvenciones:** Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

**5.2.4 Ayudas Sociales:** Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

**5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas:** Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

**5.2.4.2 Becas:** Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

**5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones:** Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros:** Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**5.2.5 Pensiones y Jubilaciones:** Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

**5.2.5.1 Pensiones:** Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

**5.2.5.2 Jubilaciones:** Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**5.2.5.9 Otras pensiones y Jubilaciones:** Comprende el importe el gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado, no incluido en las cuentas anteriores.

**5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno:** Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales:** Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social:** Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

**5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley:** Importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de Carácter Estatuario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

**5.2.8 Donativos:** Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

**5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro:** Comprende el importe del gasto destinado a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuidad de su labor social.

**5.2.8.2 Donativos Entidades Federativas y Municipios:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del presupuesto de egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

**5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos privados:** Comprende el importe del gasto asignaciones que los entes públicos otorgan en los términos del presupuesto de egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuidad de su labor social.

**5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del presupuesto de egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos constituidos por las entidades federativas que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuidad de su labor social.

**5.2.8.5 Donativos Internacionales:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del presupuesto de egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que constituyan la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

**5.2.9 Transferencias al Exterior:** Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.2.9.1 Transferencias al Sector a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales:** Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo:** Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:** Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

**5.3.1 Participaciones:** Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

**5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios:** Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**5.3.2 Aportaciones:** Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

**5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

**5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios:** Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

**5.3.3 Convenios:** Comprende el importe del gasto por convenio del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**5.3.3.1 Convenios de Reasignación:** Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

**5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros:** Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o

financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1 Intereses de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna:** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa:** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

**5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

**5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna:** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

**5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa:** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

**5.4.3 Gastos de la Deuda Pública:** Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

**5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna:** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa:** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

**5.4.4 Costo por Coberturas:** Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

**5.4.4.1 Costo por Coberturas:** Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

**5.4.5 Apoyos Financieros:** Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

**5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios:** Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

**5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional:** Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

**5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:** Comprenden los importes de los gastos no incluidos en los grupos anteriores.

**5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:** Comprende el importe de gastos por estimaciones, el aumento por insuficiencia de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

**5.5.1.1 Estimaciones de Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes:** Importe que se establece anualmente por estimación por concepto de las pérdidas esperadas en los activos circulantes.

**5.5.1.2 Estimaciones de Pérdida o Deterioro de Activo no Circulantes:** Importe que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas en los activos no circulantes.

**5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

**5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

**5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

**5.5.1.6 Deterioro de Bienes:** Monto de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles.

**5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles:** Monto gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

**5.5.1.8 Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia:** Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro, entre otros.

**5.5.2 Provisiones:** Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo:** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo.

**5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo:** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3 Disminución de Inventarios:** Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.9 Otros Gastos:** Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

**5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores:** Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

**5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades:** Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

**5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados:** Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

**5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas:** Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

**5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables:** Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

**5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial:** Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

**5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas:** Importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

**5.5.9.9 Otros Gastos Varios:** Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.6 Inversión Pública:** Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable:** Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable:** Comprende la transferencia de capital a otros entes público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.



**6 Cuentas de Cierre Contable:** Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

**6.1 Resumen de Ingresos y Gastos:** Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

**6.2 Ahorro de la Gestión:** Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

**6.3 Desahorro de la Gestión:** Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

**7 Cuentas de Orden Contables:** Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

**7.1 Valores:** Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

**7.1.1 Valores en Custodia:** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**7.1.2 Custodia de Valores:** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado:** Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

**7.2 EMISIÓN DE OBLIGACIONES:** Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

**7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

**7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

**7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

**7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna:** Representa el valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

**7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa:** Refleja el valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

**7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa:** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

**7.3 AVALES Y GARANTÍAS:** Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

**7.3.1 Avaes Autorizados:** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**7.3.2 Avaes Firmados:** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno:** Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales:** Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**7.4 JUICIOS:** Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

**7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**7.5 Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (pps) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (pps) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.6 Bienes Concesionados o en Comodato:** Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

**7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión:** Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes:** Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato:** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes:** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**7.7 Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia:** Los bienes arqueológicos, artísticos en custodia.

**7.7.1 Bienes Arqueológicos en Custodia:** Los bienes arqueológicos recibidos en custodia

**7.7.2 Custodia de Bienes Arqueológicos:** Los bienes arqueológicos recibidos en custodia

**7.7.3 Bienes Artísticos en Custodia:** Los bienes artísticos recibidos en custodia

**7.7.4 Custodia de Bienes Artísticos:** Los bienes artísticos recibidos en custodia

**7.7.5 Bienes Históricos en Custodia:** Los bienes históricos recibidos en custodia

**7.7.6 Custodia de Bienes Históricos:** Los bienes históricos recibidos en custodia

**8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:** Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

**8.1 LEY DE INGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

**8.1.1 Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

**8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar:** Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

**8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**8.1.4 Ley de Ingresos Devengada:** Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada:** Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

**8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

**8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

**8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer:** Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

**8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido:** Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado:** Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido:** Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado:** Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO:** Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

**9.1 SUPERÁVIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

**9.2 DÉFICIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES:** Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

## F. RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las, "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5° nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
<b>1.1.4.4</b>	<b>Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción</b>	<b>2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	231 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	232 Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	233 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	234 Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	235 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	236 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	237 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	239 Otros Productos Adquiridos como Materia Prima
<b>1.1.5.1</b>	<b>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</b>	<b>2000 Materiales y Suministros</b>
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800 Materiales y Suministros para Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
<b>1.2.1.1</b>	<b>Inversiones a Largo Plazo</b>	<b>7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	761 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	762 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera
<b>1.2.1.2</b>	<b>Títulos y Valores a Largo Plazo</b>	<b>7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES</b>
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731 Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica
		733 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica
		735 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	739 Otros Valores
<b>1.2.1.3</b>	<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751 Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752 Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753 Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	754 Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	755 Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	756 Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757 Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758 Inversiones en Fideicomisos de Municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759 Otras Inversiones en Fideicomisos
<b>1.2.1.4</b>	<b>Participaciones y Aportaciones de Capital</b>	<b>7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		722 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		723 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	727 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		724 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica
		728 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
		725 Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	726 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica
		729 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
<b>1.2.2.4</b>	<b>Préstamos Otorgados a Largo Plazo</b>	<b>7400 CONCESION DE PRESTAMOS</b>
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		742 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		743 Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
		744 Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica
		747 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	745 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica
		748 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica
		749 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
<b>1.2.3.4</b>	<b>Infraestructura</b>	Para la cuenta de 1.2.3.4 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras	
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria	
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria	
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones	
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica	
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	
<b>1.2.3.5</b>	<b>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público</b>	<b>6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO</b>
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso	611 Edificación Habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso	612 Edificación no Habitacional
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	613 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	615 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	616 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	617 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	619 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
<b>1.2.3.6</b>	<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>	<b>6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS</b>
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	621 Edificación Habitacional
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	622 Edificación no Habitacional
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	623 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de	624 División de Terrenos y Construcción de Obras de



SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
	Obras de Urbanización en Proceso	Urbanización
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	625 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	626 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	627 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	629 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	511 Muebles de Oficina y Estantería
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	512 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	515 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	<b>5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	521 Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	522 Aparatos Deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	523 Cámaras Fotográficas y de Video
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	529 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	531 Equipo Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	532 Instrumental Médico y de Laboratorio
<b>1.2.4.4</b>	<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>
1.2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre	541 Automóviles y Equipo Terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	542 Carrocerías y Remolques
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	543 Equipo Aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	544 Equipo Ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545 Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	549 Otros Equipos de Transporte
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	561 Maquinaria y Equipo Agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	562 Maquinaria y Equipo Industrial

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	563 Maquinaria y Equipo de Construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	564 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567 Herramientas y Máquinas-Herramienta
1.2.4.6.9	Otros Equipos	569 Otros Equipos
<b>1.2.4.7</b>	<b>Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos</b>	
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	513 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1.2.4.7.2	Objetos de Valor	514 Objetos de Valor
<b>1.2.4.8</b>	<b>Activos Biológicos</b>	<b>5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>
1.2.4.8.1	Bovinos	571 Bovinos
1.2.4.8.2	Porcinos	572 Porcinos
1.2.4.8.3	Aves	573 Aves
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	574 Ovinos y Caprinos
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	575 Peces y Acuicultura
1.2.4.8.6	Equinos	576 Equinos
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	577 Especies Menores y de Zoológico
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	578 Árboles y plantas
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	579 Otros Activos Biológicos
<b>1.2.5.2</b>	<b>Patentes, Marcas y Derechos</b>	
1.2.5.2.1	Patentes	592 Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593 Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594 Derechos
<b>1.2.5.3</b>	<b>Concesiones y Franquicias</b>	
1.2.5.3.1	Concesiones	595 Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596 Franquicias
<b>1.2.5.4</b>	<b>Licencias</b>	
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	597 Licencias Informáticas e Intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	598 Licencias Industriales, Comerciales y Otras
<b>2.1.3.1</b>	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda</b>	

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
	<b>Pública Interna</b>	
2.1.3.1.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna	912 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.1.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	911 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito
<b>2.1.3.2</b>	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa</b>	
2.1.3.2.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa	917 Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.2.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa	914 Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito
		915 Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales
		916 Amortización de la Deuda Bilateral
<b>2.1.3.3</b>	<b>Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero</b>	
2.1.3.3.1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional	913 Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales
2.1.3.3.2	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional	918 Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales

## III. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS

### A. CUENTAS DE ACTIVO

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:
3	Por los ingresos por clasificar de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
9	Por el cobro de venta de inmuebles, muebles e intangibles.	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.	9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		10	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
		12	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>
		13	Por el depósito en bancos de los ingresos de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.
		14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquel que está a su cuidado y administración.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de la devolución de:
2	Por los ingresos por clasificar de:		- Impuestos
	- Impuestos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Contribuciones de Mejoras
	- Contribuciones de Mejoras		- Derechos
	- Derechos		- Productos
	- Productos		- Aprovechamientos
	- Aprovechamientos		
3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:	2	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
	- Impuestos		
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	3	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
	- Contribuciones de Mejoras		
	- Derechos		
	- Productos		
	- Aprovechamientos		
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:	4	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
	- Impuestos		
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	5	Por el pago de la devolución de ingresos de:
	- Contribuciones de Mejoras		- Aportaciones
	- Derechos		- Convenios
	- Productos		- Transferencias y Asignaciones
	- Aprovechamientos		- Subsidios y Subvenciones
5	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de:	6	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
	- Impuestos		- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Aportaciones
	- Contribuciones de Mejoras		- Convenios
	- Derechos		- Fondos Distintos de Aportaciones
	- Productos		- Transferencias y Asignaciones
	- Aprovechamientos		- Subsidios y Subvenciones
			- Pensiones y Jubilaciones

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Tesorería			
No.	CARGO		No.	ABONO
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		7	Por el pago de la deuda pública interna y/o externa.
7	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		8	Por el pago de: - Deudores diversos - Fondos con afectación específica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios
8	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos			- Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público
9	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos			- Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Donativos
10	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos			- Las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley. - Pensiones y Jubilaciones - Inereres, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos
11	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos			- Transferencias al exterior - Anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
12	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.			- Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
13	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		- Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
14	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.		- Donativos - Las Transferencias a la seguridad social por obligación de Ley
15	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	9	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
	.	10	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
16	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	11	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
17	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	12	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
18	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	13	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
		14	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
19	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	15	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
20	Por el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.		
21	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
22	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par.		
23	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos		
24	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		
25	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
26	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		
27	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.		
28	Por las utilidades de participación patrimonial.		
29	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.		
30	Por el cobro de los pasivos diferidos.		
31	Por el cobro a los deudores diversos.		
32	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias..		
33	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros		
34	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por cuenta bancaria.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.3	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Dependencias y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el uso de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos por la dependencia.
2	Del ingreso de los fondos rotatorios y/o ministración de Fondos a la dependencia.	2	Por el cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos por parte de la dependencia.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por dependencia y banco.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado y pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por la diferencia de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones financieras.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Fondos con Afectación Específica			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	Por los recursos que los Entes Públicos reciben en sus cuentas maestras, de la Tesorería Única, correspondiente a recursos previamente ministrados.
3	Por las ministraciones que emite la Secretaría de Hacienda a favor de los Entes Públicos.	3	Por los pagos que la Tesorería Única realiza de los gastos centralizados de los Entes Públicos.
4	Por la cancelación de cheques de sueldos u otro gasto de tipo centralizado en la Tesorería Única.	4	Por el recibo oficial de economías de recursos centralizados.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de fondo.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía</li> <li>- Administración</li> <li>- Contingentes</li> <li>- Fondos, fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Otros depósitos de fondos de terceros.</li> <li>- Ingresos extraordinarios</li> </ul>
2	De los depósitos de fondos de terceros en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- garantía</li> <li>- administración</li> <li>- contingentes</li> <li>- fondos, fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- otros depósitos de fondos de terceros.</li> </ul>	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiario.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.9	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Efectivos y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	De otros efectivos y equivalentes recibidos.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inversiones Financieras de Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
4	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.		
5	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.	4	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumento financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	3	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
4	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> <li>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.</li> </ul>	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
		6	Por el cobro de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> <li>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.</li> </ul>
6	Por el devengado de <del>aprovechamientos patrimoniales</del> <del>por</del> venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	7	Por el cobro de <del>aprovechamientos patrimoniales</del> <del>por</del> venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
7	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por cuenta por cobrar.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	De la devolución a proveedores por materiales pagados	2	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.
3	De deudores diversos.	3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:
2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de:		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
3	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:	2	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>
4	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de:	3	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>
5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:	4	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> </ul>
6	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de:	5	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de ingreso.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio.
2	De la creación del fondo rotatorio y/o ministración de fondos.	2	Por comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos (incluye reintegro).
3	Por el anticipo de participaciones.	3	Por la aplicación del anticipo de participaciones.
4	De la reposición de los fondos rotatorios por parte del ente público	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Préstamos Otorgados a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales.
2	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	De la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previos a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por proveedor.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	De la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por proveedor.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2	De la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previa a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	De la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	De la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por contratista.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	De otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.1	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inventario de Mercancías para Venta			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de mercancías para su comercialización.
2	De la adquisición de mercancías para su comercialización.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.2	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inventario de Mercancías Terminadas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta o uso de mercancías terminadas.
2	De la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales</li> <li>- Productos Textiles</li> <li>- Productos de Papel, Cartón e Impresos</li> <li>- Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos</li> <li>- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</li> <li>- Productos Metálicos y a base de Minerales no metálicos</li> <li>- Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule</li> <li>- Otros Productos y Mercancías.</li> </ul>	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.3	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.
2	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para su entrada a producción a proceso de elaboración por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima</li> <li>- Productos Textiles Adquiridos como Materia prima</li> <li>- Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima</li> <li>- Productos Combustibles, lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima</li> <li>- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima</li> <li>- Productos Metálicos y a base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima</li> <li>- Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima</li> <li>- Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima</li> </ul>	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.			
<b>OBSERVACIONES</b>			



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.4	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros a proceso de elaboración
2	De la entrada a inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	232	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	233	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.4	Combustibles, lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	234	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	236	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.8	Mercancías para su Comercialización en Tiendas del Sector Público	238	Mercancías Adquiridas para su Comercialización
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridos como Materia Prima	239	Otros Productos y Mercancías Adquiridos como Materia Prima.

### SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.5	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes en Tránsito			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recepción de mercancías de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mercancías para Reventa.</li> <li>- Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.</li> <li>- Materiales y Suministros de Consumo.</li> <li>- Bienes Muebles.</li> </ul>
2	De la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mercancías para Reventa.</li> <li>- Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.</li> <li>- Materiales y Suministros de Consumo.</li> <li>- Bienes Muebles.</li> </ul>	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el consumo de los materiales almacenados. – Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
2	De las entradas de almacén de: – Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales – Alimentos y Utensilios – Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación – Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio – Combustibles, Lubricantes y Aditivos – Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos – Materiales y Suministros para Seguridad – Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2	Por la devolución de los materiales y suministros.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios.
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos.
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros para Seguridad	2800	Materiales y Suministros para Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

### SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien o suministro.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables
2	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables dentro del ejercicio.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la aplicación de la estimación por cancelación de las cuentas por cobrar, por considerarse irrecuperables o incosteables y cancelación del pasivo asociado.		
4	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.2	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimación por Deterioro de Inventarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por la creación o incremento de la estimación para inventarios.
2	Por la disminución de la estimación por deterioro de inventarios del ejercicio.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la aplicación de la estimación por cancelación de deterioro de inventarios, por considerarse irrecuperables.		
4	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas por deterioro esperado de los inventarios.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Valores en Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Del reconocimiento de los valores en garantía	2	Por la devolución de valores en garantía.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de valor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.2	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Del reconocimiento de los bienes en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de bien.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.3	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
2	Del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y aportaciones de seguridad social</li> </ul>	2	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y aportaciones de seguridad social</li> </ul>
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

**OBSERVACIONES**



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.4	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Adquisición con Fondos de Terceros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la rendición de cuentas de las operaciones realizadas con recursos de fondos de terceros
2	Por los desembolsos derivados de la ejecución de operaciones con recursos de fondos de terceros.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado con el convenio o contrato según corresponda..

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inversiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la diferencia de cotización a negativa en valores negociables en moneda extranjera.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
3	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	3	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SUBCUENTAS COMPRENDIDAS**

1.2.1.1.1 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional  
1.2.1.1.2 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera

**PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS**

761 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional  
762 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7600 Otras inversiones Financieras.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Títulos y Valores a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731	Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
		733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
		735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.4	Otros Valores a LP	739	Otros valores
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7300 Compra de Títulos y Valores.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
2	Del devengado de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	754	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	755	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	756	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758	Inversiones en Fideicomisos de Municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759	Otras Inversiones en Fideicomisos

### SU SALDO REPRESENTA

El monto los recursos destinado a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Instructivos de Manejo de Cuentas

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.4	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Participaciones y Aportaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica.
		722	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica.
		723	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica.
		727	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez.
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	724	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica.
		728	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez.
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	725	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica.
		726	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica.
		729	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7200 Acciones y Participaciones de Capital.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo
2	De los documentos por cobrar a LP por venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por el traspaso de la porción de menos de un año a cuentas por cobrar documentada de corto plazo.
3	De los documentos por cobrar a LP por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	De otros documentos por cobrar a Largo Plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.2	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Deudores Diversos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro a deudores diversos a largo plazo.
2	De deudores diversos a largo plazo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por deudor.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.3	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de ingresos por otras contribuciones de largo plazo a corto plazo.
2	Del devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- impuestos.</li> <li>- cuotas y aportaciones de seguridad social.</li> <li>- derechos.</li> </ul>	2	Por la reclasificación de ingresos por deudores fiscales en parcialidades de largo plazo a corto plazo.
3	De la resolución judicial por incumplimiento de pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- impuestos.</li> <li>- cuotas y aportaciones de seguridad social.</li> <li>- derechos.</li> </ul>	3	Por la reclasificación de las cuotas y aportaciones de seguridad social por contribuciones con resolución judicial fiscal definitiva de largo plazo a corto plazo.
		4	Por la reclasificación de contribución de mejoras por deudores fiscales en parcialidades a largo plazo.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**



# Manual de Contabilidad Gubernamental

Instructivos de Manejo de Cuentas

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.4	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Préstamos Otorgados a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los Préstamos Otorgados al Sector Público, Privado y Externo.
2	Por devengado de los Préstamos Otorgados al Sector Público, Privado y Externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público.	741	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica.
		742	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica.
		743	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica.
		744	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica.
		747	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez.
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Privado.	745	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica.
		748	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez.
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Externo.	746	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica.
		749	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7400 Concesión de Préstamos.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.9	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Terrenos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de terrenos a valor en libros con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación del terreno al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de terrenos, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	3	Por la entrega de terrenos en concesión.
4	De la conclusión del contrato de comodato del terreno.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los terrenos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	6	Por el decremento del valor de los terrenos, derivado de la actualización por revaluación
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.	7	Por la baja de los terrenos a valor en libros por pérdida, obsolescencia, deterioro entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes, derivado de la actualización por revaluación		

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Viviendas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de viviendas a valor en libros con pérdida o con utilidad.
2	De la Incorporación de viviendas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de viviendas, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
3	Por el devengado por la adquisición de viviendas.	3	Por la entrega de viviendas en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	4	Por la entrega de viviendas en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato por viviendas.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de las viviendas.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	6	Por el decremento del valor de las viviendas, derivado de la actualización por revaluación
7	Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas.	7	Por la baja de las viviendas por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro entre otros.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de viviendas.	8	Por la baja de viviendas que han sido depreciadas en su totalidad.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Viviendas			

No.	CARGO	No.	ABONO
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la vivienda	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de las viviendas.		
11	Por el incremento del valor de las viviendas, derivado de la actualización por revaluación		
12	Por el nuevo valor asignado a las viviendas que fueron dadas de baja y están en uso.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por el ente público para sus actividades.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Edificios no Habitacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación del edificio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de edificios no habitacionales, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
3	Por el devengado por la adquisición de edificios no habitacionales	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.		
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los edificios.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.		
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	6	Por el decremento del valor de los edificios, derivado de la actualización por revaluación
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.	7	Por la baja de edificios por pérdida, obsolescencia, deterioro entre otros.
		8	Por la baja de edificios que han sido depreciados en su totalidad.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Edificios no Habitacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los edificios.	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
11	Por el incremento del valor de los edificios, derivado de la actualización por revaluación.		
12	Por el nuevo valor asignado a los edificios que fueron dados de baja y están en uso.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos de infraestructura, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, entre otros.	2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
3	Por las adiciones y mejoras de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, entre otros.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los bienes de infraestructura.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de infraestructura.	4	Por el decremento del valor de los bienes de infraestructura, derivado de la actualización por revaluación
5	Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas.	5	Por la baja de bienes de infraestructura por pérdida, obsolescencia, deterioro entre otros.
6	Por la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra.	6	Por el registro de la obra pública de infraestructura no capitalizable.
		7	Por la baja de bienes de infraestructura que han sido depreciados en su totalidad.
		8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los bienes de infraestructura.		
8	Por el incremento del valor de los bienes de infraestructura, derivado de la actualización por revaluación.		
9	Por la aplicación del anticipo a proveedores de infraestructura.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de las actividades del ente público y de la población en general.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien de infraestructura.

No existe relación con el clasificador por objeto del gasto. Nota aclaratoria en Mejora de los documentos...D.O.02/01/13

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos a contratistas por obras, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Del devengado de las obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no residenciales e infraestructura
3	Del devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
4	De la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	De la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos por administración con tipo de gasto de capital.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b>	
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso	611	Edificación Habitacional.
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso.	612	Edificación no Habitacional.
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones.
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	614	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización.
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	615	Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	616	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada.
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Construcciones en Proceso en Bienes Propios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos a contratistas por obras, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Del devengado por obras públicas en bienes propios por contrato.		
3	Del devengado de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	2	De la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.
4	De la capitalización de obras públicas por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos por administración con tipo de gasto de capital.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
5	De la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas		

### SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

- 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso
- 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso
- 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
- 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
- 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
- 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
- 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
- 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso

### PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS

- 621 Edificación Habitacional.
- 622 Edificación no Habitacional.
- 623 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones.
- 624 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización.
- 625 Construcción de Vías de Comunicación.
- 626 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada.
- 627 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones.
- 629 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados

### SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso de bienes inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de otros bienes inmuebles a valor de libros, con pérdida o con utilidad.
2	Por la Incorporación de otros bienes inmuebles al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes inmuebles en comodato.
3	Por la adquisición de otros bienes inmuebles.	3	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de otros bienes inmuebles, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	4	Por la entrega de otros bienes inmuebles en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato de otros bienes inmuebles	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión de otros bienes inmuebles.		
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.		

### SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activo	Activo No circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de mobiliario y equipo, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Muebles de oficina y estantería.</li> <li>– Muebles, excepto de oficina y estantería.</li> <li>– Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.</li> <li>– Otros mobiliarios y equipos de administración</li> </ul>	2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores por la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	3	Por la entrega de mobiliario y equipo de administración en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de mobiliario y equipo de administración en concesión.
5	Por la Incorporación del mobiliario y equipo de administración al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable del mobiliario y equipo de administración.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor del mobiliario y equipo de administración derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de mobiliario y equipo de administración derivado de la pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros, de los mismos.
		8	Por la baja de mobiliario y equipo de administración que han sido depreciados en su totalidad.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activo	Activo No circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable del mobiliario y equipo de administración	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor del mobiliario y equipo de administración derivado de la actualización por revaluación.		
10	Por el nuevo valor asignado al mobiliario y equipo de administración que fueron dados de baja y están en uso.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b>	
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería.	511	Muebles de Oficina y Estantería.
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de Oficina y Estantería.	512	Muebles, excepto de Oficina y Estantería.
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la información.	515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información.
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.	519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de mobiliario y equipo educativo y recreativo, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos y aparatos audiovisuales.</li> <li>- Aparatos deportivos.</li> <li>- Cámaras fotográficas y de video.</li> <li>- Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo.</li> </ul>	2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo educativo y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Del devengado por la adquisición de mobiliario y equipo educativo y recreativo.	3	Por la entrega de mobiliario y equipo educativo y recreativo en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de mobiliario y equipo educativo y recreativo en concesión.
5	Por la Incorporación del mobiliario y equipo educativo y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable del mobiliario y equipo educativo y recreativo.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de mobiliario y equipo educativo y recreativo derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de mobiliario y equipo educativo y recreativo derivado de la pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros, de los mismos.
		8	Por la baja de mobiliario y equipo educativo y recreativo que han sido depreciados en su totalidad.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable del mobiliario y equipo educacional y recreativo.	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de mobiliario y equipo educacional y recreativo derivado de la actualización por revaluación.		
10	Por el nuevo valor asignado al mobiliario y equipo educacional y recreativo que fueron dados de baja y están en uso		

**SUBCUENTAS COMPRENDIDAS**

1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales.
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos.
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video.
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.

**PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS**

521	Equipos y Aparatos Audiovisuales.
522	Aparatos Deportivos.
523	Cámaras Fotográficas y de Video.
529	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de equipo e instrumental médico y de laboratorio, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado en la creación de pasivo por anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo médico y de laboratorio</li> <li>- Instrumental médico y de laboratorio</li> </ul>	2	Por el devengado de venta de equipo e instrumental médico y de laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado por la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable del equipo e instrumental médico y de laboratorio.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor del del equipo e instrumental médico y de laboratorio derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de equipo e instrumental médico y de laboratorio derivado de la pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros, de los mismos.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable del equipo e instrumental médico y de laboratorio.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
9	Por el incremento del valor del equipo e instrumental médico y de laboratorio derivado de la actualización por revaluación.	8	Por la baja de bienes que han sido depreciados en su totalidad.
		9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b> 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b> 531 Equipo Médico y de Laboratorio 532 Instrumental Médico y de Laboratorio	

### SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo No circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Vehículos y Equipo de Transporte			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de vehículos y equipo de transporte, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Automóviles y equipo terrestre.</li> <li>- Carrocerías y remolques.</li> <li>- Equipo aeroespacial.</li> <li>- Equipo ferroviario.</li> <li>- Embarcaciones.</li> </ul> Otros equipos de transporte	2	Por el devengado de venta de equipo de transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado en la adquisición de equipo de transporte.	3	Por la entrega de vehículos y equipo de transporte en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de vehículos y equipo de transporte en concesión.
5	De la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de vehículos y equipo de transporte
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de vehículos y equipo de transporte derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado de la pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros, de los mismos.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo No circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Vehículos y Equipo de Transporte			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable del equipo de transporte.	8	Por la baja de vehículos y equipo de transporte que han sido depreciados en su totalidad.
9	Por el incremento del valor del de equipo de transporte, derivado de la actualización por revaluación.	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
10	Por el nuevo valor asignado al de equipo de transporte que fueron dados de baja y están en uso		

#### SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

- 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre
- 1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques.
- 1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial.
- 1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario.
- 1.2.4.4.5 Embarcaciones.
- 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte.

#### PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS

- 541 Vehículos y Equipo Terrestre.
- 542 Carrocerías y Remolques
- 543 Equipo Aeroespacial.
- 544 Equipo Ferroviario.
- 545 Embarcaciones.
- 549 Otros Equipos de Transporte

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Equipo de Defensa y Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de equipo de defensa y seguridad, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	2	Por el devengado de venta de equipo de defensa y seguridad a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	3	Por la entrega de equipo de defensa y seguridad en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de equipo de defensa y seguridad en concesión.
5	Por la Incorporación del equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de equipo de defensa y seguridad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de equipo de defensa y seguridad, derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de equipo de defensa y seguridad derivado de pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable del equipo de defensa y seguridad.	8	Por la baja de equipo de defensa y seguridad que ha sido depreciado en su totalidad.
9	Por el incremento del valor del equipo de defensa y seguridad derivado de la actualización por revaluación.		
10	Por el nuevo valor asignado al equipo de defensa y seguridad que fue dado de baja y está en uso		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Equipo de Defensa y Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
		9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.4.5.1	Equipo de Defensa y Seguridad.	551	Equipo de Defensa y Seguridad.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de equipo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de maquinaria, otros equipos y herramientas, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores en la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maquinaria y equipo agropecuario</li> <li>- Maquinaria y equipo industrial</li> <li>- Maquinaria y equipo de construcción</li> <li>- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial</li> <li>- Equipo de comunicación y telecomunicación</li> <li>- Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos</li> <li>- Herramientas y maquinaria-herramienta.</li> <li>- Otros equipos</li> </ul>	2	Por el devengado de venta de maquinaria, otros equipos y herramientas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Del devengado por la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio, al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de maquinaria, otros equipos y herramientas.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de maquinaria, otros equipos y herramientas derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de maquinaria, otros equipos y herramientas derivado de pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
		8	Por la baja de maquinaria, otros equipos y herramientas que han sido depreciados en su totalidad.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores, derivadas de la conciliación física-contable de maquinaria, otros equipos y herramientas.	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de maquinaria, otros equipos y herramientas, derivado de la actualización por revaluación.		
10	Por el nuevo valor asignado a la maquinaria, otros equipos y herramientas que fueron dados de baja y están en uso		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario.	561	Maquinaria y Equipo Agropecuario.
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial.	562	Maquinaria y Equipo Industrial.
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción.	563	Maquinaria y Equipo de Construcción.
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial.	564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial.
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación.
1.2.4.6.6	Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	566	Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramientas.	567	Herramientas y Máquinas-Herramientas
1.2.4.6.9	Otros Equipos.	569	Otros Equipos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de colecciones, obras de arte y objetos valiosos, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Bienes artísticos, culturales y científicos</li> <li>– Otros objetos de valor</li> </ul>	2	Por el devengado de venta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	3	Por la entrega de colecciones, obras de arte y objetos valiosos en comodato.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	4	Por la entrega de colecciones, obras de arte y objetos valiosos en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de concesión.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	6	Por el decremento del valor de las colecciones, obras de arte y objetos valiosos derivado de la actualización por revaluación.
7	Por el incremento del valor de colecciones, obras de arte y objetos valiosos, derivado de la actualización por revaluación.	7	Por la baja de colecciones, obras de arte y objetos valiosos derivado de pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el nuevo valor asignado a las colecciones, obras de arte y objetos valiosos que fueron dados de baja y están en uso		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

No.	CARGO	No.	ABONO
		8	Por la baja de colecciones, obras de arte y objetos valiosos que han sido depreciados en su totalidad.
		9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b> 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 1.2.4.7.2 Objetos de Valor		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b> 513 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 514 Objetos de Valor	

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Activos Biológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de activos biológicos, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores en la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bovinos</li> <li>- Porcinos</li> <li>- Aves</li> <li>- Ovinos y caprinos</li> <li>- Peces y acuicultura</li> <li>- Equinos</li> <li>- Especies menores y de zoológico</li> <li>- Árboles y plantas</li> <li>- Otros activos biológicos</li> </ul>	2	Por el devengado de venta de activos biológicos, a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado por la adquisición de activos biológicos.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los activos biológicos.
4	Por e la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los activos biológicos derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los activos biológicos.	5	Por la baja de activos biológicos derivado de pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
		6	Por la baja de activos biológicos que han sido registrados como deteriorados en su totalidad.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Activos Biológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por el incremento del valor de los activos biológicos, derivado de la actualización por revaluación.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el nuevo valor asignado a los activos biológicos que fueron dados de baja y están vigentes.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.8.1	Bovinos.	571	Bovinos.
1.2.4.8.2	Porcinos.	572	Porcinos.
1.2.4.8.3	Aves.	573	Aves.
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos.	574	Ovinos y Caprinos.
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura.	575	Peces y Acuicultura.
1.2.4.8.6	Equinos.	576	Equinos.
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico.	577	Especies Menores y de Zoológico.
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas.	578	Árboles y Plantas.
1.2.4.8.9	Otros activos Biológicos.	579	Otros Activos Biológicos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5700.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Software			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de software, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado por anticipos a proveedores en la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Paquetes</li> <li>- Programas</li> <li>- Otros intangibles análogos a paquetes y programas</li> </ul>	2	Por el devengado de venta de software, a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado por la adquisición de software.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable del software.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor del software, derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por la baja de software derivado de pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	6	Por la baja de software que ha sido amortizado en su totalidad.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el nuevo valor asignado a los bienes que fueron dados de baja y están en uso		

### SU SALDO REPRESENTA

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Patentes, Marcas y Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de patentes, marcas y derechos, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores en la adquisición de: - Patentes - Marcas - Derechos	2	Por el devengado de venta de patentes, marcas y derechos, a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de patentes, marcas y derechos.
4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de patentes, marcas y derechos.	4	Por el decremento del valor de las patentes, marcas y derechos derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el incremento del valor de las patentes, marcas y derechos derivado de la actualización por revaluación.	5	Por la baja de patentes, marcas y derechos, derivado de pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el nuevo valor asignado a las patentes, marcas y derechos que fueron dados de baja y están en uso.	6	Por la baja de patentes, marcas y derechos que han sido amortizados en su totalidad.
		7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.5.2.1	Patentes	592	Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593	Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594	Derechos

### SU SALDO REPRESENTA

El monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 592 a 594.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Concesiones y Franquicias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de concesiones y franquicias, que fueron registrados en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Por el devengado por anticipos a proveedores en la adquisición de: - Concesiones - Franquicias	2	Por el devengado de venta de concesiones y franquicias, a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado por la adquisición de concesiones y franquicias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los concesiones y franquicias.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de las concesiones y franquicias derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de concesiones y franquicias derivado de pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Por la baja de concesiones y franquicias que han sido amortizados en su totalidad.
7	Por el nuevo valor asignado a los bienes que fueron dados de baja y están en uso	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.5.3.1	Concesiones	595	Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596	Franquicias

### SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 595 y 596.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Licencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación a la cuenta correspondiente, de los anticipos en la compra de licencias, que fueron registradas en esta cuenta por tener afectación presupuestaria.
2	Del devengado por anticipos a proveedores en la adquisición de: – Licencias informáticas e intelectuales – Licencias industriales, comerciales y otras	2	Por el devengado de venta de licencias, a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado en la adquisición de licencias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de las licencias.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de las licencias derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de las licencias.	5	Por la baja de licencias derivado de pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de las licencias derivado de la actualización por revaluación.	6	Por la baja de licencias que han sido amortizados en su totalidad.
7	Por el nuevo valor asignado a las licencias que fueron dadas de baja y están en uso.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SUBCUENTAS COMPRENDIDAS**

1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras

**PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS**

597	Licencias Informáticas e Intelectuales
598	Licencias Industriales, Comerciales y Otras

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores en la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por el devengado de venta de otros activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado en la adquisición de otros activos intangibles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de otros activos intangibles	5	Por la baja de bienes derivado de pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de otros activos intangibles derivado de la actualización por revaluación.	6	Por la baja de bienes que han sido amortizados en su totalidad.
7	Por el nuevo valor asignado a otros activos intangibles que fueron dados de baja y están en uso	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SUBCUENTAS COMPRENDIDAS**  
1.2.5.9.1 Otros Activos Intangibles

**PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS**  
599 Otros Activos Intangibles

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	2	Por el importe de la depreciación anual de los bienes inmuebles.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.2	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Depreciación Acumulada de Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de Infraestructura	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	2	Por la depreciación de Infraestructura.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	2	Por el importe de la depreciación anual de los bienes Muebles.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.4	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Deterioro Acumulado de Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de deterioro.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la reversión de una pérdida por deterioro de los bienes.	2	Por el deterioro determinado.
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuro de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Amortización Acumulada de Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta	2	Por el importe de la amortización anual de los bienes intangibles

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
2	De los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	2	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital.
3	De los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.	3	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.2	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago por la amortización del capital del Arrendamiento Financiero.
2	Del arrendamiento financiero a la firma del contrato.	2	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los contratos por virtud de los cuales se obtiene el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupo tipo de bien.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Diferido	Deudora
<b>CUENTA</b>	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la amortización y pago de intereses del Arrendamiento Financiero.
2	Del arrendamiento financiero a la firma del contrato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de gasto.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Anticipos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	De la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	2	Por la aplicación de anticipos a contratistas.
3	De la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	De la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes intangibles.		
5	De la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupo homogéneos de anticipos a largo plazo.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.5	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago al efectuarse el retiro del trabajador.
2	De los anticipos previos al retiro (jubilaciones).	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Activos Diferidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo plazo a corto plazo.
2	Por los otros activos diferidos.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.1	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
2	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de documentos por cobrar a largo plazo dentro del ejercicio.	2	Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo.
3	Por la aplicación de la estimación por cancelación de las cuentas por cobrar a largo plazo, por considerarse irrecuperables o incosteables y cancelación del pasivo asociado.		
4	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.

## Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.2	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
2	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo por considerarse irrecuperables.	2	Por la creación o incremento de la estimación para deudores diversos por cobrar a largo plazo.
3	Por la aplicación de la estimación por cancelación de deudores diversos por cobrar a largo plazo, por considerarse irrecuperables.		
4	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

**No aplica en el Estado de Chiapas**

### SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables de deudores diversos a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta incobrable.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.3	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para las cuentas consideradas como incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo dentro del ejercicio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de ingresos por cobrar a largo plazo, por considerarse incobrables.	2	Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas para ingresos por cobrar a largo plazo.
3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.		
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas-crediticias esperadas de las cuentas incobrables de ingresos por recuperar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.4	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
2	Por la disminución de la estimación por cuentas consideradas como incobrables de préstamos otorgados a largo plazo dentro del ejercicio.	2	Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas de cuentas consideradas como incobrables de préstamos otorgados a largo plazo.
3	Por la aplicación de la estimación por cancelación de préstamos otorgados a largo plazo de la cuenta		
4	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas-esperadas de otras cuentas incobrables préstamos otorgados a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de ingreso.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.9	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
2	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de otras cuentas a largo plazo dentro del ejercicio.	2	Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas de cuentas consideradas como incobrables otras cuentas a largo plazo.
3	Por la aplicación de la estimación por cancelación de otras cuentas a largo plazo, por considerarse irrecuperables.		
4	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de otras cuentas incobrables a largo plazo emitido en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por derecho a recibir.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.1	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de concesión.
2	De la entrega de bienes en concesión:	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por concesión.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.2	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes en Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.
2	De la incorporación al Activo de la porción correspondiente.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.3	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de comodato.
2	De la entrega de bienes en comodato: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Terrenos</li> <li>- Viviendas</li> <li>- Edificios no Residenciales</li> <li>- Bienes de Infraestructura</li> </ul>	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

## B. CUENTAS DE PASIVO

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>- Seguridad Social y Seguros</li> <li>- Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>- Estímulos</li> </ul>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>- Seguridad Social y Seguros</li> <li>- Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>- Estímulos</li> </ul>
3	Del pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>- Seguridad Social y Seguros</li> <li>- Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>- Estímulos</li> </ul>	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
4	Del pago de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>- Seguridad Social y Seguros</li> <li>- Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>- Estímulos</li> </ul>	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>- Seguridad Social y Seguros</li> <li>- Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>- Estímulos</li> </ul>
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

<b>CUENTA</b>	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
---------------	--

No.	CARGO	No.	ABONO
		5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>- Seguridad Social y Seguros</li> <li>- Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>- Estímulos</li> </ul>

**CONCEPTO DEL COG**

1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales
1400	Seguridad Social
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos

**SUBCUENTAS RELACIONADAS**

2.1.1.1.1	Remuneraciones por Pagar al Personal de Carácter Permanente a CP
2.1.1.1.2	Remuneraciones por Pagar al Personal de Carácter Transitorio a CP
2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por Pagar a CP
2.1.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a CP
2.1.1.1.6	Estímulos a Servidores Públicos por Pagar a CP

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Del registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles con financiamiento.
4	Del pago por la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Del pago por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles con financiamiento.		
6	Del pago de anticipos a proveedores por adquisición de: - Bienes y contratación de servicios - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bienes y contratación de servicios - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
7	Del pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
8	Del pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
9	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
		9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar a largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago de obras públicas en bienes propios por contrato.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
3	Del pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	3	Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato.
4	Del pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	4	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Del pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes propios por contrato.	5	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	6	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes propios por contrato.
		7	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo.
<b>CONCEPTOS DEL COG</b>		<b>SUBCUENTAS RELACIONADAS</b>	
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2.1.1.3.1	Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a CP
6200	Obra Pública en Bienes Propios	2.1.1.3.2	Contratistas por Obras Públicas en Bienes Propios por Pagar a CP
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta y contratista.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de las Participaciones.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago de las Aportaciones.	2	Por el devengado de las Participaciones.
3	Del pago de los Convenios.	3	Por el devengado de las Aportaciones.
4	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de los Convenios.
<b>CONCEPTOS DEL COG</b>		<b>SUBCUENTAS RELACIONADAS</b>	
8100	Participaciones	2.1.1.4.1	Participaciones por Pagar a CP
8300	Aportaciones	2.1.1.4.2	Aportaciones por Pagar a CP
8500	Convenios	2.1.1.4.3	Convenios por Pagar a CP

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	2	Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.
3	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.
4	Por el pago de la seguridad social.	4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
5	Por el pago de transferencias al exterior.		
6	Por el pago de subsidios y subvenciones.	5	Por el devengado de la seguridad social.
7	Por el pago de ayudas sociales.	6	Por el devengado de transferencias al exterior.
8	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.	7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.
9	Por el pago de Donativos.		
10	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta a los sectores: público, privado y externo.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Instructivos de Manejo de Cuentas

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago por apoyos financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	2	Por el devengo por apoyos financieros.
3	Del pago del capital e intereses por arrendamiento financiero	3	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
4	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la amortización de capital e intereses de arrendamiento financiero.

**CONCEPTOS DEL COG**

**SUBCUENTAS RELACIONADAS**

9200	Intereses de la Deuda Pública.	}	2.1.1.6.1	Intereses sobre Préstamos de Deuda Pública Interna por Pagar a CP
			2.1.1.6.2	Intereses sobre Préstamos de Deuda Pública Externa por Pagar a CP
9300	Comisiones de la Deuda Pública.	}	2.1.1.6.3	Comisiones de la Deuda Pública Interna por Pagar a CP
			2.1.1.6.4	Comisiones de la Deuda Pública Externa por Pagar a CP
9400	Gastos de la Deuda Pública.	}	2.1.1.6.5	Gastos de la Deuda Pública Interna por Pagar a CP
			2.1.1.6.6	Gastos de la Deuda Pública Externa por Pagar a CP
9500	Costo por Coberturas.	}	2.1.1.6.7	Costo por Cobertura de la Deuda Pública Interna por Pagar a CP
			2.1.1.6.8	Costo por Cobertura de la Deuda Pública Externa por Pagar a CP
9600	Apoyos Financieros.		2.1.1.6.9	Apoyos Financieros por Pagar a CP

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las retenciones a terceros.	2	Por el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.
3	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	3	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	4	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
5	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	5	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos.	6	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
7	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	7	Por el devengado de impuestos y derechos.
8	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	8	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

### SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de contribución.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por la autorización de la devolución de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
2	Por el pago de la devolución de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones	3	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del uso del fondo rotatorio y/o ministración de fondos por parte del ente Público.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	4	Por el ingreso de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos a los entes públicos.
5	Por el pago de otros gastos.	5	Por el devengado de otros gastos.
6	Por el pago de los préstamos otorgados.	6	Por el devengado de los préstamos otorgados.
7	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	7	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
8	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.	8	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.	9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital	9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta..	10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago por la adquisición de bienes y contratos de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles con financiamiento.	2	Por el devengado por otros servicios generales mediante contrato documentado.
3	Del pago por otros servicios generales mediante contrato documentado.	3	Por el devengado por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles con financiamiento.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta	4	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratos de servicios.
		5	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor o contratista.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
3	Del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes propios.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
4	Del pago de obras públicas en bienes propios por contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de obras públicas en bienes de propios por contrato.
		6	Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por contratista.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago por servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
		3	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor o contratista.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública interna.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.
		3	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título, valor o acreedor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro de la porción de la deuda pública externa de largo plazo a corto plazo.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título, valor o acreedor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del registro del pago por el arrendamiento financiero.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del registro del pago por amortización de capital y los intereses de arrendamiento financiero.	2	Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por el arrendamiento financiero.
3	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	3	Por el registro del traspaso de largo plazo a corto plazo de la deuda pública por arrendamiento financiero.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado por la amortización del capital y los intereses del arrendamiento financiero.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por arrendamiento.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título o valor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título o valor.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la compensación total o parcial del ingreso recibidos anticipadamente contra el ingreso devengado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial del ingreso recibidos anticipadamente contra el ingreso devengado.	2	Por el cobro de los pasivos diferidos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Rubro de Ingreso conforme al Clasificador por Rubros de Ingreso.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la compensación (amortización) total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente.	2	Por el reconocimiento de una obligación al haber recibido anticipadamente ingresos por intereses
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de los intereses de largo plazo a corto plazo.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago o compensación amortización parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	2	Por el reconocimiento de una obligación al haber recibido anticipadamente otros ingresos no considerados en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del reintegro de los fondos en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos en Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros.	2	Por los depósitos en administración.
3	Por los depósitos que realiza la Tesorería Única a las cuentas maestras de los Entes Públicos, de los recursos previamente ministrados.	3	Por la ministración de recursos que emite la Secretaría de Hacienda a favor de los Entes Públicos.
4	Por los pagos que gastos centralizados que realiza la Tesorería Única.		Por los cheques cancelados de servicios personales u otro pago de gasto centralizado en la Tesorería.
5	Por el recibo oficial de economías de recursos centralizados.		
6	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

## Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos Contingentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del reintegro de los fondos contingentes.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los montos de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



## Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del reintegro de los fondos de terceros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros.	2	Por los depósitos de fondos de terceros.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del reintegro de otros fondos de terceros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De los ingresos extraordinarios por el vencimiento de otros fondos de terceros.	2	Por otros fondos de terceros.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la devolución de los bienes y valores en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De la adjudicación de los bienes y valores por incumplimiento del contrato.	2	Por el reconocimiento de los bienes y valores en garantía que amparan obligaciones.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del registro de la aplicación de la provisión para demandas y litigios adversos para el ente público.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la creación de la provisión para demandas y litigios adversos para el estado.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Provisión para Contingencias a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la aplicación de la provisión para contingencias.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la creación de provisión para contingencias.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otras Provisiones a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la aplicación de otras provisiones, no contempladas en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la creación de otras provisiones.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Clasificar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los ingresos no identificados al momento de recibirlos, quedando pendientes de clasificar a a la cuenta específica de ingresos que corresponda.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Recaudación por Participar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la aplicación de los ingresos de Ley participables, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	2	Por los ingresos de Ley recaudados y que son participables, quedando apasivados en tanto concluye el proceso para ser obtenidos como participación por parte de la federación
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por otros pasivos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Pasivos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidas en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Proveedores por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Del registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles con financiamiento.
4	Del pago por la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Del pago por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles con financiamiento.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bienes y contratación de servicios - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Del pago de anticipos a proveedores por adquisición de: - Bienes y contratación de servicios - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
7	Del pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Proveedores por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
9	Del traspaso de la porción de proveedores por pagar a largo plazo a corto plazo.		
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago de obras públicas en bienes propios por contrato.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
3	Del pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	3	Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato.
4	Del pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	4	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Del pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes propios por contrato.	5	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
6	Del traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo.	6	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes propios por contrato.
7	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago por la adquisición de bienes y contratos de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles con financiamiento.	2	Por el devengado por otros servicios generales mediante contrato documentado.
3	Del pago por otros servicios generales mediante contrato documentado.	3	Por el devengado por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles con financiamiento.
4	Del traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.	4	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratos de servicios.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
3	Del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes propios.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.
4	Del pago de obras públicas en bienes propios por contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.
5	Del traspaso de la porción de documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo.	5	Por el devengado de obras públicas en bienes de propios por contrato.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago por servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados que deberán pagar en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso de la porción de la Deuda Pública Interna de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	3	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
4	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción de la Deuda Pública Externa de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la Deuda Pública Externa, derivada de la actualización por tipo de cambio.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
4	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción de la deuda pública interna por préstamos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por los financiamientos que incrementan la deuda pública interna derivado de obtención de préstamos.
3	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.4	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción de la deuda pública interna por préstamos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la Deuda Pública Externa derivada de la actualización por tipo de cambio.	2	Por los financiamientos que incrementan la deuda pública externa derivado de obtención de préstamos.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.  Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública externa por préstamos derivada de la actualización por tipo de cambio.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro del devengo por el arrendamiento financiero nacional o internacional.
		3	Por el registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Créditos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la porción de corto plazo de créditos diferidos de largo plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro de pasivos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la porción de corto plazo de intereses cobrados por adelantado de largo plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los pasivos diferidos por intereses.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la porción de corto plazo de otros pasivos diferidos de largo plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los pasivos diferidos, no contemplados en las cuentas anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos en garantía.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De los reintegros de fondos de garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	De la porción de corto plazo de fondos en garantía de largo plazo.		
4	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



## Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos en Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos en administración.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De los reintegros de los fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	De la porción de corto plazo de fondos en administración de largo plazo.		
4	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos Contingentes a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos contingentes.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De los reintegros de los fondos contingentes.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	De la porción de corto plazo de fondos contingentes de largo plazo.		
4	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiarios

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.4	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De los reintegros de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	De la porción de corto plazo de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo.		
4	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los recursos por entregar a una institución para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo mayor a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De los ingresos extraordinarios por el vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	De los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	2	Por los depósitos de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración, no contemplados en las cuentas anteriores.
3	De la porción de corto plazo de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración de largo plazo.		
4	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.6	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la devolución de los bienes y valores en garantía.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el reconocimiento de los bienes y valores en garantía que amparan obligaciones.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar pro subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por el devengado por la creación de provisiones por demandas y litigios.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Provisión para Pensiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por el devengado por la creación de provisiones por pensiones.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar pro subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Provisión para Contingencias a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por el devengado por la creación de provisiones por contingencias.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar pro subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otras Provisiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por el devengado por la creación de otras provisiones no contempladas en las cuentas anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

## C. CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.

### SU SALDO REPRESENTA

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/ Patrimonio del ente público.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las donaciones en especie, recibidas para el funcionamiento del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualización-de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los activos o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio, derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el incremento del valor de los activos o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio, derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	Deudora /Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2. Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Del traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 3261 Operaciones internas de Ingresos (S.R. o S.F.E.)	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2. Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Del traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 3262 Operaciones internas de Egresos (S.R. o S.F.E.)	4	Del traspaso al cierre del saldo acreedor de la cuenta 3261 Operaciones internas de Ingresos (S.R. o S.F.E.)
5	Del traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3.1.1 Desahorro de la Gestión.	5	Del traspaso al cierre del saldo acreedor de la cuenta 3262 Operaciones internas de Egresos (S.R. o S.F.E.)
6	Al cierre en libros por el saldo acreedor de esta cuenta.	6	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2.1.1 Ahorro de la Gestión.
		7	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

S.R.= Subsistema de Recaudación.

S.F.E.= Subsistema de Fondos Estatales.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Deudora/Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 3.2.1.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), a esta cuenta, al inicio del ejercicio.	2	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 3.2.1.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), al inicio del ejercicio.
3	Por las devoluciones a los contribuyentes, de ingresos estatales recaudados en ejercicios anteriores.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	5	Por el nuevo valor asignado a los bienes que fueron dados de baja y están en uso.
6	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	6	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
7	<p>Por la autorización del reintegro de ingresos federales de ejercicios anteriores a la Tesorería de la Federación, en términos de las disposiciones aplicables de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos.</li> <li>-Aportaciones</li> <li>-Convenios</li> <li>-Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>-Transferencias y Asignaciones</li> <li>-Subsidios y Subvenciones</li> <li>-Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>		
8	<p>Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron las participaciones.</p>		
9	<p>Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta</p>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Revalúo de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.1.3.1 Actualizaciones del Patrimonio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles, a valor de libros,-con pérdida o con utilidad.	2	Por el incremento al valor de los bienes inmuebles, derivado del reconocimiento de los efectos de la inflación. NIC SP 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Revalúo de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.1.3.1 Actualizaciones del Patrimonio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Cancelación de la revaluación de bienes muebles, derivado de la baja del bien, por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento al valor de los bienes muebles, derivado del reconocimiento de los efectos de la inflación. NIC SP 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Revalúo de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.1.3.1 Actualizaciones del Patrimonio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Cancelación de la revaluación de bienes intangibles, derivado de la baja del bien, por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento al valor de los bienes intangibles, derivado del reconocimiento de los efectos de la inflación. NIC SP 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Revalúos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.1.3.1 Actualizaciones del Patrimonio	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Cancelación de la revaluación de bienes no incluidas en las cuentas anteriores, derivado de la baja del bien, por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento al valor de bienes, no incluidos en las cuentas anteriores, derivado del reconocimiento de los efectos de la inflación. NIC SP 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada en bienes, no considerado en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Reservas de Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la disminución de las reservas patrimoniales que se puedan presentar.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el incremento al valor de las reservas patrimoniales.

**SU SALDO REPRESENTA**

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Reservas Territoriales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la disminución de las reservas territoriales que se puedan presentar.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el incremento al valor de las reservas territorial.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Reservas por Contingencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la disminución de las reservas por eventualidades que se pueden presentar.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la constitución de las reservas derivada de eventualidades

**SU SALDO REPRESENTA**

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Cambios en Políticas Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por el ajuste en los libros de un activo o pasivo, derivado de cambios en las políticas contables.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Cambios por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe correspondiente a la corrección de omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos; o bien por los registros contables extemporáneos, correcciones por errores aritméticos, correcciones por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.6.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Operaciones Internas Transitorias	Deudora/Acreedora
<b>CUENTA</b>	Operaciones Internas de Ingresos.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cobro en efectivo de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte de los entes, en caja General de la Tesorería. (S.R.)	1	Por el cobro en efectivo de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte de los entes en caja General de la Tesorería. (S.F.E.).
2	Por el traspaso de recursos de las cuentas de Recaudación a cuentas de Tesorería de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte de los entes. Recaudados en las Delegaciones (S.R.).	2	Por el traspaso de recursos de las cuentas de Recaudación a cuentas de Tesorería de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte de los entes. Recaudados en las Delegaciones. (S.F.E.).
3	Por el recaudo de Ingresos de Ley con depósito directo a la cuenta de un fideicomiso (S.R.).	3	Regularización de la ministración de recursos recaudados directamente en la cuenta de un fideicomiso. (S.F.E.).

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.6.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Operaciones Internas Transitorias	Deudora/Acreedora
<b>CUENTA</b>	Operaciones Internas de Ingresos.			

No.	CARGO	No.	ABONO
4	De la devolución de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte de los entes, de año en curso y anteriores. (S.F.E.)	4	De la devolución de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte de los entes, de año en curso y anteriores. (S.R.).
5	Por la cancelación de esta cuenta al cierre del ejercicio con la cuenta 3.2.1.1 Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro). (S.R. ó S.F.E.)	5	Por la cancelación de esta cuenta al cierre del ejercicio con la cuenta 3.2.1.1 Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro). (S.R. ó S.F.E.)

### SU SALDO REPRESENTA

El importe ingresado por conceptos presupuestales y no presupuestales, a través de las cuentas bancarias.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

S.R.= Subsistema de Recaudación, S.F.E. = Subsistema de Fondos Estatales

La presente cuenta fue creada por la Dirección de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en el artículo 37 de la LGCG, derivado de la necesidad de aplicar el Plan de Cuentas establecido por el CONAC en el modelo de SCG que el Estado ejecuta a través de Subsistemas, en donde la recaudación, administración y devengo de los recursos es registrado contablemente por diferentes Unidades Administrativas.

Esta cuenta es de uso interno y temporal, con impacto nulo en la información financiera consolidada.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.6.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Operaciones Internas Transitorias	Deudora/Acreedora
<b>CUENTA</b>	Operaciones Internas de Egresos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por todas las ministraciones, emitidas por la Secretaría de Hacienda, con base a la calendarización autorizada para el ejercicio de los recursos presupuestarios. (S.F.E.).	1	Por todas las ministraciones recibidas en los Organismos Públicos. (S.E. ó S.D.P.).
2	Reintegro que realiza el organismo público a la Tesorería de los recursos que le fueron depositados en cuenta maestra, previamente ministrados. (S.E.).	2	Por el recurso recibido en la Tesorería como reintegro del Organismo Público, de recursos ministrados. (S.F.E.).
3	Recibos oficiales por economías de los fondos centralizados (S.E. ó S.D.P.).	3	Recibos oficiales por economías de los fondos centralizados (S.F.E.).
4	Por la cancelación de esta cuenta al cierre del ejercicio con la cuenta 3.2.1.1 Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro). (S.E., S.D.P. ó S.F.E.).	4	Por la cancelación de esta cuenta al cierre del ejercicio con la cuenta 3.2.1.1 Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro). (S.E., S.D.P. ó S.F.E.).

**SU SALDO REPRESENTA**

Las operaciones presupuestales y financieras generadas en la Tesorería y los Organismos Públicos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

S.E.= Subsistema de Egresos, S.F.E. = Subsistema de Fondos Estatales, S.D.P.= Subsistema de Deuda Pública.

La presente cuenta fue creada por la Dirección de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en el artículo 37 de la LGCG, derivado de la necesidad de aplicar el Plan de Cuentas establecido por el CONAC en el modelo de SCG que el Estado ejecuta a través de Subsistemas, en donde la recaudación, administración y devengo de los recursos es registrado contablemente por diferentes Unidades Administrativas.

Esta cuenta es de uso interno y temporal, con impacto nulo en la información financiera consolidada.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la pérdida producida de las partidas monetarias.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la ganancia producida de las partidas monetarias.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del decremento por tenencia de activos no monetarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el Incremento por tenencia de activos no monetarios.
<p><b>SU SALDO REPRESENTA</b> La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC</p>			
<p><b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.</p>			

## D. CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Sobre los Ingresos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la devolución de impuestos sobre los ingresos, al efectuarse.	1	De la clasificación de los impuestos sobre los ingresos.
2	De los ingresos compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de impuestos sobre los ingresos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	De los impuestos compensados.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Sobre el Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre el patrimonio, al momento de efectuarse.	1	Por la clasificación de los impuestos sobre el patrimonio.
2	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de impuestos sobre el patrimonio. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija sobre los bienes, propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones, al momento de efectuarse.	1	Por la clasificación de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
2	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de impuestos sobre la producción. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contribuciones que obtiene el Estado, derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija sobre la actividad económica relacionadas con la producción, el consumo y las transacciones que realizan a las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos al Comercio Exterior			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos al comercio exterior, al momento de efectuarse.	1	Por la clasificación de los impuestos al comercio exterior.
2	Por los impuestos al comercio exterior compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de impuestos al comercio exterior. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos al comercio exterior compensados.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contribuciones que obtiene el Estado, derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre nómina y asimilables, realmente efectuados.	1	Por la clasificación de los ingresos por concepto de impuestos sobre nómina y asimilables.
2	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de impuestos sobre nómina y asimilables. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Ecológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos ecológicos.	1	Por la clasificación de los ingresos por concepto de impuestos ecológicos.
2	Por los impuestos ecológicos compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de impuestos ecológicos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos ecológicos compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que obtiene el Estado de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y/o morales por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Accesorios de Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos por concepto de accesorios de impuestos.
2	Por los accesorios por impuestos compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de accesorios de impuestos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios por impuestos compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NUMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos por concepto de otros impuestos.
2	Por los otros impuestos compensados	2	De los recursos cobrados por concepto de otros impuestos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los otros impuestos compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreeedora
<b>CUENTA</b>	Aportaciones para Fondos de Vivienda			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aportaciones para fondos de vivienda.	1	Por la clasificación de ingresos por concepto de aportaciones para fondos de vivienda.
2	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.	2	De los recursos cobrados por concepto de aportaciones para fondos de vivienda. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Cuotas para la Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de cuotas para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos por concepto de cuotas para la seguridad social.
2	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.	2	De los recursos cobrados por concepto de cuotas para la seguridad social. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Cuotas de Ahorro para el Retiro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de cuotas de ahorro para el retiro.	1	Por la clasificación de ingresos por concepto de cuotas de ahorro para el retiro.
2	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.	2	De los recursos cobrados por concepto de cuotas de ahorro para el retiro. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos por concepto de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.
2	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensados.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos por concepto de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
2	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.	2	De los recursos cobrados por concepto de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de contribuciones de mejoras por obras públicas.	1	Por la clasificación de los ingresos por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas.
2	Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.	2	De los recursos cobrados por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NUMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensadas.	2	De los recursos cobrados por concepto de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables. Generando registro presupuestario simultáneo de la etapa del devengado de la Ley de Ingresos.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	De los recursos cobrados por concepto de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
		4	Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensadas.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	1	Por la clasificación de los ingresos por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
2	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Derechos por Prestación de Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos por prestación de servicio.	1	Por la clasificación de los ingresos concepto de derechos por prestación de servicios.
2	Por los derechos por prestación de servicios compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de derechos por prestación de servicios. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los derechos por prestación de servicios compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Accesorios de Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de derechos.	1	Por la clasificación de ingresos por concepto de accesorios de derechos.
2	Por los accesorios de derechos compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de accesorios de derechos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de derechos compensados.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NUMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NUMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros derechos.	1	Por la clasificación de ingresos por concepto otros derechos.
2	Por los otros derechos compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de otros derechos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los otros derechos compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

Por los otros derechos.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Productos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de productos.	1	Por la clasificación de ingresos por concepto de productos.
2	Por los productos compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de productos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los productos compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NUMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Multas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por multas.	1	Por la clasificación de los ingresos por concepto de multas.
2	Por las multas compensadas.	2	De los recursos cobrados por concepto de multas. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las multas compensadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Indemnizaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por indemnizaciones.	1	Por la clasificación de los ingresos por concepto de indemnizaciones.
2	Por las indemnizaciones compensadas.	2	De los recursos cobrados por concepto de indemnizaciones. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las indemnizaciones compensadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Reintegros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por reintegros.	1	Por la clasificación de los ingresos por concepto de reintegros.
2	Por los reintegros compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de reintegros. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los reintegros compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas.	1	Por la clasificación de los ingresos por concepto de aprovechamientos provenientes de obras públicas.
2	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de aprovechamientos provenientes de obras públicas. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de los ingresos por concepto de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Accesorios de aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de aprovechamientos.	1	Por la clasificación de ingresos, por concepto de accesorios de aprovechamientos.
2	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de accesorios de aprovechamientos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		Por los accesorios de aprovechamientos compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por la clasificación de los ingresos por otros aprovechamientos.
2	Por otros aprovechamientos compensados.	2	De los recursos cobrados por concepto de otros aprovechamientos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los ingresos compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		De los recursos cobrados por concepto de otros aprovechamientos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.	1	De los recursos cobrados en la venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.	1	De los recursos cobrados al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.	1	De los recursos cobrados al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.	1	De los recursos cobrados al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.	1	De los recursos cobrados al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.	1	De los recursos cobrados al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.	1	De los recursos cobrados al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Participaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	1	Por el recurso cobrado por concepto de participaciones al momento del primer pago, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	Por el recurso cobrado de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que recibe e Estado, derivado de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como los que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aportaciones en términos de las disposiciones aplicables.	1	De los recursos cobrados por aportaciones. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que recibe el Estado previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Convenios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por convenios.	1	De los recursos cobrados por convenios. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que recibe el Estado, derivado de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan con la federación.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el recurso que recibe el estado por concepto de incentivos derivados de la colaboración fiscal. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que recibe el Estado, como incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración. por ejercer facultades que le fueron delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos Distintos de Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de fondos distintos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el recurso que recibe el estado por concepto de fondos distintos de aportaciones, como Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que recibe el Estado, derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Transferencias y Asignaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	1	Por el cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Subsidios y Subvenciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones.	1	Por el cobro de los ingresos para subsidios y subvenciones. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que recibe el Estado mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Pensiones y Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de pensiones y jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el cobro de los ingresos para pensiones y jubilaciones. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que recibe el Estado para pago de pensiones y jubilaciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NUMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.7	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el recurso que recibe el estado de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos de que recibe el Estado por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Intereses Ganados de Valores, y demás Instrumentos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el cobro de intereses ganados por las inversiones financieras. Generando registros presupuestarios simultáneos de las etapas del devengado y recaudado de la Ley de Ingresos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Ingresos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

## Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

## Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la estimación por pérdida, deterioro u obsolescencia por contingencia de activos.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la disminución de la estimación por pérdida, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Disminución del Exceso de Provisiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la provisión por contingencia de pasivos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta  6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.4	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.
		2	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par.
		3	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, no capitalizada en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.6	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Utilidades por Participación Patrimonial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.7	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Ingresos y Beneficios Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		2	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		3	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		4	Por los intereses por la recuperación de los avales y garantías.
		5	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

## E. CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dietas;</li> <li>- Haberes;</li> <li>- Sueldos base al personal permanente;</li> <li>- Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero.</li> <li>- Obras</li> </ul>	1	Por la capitalización de servicios personales, adquisición de bienes y contratación de servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público por administración.
		2	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
		3	Por la desaplicación del gasto registrado en esta cuenta.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Honorarios asimilables a salarios;</li> <li>- Sueldos base al personal eventual;</li> <li>- Retribuciones por servicios de carácter social;</li> <li>- Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje.</li> <li>- Obras</li> </ul>	1	Por la capitalización de servicios personales, adquisición de bienes y contratación de servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público por administración.
		2	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
		3	Por la desaplicación del gasto registrado en esta cuenta.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Remuneraciones Adicionales y Especiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primas por años de servicios efectivos prestados;</li> <li>- Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año;</li> <li>- Horas extraordinarias;</li> <li>- Compensaciones;</li> <li>- Sobre haberes;</li> <li>- Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial;</li> <li>- Honorarios especiales;</li> <li>- Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores.</li> </ul>	1	Por la capitalización de servicios personales, adquisición de bienes y contratación de servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público por administración.
		2	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
		3	Por la desaplicación del gasto registrado en esta cuenta.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
2	De los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.		
3	De los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por contrato de administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones a seguridad social,</li> <li>- Aportaciones a fondos de vivienda;</li> <li>- Aportaciones al sistema para el retiro;</li> <li>- Aportaciones para seguros.</li> </ul>	1	Por la capitalización de servicios personales, adquisición de bienes y contratación de servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público por administración.
		2	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
		3	Por la desaplicación del gasto registrado en esta cuenta.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo;</li> <li>- Indemnizaciones;</li> <li>- Prestaciones y haberes de retiro;</li> <li>- Prestaciones contractuales;</li> <li>- Apoyos a la capacitación de los servidores públicos;</li> <li>- Otras prestaciones sociales y económicas.</li> </ul>	1	Por la capitalización de servicios personales, adquisición de bienes y contratación de servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público por administración.
2	De los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
3	De los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por contrato de administración con tipo de gasto de capital.	3	Por la desaplicación del gasto registrado en esta cuenta.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 156.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos; - Recompensas.	1	Por la capitalización de servicios personales, adquisición de bienes y contratación de servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público por administración.
2	De los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
3	De los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por contrato de administración con tipo de gasto de capital.	3	Por la desaplicación del gasto registrado en esta cuenta.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales, útiles y equipos menores de oficina;</li> <li>- Materiales y útiles de impresión y reproducción;</li> <li>- Material estadístico y geográfico;</li> <li>- Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones;</li> <li>- Material impreso e información digital;</li> <li>- Material de limpieza;</li> <li>- Materiales y útiles de enseñanza;</li> <li>- Materiales para el registro e identificación de bienes y personas.</li> </ul>	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
		2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
		3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		
3	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		
4	Del consumo de los materiales almacenados.		
5	Del cierre de los fondos rotatorios y/o ministraciones de fondos por la dependencia.		
6	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
7	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Alimentos y Utensilios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas; - Productos alimenticios para animales; - Utensilios para el servicio de alimentación.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios y /o ministración de fondos.	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Del consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Del cierre de los fondos rotatorios y/o ministraciones de fondos por las dependencias.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		
7	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		
8	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		

### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima;</li> <li>- Insumos textiles adquiridos como materia prima;</li> <li>- Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima;</li> <li>- Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima;</li> <li>- Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima;</li> <li>- Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima;</li> <li>- Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima;</li> <li>- Mercancías adquiridas para su comercialización;</li> <li>- Otros productos adquiridos como materia prima.</li> </ul>	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
		2	Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		3	Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		4	Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios y /o ministración de fondos por las dependencias.		
3	Del cierre de los fondos rotatorios y/o ministraciones de fondos.		
5	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.		



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		
7	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 231 a 239.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos; - Cemento y productos de concreto; - Cal, yeso y productos de yeso; - Madera y productos de madera; - Vidrio y productos de vidrio; - Material eléctrico y electrónico; - Artículos metálicos para la construcción; - Materiales complementarios; - Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
		2	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
		3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
		4	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
		5	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos.	6	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
3	De la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.	7	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	8	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Del cierre de los fondos rotatorios y/o ministraciones de fondos de las dependencias.		
6	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
7	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	De la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.		
9	De la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.		
10	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		
11	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: - Productos químicos básicos; - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos; - Medicinas y productos farmacéuticos; - Materiales, accesorios y suministros médicos; - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados; - Otros productos químicos.	1	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios y /o ministración de fondos por las dependencias. Del consumo de los materiales almacenados	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
3	Del cierre de los fondos rotatorios y/o ministraciones de fondos por las dependencias	3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio
4		4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		
7	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público		
8	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos; - Carbón y sus derivados.	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios y /o ministración de fondos.	2	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
3	Del consumo de los materiales almacenados.	3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo.
4	Del cierre de los fondos rotatorios y/o ministraciones de fondos por las dependencias.	4	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	6	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
7	De la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	7	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
8	De la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.		
9	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
10	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes; - Prendas de seguridad y protección personal; - Artículos deportivos; - Productos textiles; - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios y /o ministración de fondos.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
3	Del consumo de los materiales almacenados	3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Del cierre de los fondos rotatorios y/o ministraciones de fondos por las dependencias.	4	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
5	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
7	De la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital..	7	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
8	De adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital		



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
9	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		
10	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materiales y Suministros para Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: - Sustancias y materiales explosivos; - Materiales de seguridad pública; - Prendas de protección para seguridad pública y nacional.	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos.	2	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
3	Del consumo de los materiales almacenados.	3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
4	Del cierre de los fondos rotatorios y/o ministraciones de fondos por las dependencias.	4	Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
5	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales y suministros para seguridad.	6	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
7	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		
8	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		

### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas menores;</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de edificios;</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo;</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información;</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio;</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte;</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad;</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos;</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles.</li> </ul>	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
		2	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
		3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
		4	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		5	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
		6	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
		7	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos.	8	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Del consumo de los materiales almacenados.		
4	Del cierre de los fondos rotatorios y/o ministraciones de fondos por las dependencias.		
5	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
6	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
7	De la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.		
8	De la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.		
9	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		
10	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
		2	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
		3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
		4	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos.	5	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
3	Del cierre de los fondos rotatorios y/o ministraciones de fondos por las dependencias.	6	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
4	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios básicos.		
6	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	7	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
7	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.		
8	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
9	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero - Otros arrendamientos	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
2	Del pago por el arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.	2	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
3	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.	3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
4	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de arrendamientos.	4	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
5	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	5	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
6	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	6	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
7	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.	7	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		
9	Del devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</li> <li>- Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</li> <li>- Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información</li> <li>- Servicios de capacitación</li> <li>- Servicios de investigación científica y desarrollo</li> <li>- Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</li> <li>- Servicios de protección y seguridad</li> <li>- Servicios de vigilancia</li> <li>- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</li> </ul>	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
		2	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
		3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
		4	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
		5	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
		6	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
2	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
3	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.	7	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
4	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.		
5	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.		
6	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
7	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas - Seguro de bienes patrimoniales - Almacenaje, envase y embalaje - Fletes y maniobras - Comisiones por ventas - Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
		2	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
2	De los gastos y comisiones bancarias.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
4	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</li> <li>- Servicios de limpieza y manejo de desechos</li> <li>- Servicios de jardinería y fumigación</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>
		3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	<p>Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</p>		
3	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

No.	CARGO	No.	ABONO
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 359.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Del pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales</li> <li>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios</li> <li>- Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet</li> <li>- Servicios de revelado de fotografías</li> <li>- Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video</li> <li>- Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet</li> <li>- Otros servicios de información</li> </ul> <p>Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.</p>	1	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.</p>
2	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad	2	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
3	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	3	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
4	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes de dominio De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	4	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
5		5	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			

No.	CARGO	No.	ABONO
		6	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta
		7	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Traslado y Viáticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes de transporte marítimo, lacustre y fluvial - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
		2	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
		3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
		4	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
2	De la comprobación de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos por las dependencias.	5	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
3	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.	6	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
4	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		
5	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
6	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.  De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.		

De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente

### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.	2	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
3	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Servicios Generales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de otros servicios generales, tales como: - Servicios funerarios y de cementerios - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones judiciales - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros gastos por responsabilidades - Otros servicios generales - Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1	Por las obras públicas en bienes de dominio público por administración.
2	Del anticipo a proveedores de bienes y servicios.	2	Por las obras públicas en bienes de dominio propio por administración.
3	De la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.	3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
4	De la contratación de servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	4	Por la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público por administración.
5	De contratación de servicios generales en obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	5	Por la capitalización de los estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
6	De la comprobación de los fondos rotatorios al ente público.	6	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
7	De la comprobación final por cierre de los fondos rotatorios y/o ministración de fondos rotatorios (incluye el reintegro del dinero) por parte del ente público.	7	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396, 398 y 399.  
Por el registro de anticipos presupuestarios

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
<b>CUENTA</b>	Asignaciones al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las asignaciones otorgadas al sector público para: - Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo - Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo - Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial - Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de asignación, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 411 a 414.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias Internas al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las transferencias internas otorgadas al sector público para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros</li> <li>- Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras</li> <li>- Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros</li> </ul>	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos, contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 415 a 419.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Resto del Sector Público	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las transferencias otorgadas a entidades paraestatales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras</li> </ul>	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 421 a 423.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Resto del Sector Público	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las transferencias otorgadas a entidades federativas: - Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios. - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de entidades federativas y municipios.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 424 y 425

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Subsidios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidios a la producción</li> <li>- Subsidios a la distribución</li> <li>- Subsidios a la inversión</li> <li>- Subsidios a la prestación de servicios públicos</li> <li>- Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés</li> <li>- Subsidios a la vivienda</li> </ul>	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436, 438 y 439.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Subvenciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las subvenciones otorgadas: - Subvenciones al consumo	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de subvención, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 437.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ayudas Sociales a Personas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Becas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ayudas Sociales a Instituciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.</li> <li>- Ayudas sociales a actividades científicas o académicas.</li> <li>- Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.</li> <li>- Ayudas sociales a cooperativas.</li> <li>- Ayudas sociales a entidades de interés público.</li> </ul>	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Pensiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de pensiones.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 451.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.2.	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de jubilaciones.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 452.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.9.	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otras pensiones y Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otras pensiones y jubilaciones.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por otras pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 459.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Ejecutivo</li> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Legislativo</li> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Judicial</li> <li>- Otras transferencias a fideicomisos</li> </ul>	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 461 a 463.y 469



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de instituciones públicas financieras</li> <li>- Otras transferencias a fideicomisos</li> </ul>	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 464 a 466 y 469

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.7.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a la Seguridad Social	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias por Obligaciones de Ley			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias por obligaciones de ley a la seguridad social.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones por obligaciones de ley.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 471.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 481.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Donativos a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a entidades federativas y municipios	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a entidades federativas y municipios.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 482.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 483.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos estatales.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivados de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 484.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.5	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
<b>CUENTA</b>				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos internacionales.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga por donativos internacionales.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 485.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Exterior	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de: - Transferencias para gobiernos extranjeros - Transferencias para organismos internacionales	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 491 y 492.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Exterior	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias al Sector Privado Externo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de Transferencias para el sector privado externo.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 493.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Participaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de participaciones: - Fondo general de participaciones - Fondo de fomento municipal - Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas - Otros conceptos participables de la Federación a municipios - Convenios de colaboración administrativa	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
2	De la aplicación de anticipos de participaciones.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 811, 812 y 814 a 816.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Participaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de: - Participaciones de las entidades federativas a los municipios  De la aplicación de anticipos de participaciones.	1	Por la desaplicación del gasto registrado a esta cuenta.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios que se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 813.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Aportaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones de la Federación a las entidades federativas</li> <li>- Aportaciones de la Federación a municipios</li> <li>- Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social</li> <li>- Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 831, 832, 834 y 835.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Aportaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de: - Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 833.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Convenios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Convenios de Reasignación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de: - Convenios de reasignación	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 851.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Convenios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Convenios de Descentralización y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de: - Convenios de descentralización - Otros convenios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de convenio, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 852 y 853.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Intereses de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio: - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito. - Intereses derivados de la colocación de títulos y valores. - Intereses por arrendamientos financieros nacionales.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
2	De la amortización del capital y los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 921 a 923.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Intereses de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de intereses de la deuda pública externa del ejercicio: - Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito. - Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales. - Intereses de la deuda bilateral - Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior. - Intereses por arrendamientos financieros internacionales.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
2	De la amortización del capital y los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 924 a 928.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Comisiones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 931.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Comisiones de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de comisiones de la deuda pública externa del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 932.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Gastos de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 941.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Gastos de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de gastos de la deuda pública externa del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 942.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Costo por Coberturas	Deudora
<b>CUENTA</b>	Costos por Coberturas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De los apoyos a intermediarios financieros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Del pago de los costos de cobertura de la deuda pública interna del ejercicio.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 951.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Apoyos Financieros a Intermediarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De los apoyos financieros a intermediarios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiario

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De los apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiario.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros. Obsolescencia y amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reconocimiento del deterioro de activos circulantes.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.-- Resumen de Ingresos y Gastos.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe que se establece anualmente por estimación por concepto de las pérdidas esperadas en los activos circulantes-

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros. Obsolescencia y amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reconocimiento del deterioro de activos no circulantes.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas en los activos no circulantes.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros. Obsolescencia y amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Depreciación de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación del ejercicio de los bienes inmuebles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros. Obsolescencia y amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Depreciación de Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación del ejercicio de la Infraestructura	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resúmen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros. Obsolescencia y amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Depreciación de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación del ejercicio de los Bienes muebles	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros. Obsolescencia y amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Deterioro de Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe del deterioro del ejercicio de los bienes.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicios futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles infraestructura e intangibles.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.7	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros. Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Amortización de Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<b>Por el</b> importe de la amortización del ejercicio de los activos intangibles	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros. Obsolescencia y amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Bienes por Pérdida, u Obsolescencia.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de bienes derivado por pérdida obsolescencia, extravío, robo o siniestro entre otros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la disminución de los bienes, derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro.

**OBSERVACIONES**



## Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las provisiones de pasivos a corto plazo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El importe del gasto .por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las provisiones de pasivos a largo plazo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe del gasto .por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las disminuciones de mercancías para ventas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las disminuciones de inventarios de mercancías terminadas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1-1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las disminuciones de inventarios de mercancías en proceso de elaboración.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la disminución de almacén de materiales y suministros de consumo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por Subcuenta.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Deudora
<b>CUENTA</b>	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del importe del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia anual, por contingencia de los activos.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Aumento por Insuficiencia de Provisiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del importe del aumento de la provisión anual, por contingencia de los pasivos.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de los pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Gastos de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los gastos de ejercicios anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Pérdidas por Responsabilidades			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De pagos originados por el financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos.
2	De otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por responsabilidad.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bonificaciones y Descuentos Otorgados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la reclasificación por la venta de títulos y valores con pérdida.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiario.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de valor o divisa.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la diferencia de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.		
3	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.		
4	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de valor o divisa.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.6	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.7	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Pérdidas por Participación Patrimonial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la afectación a resultados de las pérdidas por participación patrimonial que obtiene el ente público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			

**SU SALDO REPRESENTA**  
Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

**OBSERVACIONES**  
Auxiliar por subcuenta.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NUMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1.- Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Gastos Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el registro de la pérdida generada en la por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. <del>a un valor menor al de libros.</del>		
3	Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación de pago.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.6.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Inversión Publica	Inversión Pública no Capitalizable	Deudora
<b>CUENTA</b>	Construcción en Bienes no Capitalizable			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la Obra Pública no capitalizable al concluir la obra, por el importe correspondiente al presupuesto del mismo ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1. Resumen de Ingresos y Gastos.
<p><b>SU SALDO REPRESENTA</b>            Importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.</p>			
<p><b>OBSERVACIONES</b>            Auxiliar por subcuenta.</p>			

## F. CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.1.1.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resumen de Ingresos y Gastos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso a una fecha determinada del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso a una fecha determinada del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.2.1.1 Ahorro de Gestión.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.3.1.1 Desahorro de Gestión.

### SU SALDO REPRESENTA

La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión a una fecha determinada.

### OBSERVACIONES

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2.1.1	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro /Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.

**SU SALDO REPRESENTA**

El resultado positivo de la gestión del ejercicio.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.3.1.1	Cuentas de Cierre Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora
<b>CUENTA</b>	Desahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 3.2.1.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro /Desahorro).

**SU SALDO REPRESENTA**

El resultado negativo de la gestión del ejercicio.

**OBSERVACIONES**

## G. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.1.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Valores en Custodia	Deudora
<b>CUENTA</b>	Valores en Custodia.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los valores en custodia.
2	De los valores en custodia.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

### SU SALDO REPRESENTA

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

### OBSERVACIONES

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.2.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Custodia de Valores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Custodia de Valores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de los valores en custodia.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los valores en custodia.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**OBSERVACIONES**



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.3.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	Deudora
<b>CUENTA</b>	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los instrumentos que se prestaron a los formadores de mercado.
2	De los instrumentos prestados a formadores de mercado.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.4.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de los instrumentos prestados a los formadores de mercado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los instrumentos prestados a los formadores de mercado.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.5.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	Deudora
<b>CUENTA</b>	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los instrumentos entregados de formadores de mercado.
2	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.6.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado.	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por instrumentos entregados a los formadores de mercado.		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.
<b>No aplica en el Estado de Chiapas</b>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.1.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos, Valores de la Deuda Pública Interna	Deudora
<b>CUENTA</b>	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna.
2	Por la emisión de títulos deuda pública interna. (financiamiento)	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.2.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Título, Valores de la Deuda Pública Externa	Deudora
<b>CUENTA</b>	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la colocación de títulos de deuda pública externa
	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública externa (financiamiento).	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.3.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.4.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	Deudora
<b>CUENTA</b>	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna.
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.
3	Por la firma de contratos por préstamos otorgados.	3	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.5.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Externa	Deudora
<b>CUENTA</b>	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública externa.
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública externa (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.
3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.		Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública externa.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.6.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora

<b>CUENTA</b>	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa
---------------	---

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de deuda pública interna y externa.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.1.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Avales Autorizados	Deudora
<b>CUENTA</b>	Avales Autorizados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.
2	De la autorización de avales.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.2.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Avales Firmados	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Avales Firmados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la autorización de avales.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.3.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora
<b>CUENTA</b>	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.
2	De las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.	2	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.4.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fianzas y Garantías Recibidas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.5.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	Deudora
<b>CUENTA</b>	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.
2	De las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Es el valor nominal total de las Fianzas otorgadas por obligaciones "no fiscales" del Gobierno.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.6.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de las fianzas vigentes otorgadas por el gobierno.

**OBSERVACIONES**



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.1.1	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Deudora
<b>CUENTA</b>	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2	De los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.2.1	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones De Demandas en Proceso Judicial	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.1.1	Cuentas de Orden Contable	Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Deudora
<b>CUENTA</b>	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
2	De las inversiones públicas contratadas	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.2.1	Cuentas de Orden Contable	Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la cancelación de las inversiones públicas contratadas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las inversiones públicas contratadas

**No aplica en el Estado de Chiapas**

**SU SALDO REPRESENTA**

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.1.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes en Concesionados o en comodato	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes Bajo Contrato en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.
2	De los bienes bajo contrato en concesionados.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.2.1	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Concesión por bienes	Contrato de Concesión por Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Contrato de Concesión por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en concesionados.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.3.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes Bajo Contrato en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2	De los bienes bajo contrato en comodato.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.4.1	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Comodato por Bienes	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Contrato de Comodato por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en concesionados.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**OBSERVACIONES**



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.7.1.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	Bienes Arqueológicos en Custodia	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes Arqueológicos en Custodia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión
2	De los bienes arqueológicos en custodia	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los bienes arqueológicos recibidos en custodia			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.7.2.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	Custodia de Bienes Arqueológicos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Custodia de Bienes Arqueológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la devolución de los bienes arqueológicos en custodia.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes arqueológicos en custodia.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los bienes arqueológicos recibidos en custodia			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.7.3.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	Bienes Artísticos en Custodia	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes Artísticos en Custodia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes artísticos en custodia.
2	De los bienes artísticos en custodia.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes artísticos recibidos en custodia.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.7.4.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	Custodia de Bienes Artísticos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Custodia de Bienes Artísticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la devolución de los bienes artísticos custodiados	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes artísticos custodiados

**SU SALDO REPRESENTA**  
Los bienes artísticos recibidos en custodia

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.7.5.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	Bienes Históricos en Custodia	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes Históricos en Custodia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por la devolución de los bienes históricos en custodia
2	De los bienes históricos en custodia	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los bienes históricos recibidos en custodia			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.7.6.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	Custodia de Bienes Históricos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Custodia de Bienes Históricos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la devolución de los bienes históricos custodiados	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes históricos en custodia

**SU SALDO REPRESENTA**  
Los bienes históricos recibidos en custodia

**OBSERVACIONES**

## H. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar.
		3	Del traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.5.9 Ley de Ingresos Recaudada, al cierre del ejercicio.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

### OBSERVACIONES

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
3	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	3	Por la autorización de la devolución de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos <sup>3</sup>
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
		5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos	7	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos	8	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
7	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos	9	Por la autorización de la devolución de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones
8	Del devengo por Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos -Productos -Aprovechamientos	10	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
9	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	11	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.3.1 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	12	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada.
11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente		
12	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.		
13	Por el devengado de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones -Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		
14	Por el devengado de <del>aprovechamientos patrimoniales por</del> venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.		
15	Por el registro de la utilidad por el devengado de <del>aprovechamientos patrimoniales por</del> venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
16	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.		
17	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.		
18	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
19	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.		
20	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.		
21	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1.3.1 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.		
22	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.1.1 Ley de Ingresos Estimada.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora /Acreedora
<b>CUENTA</b>	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso de las modificaciones negativas de esta cuenta a la 8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar.	2	Por el traspaso de las modificaciones positivas de esta cuenta a la 8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
2	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
3	Por la autorización de la devolución de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	3	Por el pago de la devolución de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos	5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos	6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos
7	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	7	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: -Impuestos
8	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:	8	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos
9	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento del pago de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos	9	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
10	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	10	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
11	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	11	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
12	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	12	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
13	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	13	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
14	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	14	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
15	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	15	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
16	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	16	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
17	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.		

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
18	Por el cobro de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones -Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	17	Por el devengado de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones -Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
19	Por la autorización de la devolución de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones	18	Por el pago de la devolución de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones
20	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones	19	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones
21	Por el cobro de <del>aprovechamientos patrimoniales</del> <del>por</del> venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	20	Por el devengado de <del>aprovechamientos patrimoniales</del> <del>por</del> venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
22	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	<b>21</b>	Por el registro de la utilidad por el devengado de <del>aprovechamientos patrimoniales</del> por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.	22	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.	23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.	25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
27	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro de: los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. En resumen, representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreeedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
2	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	2	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
3	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de Impuestos	3	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
4	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	4	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	5	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos
6	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	6	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
7	Por el pago de la devolución de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones	7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos
8	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones	8	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
9	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.1.1 Ley de Ingresos por Estimada, al cierre del ejercicio.	9	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero. (Aplica solo la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda).	10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
		12	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
		13	Por el cobro de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones -Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
		14	Por el cobro de <del>aprovechamientos patrimoniales</del> <del>por</del> venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
		15	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		16	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
		17	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
		18	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		19	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

### SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

### OBSERVACIONES

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las reducciones liquidadas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado.		
4	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido.		
5	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
<b>CUENTA</b>	Presupuesto de Egresos por Ejercer.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones líquidas al presupuesto aprobado.
2	De las ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	De las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Por cancelación del presupuesto comprometido.	4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta a la 8.2.3.1 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.
6	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.3.1 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.		

### SU SALDO REPRESENTA

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

### OBSERVACIONES



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Deudora /Acreedora
<b>CUENTA</b>	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	De las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
<b>CUENTA</b>	Presupuesto de Egresos Comprometido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:
2	De la cancelación del devengado.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad.</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.</li> <li>- Adquisición de activos biológicos.</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles.</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes del dominio público y propio.</li> </ul>

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
<b>CUENTA</b>	Presupuesto de Egresos Comprometido			

No.	CARGO	No.	ABONO
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportación de capital</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la Deuda Pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>
		2	De la cancelación del registro del presupuesto comprometido.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos comprometido pendiente de devengar.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>CUENTA</b>	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Del devengado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad.</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.</li> <li>- Adquisición de activos biológicos.</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles.</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes del dominio público y propio.</li> </ul>	1	<p>Del trámite de pago (centralizado en Tesorería o descentralizados) de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad.</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.</li> <li>- Adquisición de activos biológicos.</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles.</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes del dominio público y propio.</li> </ul>

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>CUENTA</b>	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportación de capital</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la Deuda Pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportación de capital</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la Deuda Pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>
2	Por la cancelación del Presupuesto Ejercido (trámite de pago).	2	Por cancelación del presupuesto devengado.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 9.3.1.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. (Aplica la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda).

### SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el presupuesto de egresos devengado pendiente de ejercer.

### OBSERVACIONES

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>CUENTA</b>	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Del trámite de pago (centralizado en Tesorería o descentralizados) de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad.</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.</li> <li>- Adquisición de activos biológicos.</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles.</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes del dominio público y propio.</li> </ul>	1	<p>Por el pago (centralizado en tesorería o descentralizado) de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad.</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.</li> <li>- Adquisición de activos biológicos.</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles.</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes del dominio público y propio.</li> </ul>

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>CUENTA</b>	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportación de capital</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la Deuda Pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportación de capital</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la Deuda Pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>
2	De la cancelación de pagos centralizados o descentralizados	2	De la cancelación de trámite de pagos (Presupuesto de egresos ejercido).
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3.1.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. (Aplica la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda).

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la emisión de las órdenes de pagos centralizados en Tesorería y trámites de pago de gasto descentralizados en los organismos. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos ejercido pendiente de pagar.

**OBSERVACIONES**

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora
<b>CUENTA</b>	Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago (centralizado en tesorería o descentralizado) de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad.</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.</li> <li>- Adquisición de activos biológicos.</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles.</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes del dominio público y propio.</li> </ul>	1	De la cancelación de pagos centralizados o descentralizados
		2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.
		3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario. (Aplica la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda).



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora
<b>CUENTA</b>	Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
-----	-------	-----	-------

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportación de capital</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la Deuda Pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>		
--	--	--	--

**SU SALDO REPRESENTA**

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**OBSERVACIONES**

## I. CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.1.1.1	Cuentas de Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Superávit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.	1	Por la determinación del superávit financiero al cierre del ejercicio.
<p><b>SU SALDO REPRESENTA</b> El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.</p>			
<p><b>OBSERVACIONES</b> Aplica la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda.</p>			

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.2.1.1	Cuentas de Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora
<b>CUENTA</b>	Déficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la determinación del déficit financiero al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**OBSERVACIONES**

Aplica la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Instructivos de Manejo de Cuentas*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.3.1.1	Cuentas de Liquidación y Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
<b>CUENTA</b>	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**OBSERVACIONES**

Aplica la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Guías Contabilizadoras

## IV. GUÍAS CONTABILIZADORAS

En la columna "Documento Fuente/Subsistema" se utilizan las siguientes abreviaturas: **S.R.**= Subsistema de Recaudación, **S.F.E.**= Subsistema de Fondos Estatales, **S.E.**= Subsistema de Egresos y **S.D.P.**= Subsistema de Deuda Pública.

### A. Inicio del Ejercicio

#### 1 Asiento de apertura

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior./ S.R., S.F.E., S.E. y S.D.P.	Al inicio del Año	1000 Activo	2000 Pasivo		
				3000 Hacienda Pública/ Patrimonio	3000 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7000 Cuentas de Orden Contable	7000 Cuentas de Orden Contable		

## A. Inicio del Ejercicio

### 2 Traspaso de saldos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Del traspaso del saldo acreedor de la cuenta 3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) en el mes de enero a la cuenta 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior./ S.R., S.F.E., S.E. y S.D.P.	Al inicio del Año	3211 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3221 Resultados de Ejercicios Anteriores		
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) en el mes de enero a la cuenta 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior./ S.R., S.F.E., S.E. y S.D.P.	Al inicio del Año	3221 Resultados de Ejercicios Anteriores	3211 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

## B. Registro Presupuestario

### 1 De Ingresos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos estimada.	Decreto de Ley de Ingresos del Estado o documento equivalente./S. R.	Anual			8111 Ley de Ingresos Estimada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente. / S.R.	Eventual			8131 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente. /S.R.	Eventual			8121 Ley de Ingresos por Ejecutar	8131 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente. /S.R.	Frecuente			8121 Ley de Ingresos por Ejecutar	8141 Ley de Ingresos Devengada
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estados de cuenta bancarios o documento equivalente. /S.R.	Frecuente			8141 Ley de Ingresos Devengada	8151 Ley de Ingresos Recaudada

## B. Registro Presupuestario

### 2 Del Gasto

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado./ S.E., S.D.P	Anual			8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8211 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones líquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria. / S.E., S.D.P	Eventual			8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8231 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria. / S.E., S.D.P	Eventual			8231 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria. / S.E., S.D.P	Eventual			8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8231 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria. / S.E., S.D.P	Eventual			8231 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido, y corrida financiera / S.E. S.D.P	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra y corrida financiera o documento equivalente. / S.E., S.D.P	Frecuente			8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido



## B. Registro Presupuestario

### 2 Del Gasto

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por presupuesto ejercido.	el Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente y corrida financiera. / S.E. , S.D.P	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por presupuesto pagado.	el Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo). / S.E. S.D.P	Frecuente			8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

## C. DE LOS INGRESOS

### 1 Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Venta de Bienes y Servicios.

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los depósitos de los ingresos recaudados en las Delegaciones de Hacienda. Aplica devengado y recaudado.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario/S.R.	Frecuente	1113 Bancos / Dependencias y otros	41 Ingresos de Gestión	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar  8141 Ley de Ingresos Devengada	8141 Ley de Ingresos Devengada  8151 Ley de Ingresos Recaudada
2	Por la transferencia de recursos de las cuentas de recaudaciones a la cuenta de la Tesorería.	Transferencia electrónica/S.R.	Frecuente	3261 Operaciones Internas de Ingresos	1113 Bancos / Dependencias y otros		
		Transferencia electrónica/S.F.E.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
3	Por los depósitos de los ingresos recaudados directamente en cuenta de la Tesorería Única	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario/S.F.E.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
	Aplica devengado y recaudado.	Reporte de Recibos oficiales enviado por la Tesorería Única a la Dirección de Ingresos/S.R.	Quincenal	3261 Operaciones Internas de Ingresos	41 Ingresos de Gestión	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar  8141 Ley de Ingresos Devengada	8141 Ley de Ingresos Devengada  8151 Ley de Ingresos Recaudada

## C. DE LOS INGRESOS

### 1 Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos y

### Venta de Bienes y Servicios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	<p>El cobro del 2% sobre nóminas, por el depósito que realizan los contribuyentes directamente a la cuenta del Fideicomiso. Nota: Ingreso virtual</p> <p>Registro que disminuye la existencia del Fondo en la Tesorería Única, creado virtualmente para emitir ministración que regulariza el gasto del 2% sobre nóminas.  (Para los entes públicos que registran la ministración y el gasto ver apartado D Y E).</p>	<p>Recibo Oficial de las Delegaciones/S.R.</p>		<p>3261 Operaciones Internas de Ingresos</p>	<p>4115 Impuestos sobre Nóminas y Asimilables</p>	<p>8121 Ley de Ingresos por Ejecutar</p> <p>8141 Ley de Ingresos Devengada</p>	<p>8141 Ley de Ingresos Devengada</p> <p>8151 Ley de Ingresos Recaudada</p>
		<p>Orden de Ministración/ S.F.E.</p>		<p>2162 Fondos en Administración a Corto Plazo</p>	<p>3261 Operaciones Internas de Ingresos</p>		
5	<p>Por la devolución de Ingresos de Ley al efectuar la devolución.</p>	<p>Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos./S.R.</p>	Eventual	<p>41 Ingresos de Gestión</p>	<p>3261 Operaciones Internas de Ingresos</p>	<p>8141 Ley de Ingresos Devengada</p> <p>8151 Ley de Ingresos Recaudada</p>	<p>8121 Ley de Ingresos por Ejecutar</p> <p>8141 Ley de Ingresos Devengada</p>
		<p>Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria./S.F.E.</p>		<p>3261 Operaciones Internas de Ingresos</p> <p>2118 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>2118 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo</p> <p>1112 Bancos / Tesorería</p>		

## C. DE LOS INGRESOS

### 1 Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Venta de Bienes y Servicios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por los ingresos de Ley compensados, al efectuar la compensación.	Declaración del contribuyente o documento equivalente. / S.R.	Frecuente	41 Ingresos de Gestión	411 Impuestos	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar  8141 Ley de Ingresos Devengada	8141 Ley de Ingresos Devengada  8151 Ley de Ingresos Recaudada
7	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables (Convenio).	Oficio de comunicado que el Ente Público dirige a la Subsecretaría de Ingresos/S.R.	Eventual	3261 Operaciones Internas de Ingresos	4151 Productos	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar  8141 Ley de Ingresos Devengada	8141 Ley de Ingresos Devengada  8151 Ley de Ingresos Recaudada
		Oficio de comunicado que el Ente Público dirige a la Subsecretaría de Ingresos/S.F.E.	Eventual	1119 Otros Efectivos y Equivalentes	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
8	Por los depósitos de los ingresos de intereses generados que realiza el Ente Público en cuenta de la Tesorería Única.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario/S.F.E.	Eventual	1112 Bancos / Tesorería	1119 Otros Efectivos y Equivalentes		
9	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de la Federación de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables (Convenio)	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente./S.F.E.	Eventual	3261 Operaciones Internas de Ingresos	1112 Bancos / Tesorería		
		Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente./S.R.		4.1.5.1 Productos o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	3261 Operaciones Internas de Ingresos	8141 Ley de Ingresos Devengada  8151 Ley de Ingresos Recaudada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar  8141 Ley de Ingresos Devengada

## C. DE LOS INGRESOS

### 2. Participaciones e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal.

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el anticipo de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria. / S.F.E.	Frecuente	1112 Bancos/ Tesorería	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
		Recibo oficial/ S.R.	Frecuente	3261 Operaciones Internas de Ingresos	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	<b>Liquidación periódica por concepto de participaciones.</b> Por la aplicación de las constancias de participaciones o documento equivalente.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria, constancia.	Frecuente	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4211 Participaciones	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar	8141 Ley de Ingresos Devengada
						8141 Ley de Ingresos Devengada	8151 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el devengado y recaudado del excedente a favor de las participaciones, hasta el momento de la percepción del recurso.	Cuenta comprobada./S.R.	Frecuente	3261 Operaciones Internas de Ingresos	4211 Participaciones	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar	8141 Ley de Ingresos Devengada
		Estado de cuenta y/o transferencia bancaria/ S.F.E.	Frecuente	1112 Bancos/ Tesorería	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
4	Por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público, al efectuar la devolución.	Cuenta comprobada, Autorización de la devolución /S.R.	Eventual	4211 Participaciones 322 Resultados de Ejercicios Anteriores	3261 Operaciones Internas de Ingresos	8141 Ley de Ingresos Devengada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar
		Cuenta comprobada, Cheque y/o transferencia bancaria. /S.F.E.	Eventual	3261 Operaciones internas de ingresos	1112 Bancos/ Tesorería	8151 Ley de Ingresos Recaudada	8141 Ley de Ingresos Devengada

## C. DE LOS INGRESOS

### 2. Participaciones e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal.

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por el devengado y cobro de los ingresos por concepto de incentivos derivados de la colaboración fiscal.	Convenio o documento de cobro /S.R.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4214 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar	8141 Ley de Ingresos Devengada
				3261 Operaciones Internas de Ingresos	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8141 Ley de Ingresos Devengada	8151 Ley de Ingresos Recaudada
		Estado de cuenta y/o transferencia bancaria/ S.F.E.	Frecuente	1112 Bancos/ Tesorería	3261 Operaciones Internas de Ingresos		

## C. DE LOS INGRESOS

### 3. Aportaciones o Convenios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de aportaciones o convenios.	Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación / S.R.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4212 Aportaciones ó 4213 Convenios	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar	8141 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro de aportaciones o convenios.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria / S.F.E.	Frecuente	1112 Bancos/ Tesorería	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
		Relación de recibos / S.R.		3261 Operaciones Internas de Ingresos	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8141 Ley de Ingresos Devengada	8151 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por la devolución de aportaciones o convenios, al momento de efectuar la devolución.	Autorización de la devolución. / S.R.	Eventual	4212 Aportaciones ó 4213 Convenios ó 322 Resultados de Ejercicios Anteriores	3261 Operaciones internas de ingresos	8141 Ley de Ingresos Devengada  8151 Ley de Ingresos Recaudada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar  8141 Ley de Ingresos Devengada
		Cheque y/o transferencia bancaria. /S.F.E.	Eventual	3261 Operaciones Internas de Ingresos	1112 Bancos/ Tesorería		

## C. DE LOS INGRESOS

### 4. Transferencias o Subsidios.

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias o subsidios.	Reporte de recibos oficiales /S.R.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4221 Aportaciones ó 4223 Subsidios y Subvenciones	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar	8141 Ley de Ingresos Devengada
				3261 Operaciones Internas de Ingresos	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8141 Ley de Ingresos Devengada	8151 Ley de Ingresos Recaudada
		Estado de cuenta y/o transferencia bancaria/ S.F.E.		1112 Bancos/ Tesorería	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
2	Por la devolución de los ingresos por transferencias o subsidios, al momento de efectuar la devolución.	Autorización de la devolución,	Eventual	4221 Aportaciones ó 4223 Subsidios y Subvenciones ó 322 Resultados de Ejercicios Anteriores	3261 Operaciones Internas de Ingresos	8141 Ley de Ingresos Devengada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar
		Cheque y/o transferencia bancaria.		3261 Operaciones Internas de Ingresos	1112 Bancos/ Tesorería	8151 Ley de Ingresos Recaudada	8141 Ley de Ingresos Devengada



## D. Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p><b>Ejemplo de Venta de Bienes inmuebles.</b></p> <p>Por el Devengado por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien.</p> <p>Baja de depreciación.</p> <p>Baja del deterioro.</p> <p>Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo.</p> <p>Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo.</p>	<p>Contrato de compra-venta o documento equivalente</p>	<p>Eventual</p>	<p>1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p> <p>1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>1264 Deterioro Acumulado de Bienes</p> <p>3231 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	<p>1231 Terrenos O 1232 Viviendas O 1233 Edificios no Habitacionales O 1239 Otros Bienes Inmuebles</p> <p>3231 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	<p>8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar</p>	<p>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada</p>

## D. Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	<p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien.</p> <p>Baja de depreciación.</p> <p>Baja del deterioro.</p> <p>Registro de la pérdida.</p> <p>Cancelación del Saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo.</p> <p>Cancelación del Saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo.</p>	<p>Contrato de Compraventa o documento equivalente</p>	<p>Eventual</p>	<p>1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p> <p>1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>1264 Deterioro Acumulado de Bienes</p> <p>5599 Otros Gastos Varios</p> <p>3231 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	<p>1231 Terrenos O 1232 Viviendas O 1233 Edificios no Habitacionales O 1239 Otros Bienes Inmuebles</p> <p>3231 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	<p>8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar</p>	<p>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada</p>

## D. Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	<p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien.</p> <p>Baja de depreciación.</p> <p>Baja del deterioro.</p> <p>Registro de la utilidad. (El registro presupuestario se realiza de conformidad con lo señalado en la legislación aplicable).</p> <p>Cancelación del Saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo.</p> <p>Cancelación del Saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo.</p>	Contrato de Compraventa o documento equivalente	Eventual	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo  1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles  1264 Deterioro Acumulado de Bienes  3231 Revalúo de Bienes Inmuebles	1231 Terrenos O 1232 Viviendas O 1233 Edificios no Habitacionales O 1239 Otros Bienes Inmuebles  4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios  3231 Revalúo de Bienes Inmuebles	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar          8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada          8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

## D. Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el cobro por venta de bienes inmuebles	Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente S.R./	Eventual	<b>1111</b> Efectivo	<b>1122</b> Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	<b>8.1.4</b> Ley de Ingresos Devengado	<b>8.1.5</b> Ley de Ingresos Recaudados
5	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles recibidos en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente S.R.	Eventual	<b>1112</b> Bancos/Tesorería	<b>1111</b> Efectivo		
	<p>Nota:</p> <p><sup>1</sup> El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.</p> <p>NOTA GENERAL:</p> <p>De conformidad con los artículos 6 y 13 de la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN), y sus correlativos en la normativa de las entidades federativas, los bienes del dominio público son inalienables, imprescriptibles e inembargables y no estarán sujetos a acción reivindicatoria o de posesión definitiva o provisional, o alguna otra por parte de terceros. Para su disposición (enajenación), deberán ser previamente desincorporados del régimen del dominio público en los términos que señale la normativa aplicable.</p>			<b>3231</b> Revalúo de Bienes Inmuebles	<b>3231</b> Revalúo de Bienes Inmuebles	<b>8.1.2</b> Ley de Ingresos por Ejecutar	<b>8.1.4</b> Ley de Ingresos Devengada

## E. DE LAS MINISTRACIONES

### 1 Reales y virtuales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ministraciones emitidas por la Secretaría de Hacienda a favor de los Entes Públicos, tomando como base la calendarización autorizada para el ejercicio de los recursos presupuestarios.	Ministración / S.F.E.	Mensual	3262 Operaciones Internas de Egresos	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo		
		Ministración / S.E., S.D.P.	Mensual	1115 Fondos con Afectación Específica	3262 Operaciones Internas de Egresos		
2	Depósito que realiza la Tesorería Única de la Secretaría de Hacienda de recursos descentralizados a los Entes Públicos.	Estado de cuenta, transferencia electrónica / S.F.E.	Mensual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
		Estado de cuenta, transferencia electrónica / S.E.	Mensual	1113 Bancos /Dependencias y otros	1115 Fondos con Afectación Específica		
3	Reintegro en efectivo que efectúan los Entes Públicos a la Tesorería Única, de recursos descentralizados no devengados.	Cheque, Recibo Oficial / S.E.	Eventual	3262 Operaciones Internas de Egresos	1113 Bancos /Dependencias y Otros		
		Depósito, Recibo Oficial / S.F.E. ,		1112 Bancos/ Tesorería	3262 Operaciones Internas de Egresos		

## E. DE LAS MINISTRACIONES

### 1 Reales y virtuales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Cancelación de ministración	Documento múltiple y R.O.V/ S.E.		3262 Operaciones Internas de Egresos	1115 Fondos con Afectación Específica		
		R.O.V./ S.F.E.		2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	3262 Operaciones Internas de Egresos		

## E. DE LAS MINISTRACIONES

### 2 Anticipo de ministraciones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Anticipos de ministraciones otorgadas por la Tesorería Única a los Entes Públicos.	Anticipo de Ministración /S.F.E.	Eventual	1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo		
		Anticipo de Ministración /S.E., D.P.	Eventual	1115 Fondos con Afectación Específica	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Depósito de anticipos de ministraciones efectuado por la Tesorería Única a cuenta maestra del Ente Público.	Anticipo de Ministración /S.F.E.	Eventual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
		Anticipo de Ministración /S.E.	Eventual	1113 Bancos /Dependencias y Otros	1115 Fondos con Afectación Específica		
3	Orden de ministración que amortiza el anticipo otorgado.	Ministración /S.F.E.	Eventual	3262 Operaciones Internas de Egresos	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo		
		Ministración /S.E.	Eventual	1115 Fondos con Afectación Específica	3262 Operaciones Internas de Egresos		
4	Recibo oficial de recuperación simbólica de anticipos.	Recibo Oficial /S.F.E.	Eventual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		Recibo Oficial /S.E.	Eventual	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica		

Ver gasto con anticipo de ministraciones en apartado E, punto 7.

## F. DE LOS GASTOS

### 1 Servicios Personales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>Por el presupuesto comprometido: De servicios personales permanentes, al inicio de cada ejercicio con base al monto anual de las plazas ocupadas de la plantilla de personal.</p> <p>De servicios personales fuera de nómina, al acordarse el beneficio por la autoridad competente.</p> <p>De remuneraciones no permanentes, autorizadas con acuerdo u oficio.</p> <p>Nota: Modificable durante el ejercicio por: designación, variación de retribuciones, licencias sin goce de sueldos, renunciaciones, inasistencias, cancelación de contratos, entre otros</p>	Plantillas de personal, contratos, oficios o acuerdos. / S.E.	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	<p>Por el devengado de los gastos por servicios personales (Remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio, otros servicios personales y retenciones). Pagaderos con recursos centralizados en la Tesorería única o descentralizados en el Ente Público.</p> <p>*Retenciones en Egresos, solo los pagaderos con recursos centralizados en el ente.</p>	Costo de nómina, lista de raya, recibo de honorarios o documento equivalente./ S.E.	Quincenal, frecuente	511 Servicios personales	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo y  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo *	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido



## F. DE LOS GASTOS

### 1 Servicios Personales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	<p>Por el trámite de pago de servicios personales (Remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio, otros servicios personales y retenciones). Pagaderos con recursos centralizados en la Tesorería única o descentralizados en el Ente Público.</p> <p>En algunos casos este registro es simultáneo con el registro del momento contable del pago.</p>	<p>Nómina, Orden de pago para los no considerados en nómina y pagadero por Tesorería Única. Documentos equivalentes para los pagados por el Ente Público / S.E.</p>	<p>Quincenal, frecuente</p>			<p>8261 Presupuesto de Egresos Ejercido</p>	<p>8251 Presupuesto de Egresos Devengado</p>
4	<p>Por el pago de los gastos por servicios personales (Remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio, otros servicios personales), con recursos centralizados en la Tesorería.</p>	<p>Nómina, Comprobante de transferencias electrónicas / S.E.</p>	<p>Frecuente</p>	<p>2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>1115 Fondos con Afectación Específica</p>	<p>8271 Presupuesto de Egresos Pagado</p>	<p>8261 Presupuesto de Egresos Ejercido</p>

## F. DE LOS GASTOS

### 1 Servicios Personales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		Resumen de Nómina, Transferencias electrónicas y Órdenes de Pago recibidas. / S.F.E.	Frecuente	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
5	Por el pago de los gastos por servicios personales (Remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio, otros servicios personales), con recursos descentralizados en el Ente Público.	Nómina, lista de raya, recibos de honorarios, transferencias electrónicas u otro documento equivalente que ampare el pago./ S.E.		2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
6	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. Pagaderos con recursos centralizados en la Tesorería única o descentralizados en el Ente Público.	Resumen de nómina o documento equivalente. / S.E.	Frecuente	5114 Seguridad Social  O  5139 Otros Servicios Generales	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo O  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido

## F. DE LOS GASTOS

### 1 Servicios Personales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	<p>Por el trámite de pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. Pagaderos con recursos Centralizados en la Tesorería única o descentralizados en el Ente Público.</p> <p>En algunos casos este registro es simultáneo con el registro del momento contable del pagado.</p>	Nómina, Orden de pago para los no considerados en nómina y pagadero por Tesorería Única. Documentos equivalentes para los pagados por el Ente Público / S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
8	<p>Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. Con recursos centralizados en la Tesorería.</p>	<p>Comprobante de transferencias electrónicas / S.E.</p> <p>Transferencias electrónicas y órdenes de pago / S.F.E.</p>	<p>Periódica</p> <p>Periódica</p>	<p>2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo O 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</p> <p>2162 Fondos en Administración a Corto plazo</p>	<p>1115 Fondos con Afectación Específica</p> <p>1112 Bancos/ Tesorería</p>	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	<p>Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. Con recursos descentralizados en el Ente Público.</p>	Cheque, transferencia electrónica, Formatos oficiales de pago / S.E.	Periódica	<p>2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo O 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</p>	1113 Bancos /Dependencias y otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

## F. DE LOS GASTOS

### 1 Servicios Personales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	<p>Cheques cancelados de sueldos con recursos centralizados en la Tesorería.</p> <p>Nota: Los momentos contables del gasto, pueden ser desaplicados, hasta donde se requiera en orden consecutivo regresivo.</p> <p>Las retenciones pagadas, de cheques que posteriormente son cancelados se compensarán con las retenciones a pagar del siguiente mes.</p>	Acta de cheques cancelados, o documento equivalente./ S.E.	quincenal	1115	2111	8261	8271
				Fondos con Afectación Específica	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Presupuesto de Egresos Ejercido	Presupuesto de Egresos Pagado
11	<p>Cheques cancelados de sueldos con recursos descentralizados en el Ente Público.</p> <p>Nota: Los momentos contables del gasto, pueden ser desaplicados, hasta donde se requiera en orden consecutivo regresivo.</p>	Resumen de nómina de cheques cancelados, o documento equivalente/ S.F.E.	Quincenal	2111	511	8251	8261
				Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Servicios personales ó Seguridad Social O Otros Servicios Generales	Presupuesto de Egresos Devengado	Presupuesto de Egresos Ejercido
11	<p>Cheques cancelados de sueldos con recursos descentralizados en el Ente Público.</p> <p>Nota: Los momentos contables del gasto, pueden ser desaplicados, hasta donde se requiera en orden consecutivo regresivo.</p>	Nómina o lista de raya cancelada o documento equivalente que ampare la cancelación./ S.E.	Quincenal	1112	2162	8261	8271
				Bancos/ Tesorería	Fondos en Administración a Corto Plazo	Presupuesto de Egresos Ejercido	Presupuesto de Egresos Pagado
11	<p>Cheques cancelados de sueldos con recursos descentralizados en el Ente Público.</p> <p>Nota: Los momentos contables del gasto, pueden ser desaplicados, hasta donde se requiera en orden consecutivo regresivo.</p>	Nómina o lista de raya cancelada o documento equivalente que ampare la cancelación./ S.E.	Quincenal	1113	2111	8261	8271
				Bancos /Dependencias y otros	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Presupuesto de Egresos Ejercido	Presupuesto de Egresos Pagado
11	<p>Cheques cancelados de sueldos con recursos descentralizados en el Ente Público.</p> <p>Nota: Los momentos contables del gasto, pueden ser desaplicados, hasta donde se requiera en orden consecutivo regresivo.</p>	Nómina o lista de raya cancelada o documento equivalente que ampare la cancelación./ S.E.	Quincenal	2111	511	8251	8261
				Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Servicios personales ó Seguridad Social O Otros Servicios Generales	Presupuesto de Egresos Devengado	Presupuesto de Egresos Ejercido
11	<p>Cheques cancelados de sueldos con recursos descentralizados en el Ente Público.</p> <p>Nota: Los momentos contables del gasto, pueden ser desaplicados, hasta donde se requiera en orden consecutivo regresivo.</p>	Nómina o lista de raya cancelada o documento equivalente que ampare la cancelación./ S.E.	Quincenal	2111	511	8241	8251
				Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Servicios personales ó Seguridad Social O Otros Servicios Generales	Presupuesto de Egresos Comprometido	Presupuesto de Egresos Devengado

## F. DE LOS GASTOS

### 1 Servicios Personales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
12	<p>Reintegro de sueldos del empleado a la Tesorería, con recursos centralizados en la Tesorería Única.</p> <p>Nota: Los momentos contables del gasto, pueden ser desaplicados, hasta donde se requiera en orden consecutivo regresivo.</p> <p>Las retenciones pagadas, de cheques que posteriormente son cancelados se compensarán con las retenciones a pagar del siguiente mes.</p>	<p>Recibo oficial con hoja de cálculo, resumen de nómina o documento equivalente./ .E.</p>	quincenal	<p>1115 Fondos con Afectación Específica</p>	<p>2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>8261 Presupuesto de Egresos Ejercido</p> <p>8251 Presupuesto de Egresos Devengado</p>	<p>8271 Presupuesto de Egresos Pagado</p> <p>8261 Presupuesto de Egresos Ejercido</p>
				<p>2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>511 Servicios personales ó</p> <p>5114 Seguridad Social ó</p> <p>5139 Otros Servicios Generales</p>	<p>8241 Presupuesto de Egresos Comprometido</p>	<p>8251 Presupuesto de Egresos Devengado</p>
		<p>Rbo. oficial c/ hoja de cálculo, resumen de nómina o docto. Equivalente/S.F.E</p>	Quincenal	<p>1112 Bancos/ Tesorería</p>	<p>2162 Fondos en Administración a Corto Plazo</p>		
13	<p>Reintegro de sueldos del empleado al Ente Público, con recursos descentralizados en el Ente Público.</p> <p>Nota: Los momentos contables del gasto, pueden ser desaplicados, hasta donde se requiera en orden consecutivo regresivo.</p>	<p>Ficha de depósito comprobante de transferencia bancaria/ S.E.</p>		<p>1113 Bancos /Dependencias y otros</p>	<p>2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>8261 Presupuesto de Egresos Ejercido</p> <p>8251 Presupuesto de Egresos Devengado</p>	<p>8271 Presupuesto de Egresos Pagado</p> <p>8261 Presupuesto de Egresos Ejercido</p>
				<p>2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>511 Servicios personales ó</p> <p>5114 Seguridad Social ó</p> <p>5139 Otros Servicios Generales</p>	<p>8241 Presupuesto de Egresos Comprometido</p>	<p>8251 Presupuesto de Egresos Devengado</p>
14	<p>Reintegro de recursos no utilizados, de los descentralizados en el ente a la Tesorería Única.</p>	<p>Recibo oficial/S.E.</p>		<p>1115 Fondos con Afectación Específica</p>	<p>1113 Bancos /Dependencias y Otros</p>		
		<p>Recibo oficial/S.F.E</p>		<p>1112 Bancos/ Tesorería</p>	<p>2162 Fondos en Administración a Corto Plazo</p>		

## F. DE LOS GASTOS

### 2 Materiales y Suministros

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	ARGO	ABONO
1	Por el presupuesto comprometido	Contrato, Orden de compra o documento equivalente./ S.E.	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.  Nota: Para los materiales y suministros adquiridos y recibidos físicamente en las área de uso y no a un almacén, sustituir la cuenta 1151 por la cuenta de gasto que corresponda del grupo 512 Materiales y Suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente./ S.E.	Frecuente	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el trámite de pago de la adquisición de materiales y suministros. Pagaderos con recursos centralizados en la Tesorería única o descentralizados en el Ente Público.	Orden de pago o documento equivalente./ S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con recursos centralizados en la Tesorería.	Comprobante de transferencias electrónicas/ S.E.	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencias electrónicas y órdenes de pago / S.F.E.	Frecuente	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
5	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con recursos descentralizados en los Entes Públicos.	Cheque o transferencia electrónica/ S.E.		2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

## F. DE LOS GASTOS

### 2 Materiales y Suministros

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUB-SISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente./ S.E.	Eventual	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente./S.E.	Eventual	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido  8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8251 Presupuesto de Egresos Devengado  8261 Presupuesto de Egresos Ejercido  8271 Presupuesto de Egresos Pagado
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros después del pago con recursos centralizados en la Tesorería	Cheque, ficha de depósito, R.O. y/o transferencia bancaria./S.F.E.	Eventual	1112 Bancos/ Tesorería	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo		
		R.O./ S.E.	Eventual	1115 Fondos con Afectación Específica	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
9	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros después del pago con recursos descentralizados en el Ente Público.	Ficha de depósito/ S.E.		1113 Bancos /Dependencias y otros	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
10	Por el consumo de materiales y suministros por el ente público.	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente./ S.E.	Frecuente	512 Materiales y suministros	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		

## F. DE LOS GASTOS

### 3 Servicios Generales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto comprometido.  Nota: En algunos casos este registro es simultáneo con el devengo.	Contrato de servicio o documento equivalente./ S.E.	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por el devengado de contratación de servicios generales.	Factura o documento equivalente./ S.E.	Frecuente	513 Servicios Generales	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el trámite de pago de servicios generales. pagaderos con recursos centralizados en la Tesorería Única o descentralizados en el Ente Público.	Orden de pago o documento equivalente./ S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago por la adquisición de servicios generales, con recursos centralizados en la Tesorería Única.	Comprobantes de transferencia bancaria./S.E.	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencias electrónicas y órdenes de pago / S.F.E.	Frecuente	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
5	Por el pago por la adquisición de servicios generales, con recursos descentralizados en el Ente Público.	Cheque, transferencia electrónica	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido



## F. DE LOS GASTOS

### 4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto comprometido.  Nota: En algunos casos este registro es simultáneo con el devengo.	Contrato de servicio o documento equivalente./ S.E.	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por el devengado de transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas.	Oficio de autorización, calendario de pagos del convenio o contrato o documento equivalente.	Frecuente	52. Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el trámite de pago de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Pagaderos con recursos centralizados en la Tesorería Única o descentralizados en los Entes Públicos.	Orden de pago o documento equivalente.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con recursos centralizados en la Tesorería Única.	Comprobante de transferencia bancaria./ S.E.	Frecuente	2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencia bancaria/ S.F.E.		2162 Fondos en Administración a Corto plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
5	Por el pago de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con recursos descentralizados en el Ente Público.	Comprobante de transferencia bancaria./ S.E.	Frecuente	2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

## F. DE LOS GASTOS

### 5 Participaciones, Aportaciones y Convenios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto comprometido.  Nota: En algunos casos este registro es simultáneo con el devengado.	Oficio, Convenio o documento equivalente./ S.E.	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por el devengado de participaciones, aportaciones y convenios.	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	53 Participaciones y aportaciones o	2114 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
4	Por el trámite de pago de participaciones, aportaciones y convenios, pagadero con recursos centralizados en la Tesorería Única o descentralizados en el Ente Público.	Orden de pago o documento equivalente.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios, con recursos centralizados en la Tesorería Única.	Oficio de autorización, ministración, comprobante de transferencia bancaria / S.E.	Frecuente	2114 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencia bancaria/ S.F.E.		2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
6	Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios, con recursos descentralizados en el Ente Público.	Comprobante de transferencia bancaria./ S.E.	Frecuente	2114 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

## F. DE LOS GASTOS

### 6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto comprometido de los intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública.	Oficio, contrato, corrida financiera o documento equivalente. / S.D.P.	Mensual			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública, al vencimiento de los mismos, según calendario  Nota: Este registro puede ser simultáneo con el pago.	Oficio, contrato, corrida financiera o documento equivalente. / S.D.P.	Mensual	541. Intereses de la Deuda Pública	2116 Intereses, Comisiones y Otros Gastos por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el trámite de pago de intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública.  Nota: Este registro puede ser simultáneo con el pago.	Oficio, contrato, corrida financiera o documento equivalente. / S.D.P.	Mensual			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública, con recursos centralizados en la Tesorería Única.	Oficio, contrato, corrida financiera o documento equivalente. / S.D.P.	Mensual	2116 Intereses, Comisiones y Otros Gastos por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencia bancaria /S.F.E.	Mensual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		

Ver presupuesto autorizado, modificado en apartado B, punto 2, Ingreso en apartado C punto 1, y ministración en apartado D, punto1.

## F. DE LOS GASTOS

### 7 Gasto con anticipo de ministraciones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Pago de gastos con recursos de anticipo de ministraciones, expidiendo cheque de la cuenta base cero	Cheque, facturas y copia de Anticipo de ministración /S.E.	Eventual	1113 Bancos /Dependencias y otros	1115 Fondos con Afectación Específica		
				1279 Otros Activos Diferidos	1113 Bancos /Dependencias y Otros		
		Selectivo de cuenta /S.F.E.	Eventual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
2	Pago de gastos con recursos de anticipo de ministraciones, expidiendo cheque de la cuenta maestra	Cheque, facturas y copia de Anticipo de ministración /S.E.	Eventual	1279 Otros Activos Diferidos	1113 Bancos /Dependencias y otros		
3	Pago de gastos con recursos de anticipo de ministraciones a través de Orden de pago que emite el ente público, dirigida a la Tesorería Única.	Orden de Pago /S.E.	Eventual	1279 Otros activos diferidos	1115 Fondos con Afectación Específica		
		Transferencia electrónica /S.F.E.	Eventual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
4	Aplicación a cuentas de gasto al momento de recibir la orden de ministración que amortiza el anticipo gastado y R.O. que representa la recuperación simbólica del anticipo, para la Tesorería Única.	Facturas/S.F.E.	Eventual	5000 Gastos y Otras Pérdidas	1279 Otros Activos Diferidos	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
						8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
						8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8271 Presupuesto de Egresos Pagado

Ver anticipo de ministración en apartado D, punto 2.

## F. DE LOS GASTOS

### 8 Gasto por Baja de Bienes

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Baja contable de Bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro entre otros.	Facturas y formatos T I-03 y T I-04 /S.E. Evidencia documental de la baja	Eventual	5518 Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia	123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. ó 124 Bienes Muebles		
2	Baja contable de Bienes por donación. (año en curso o años anteriores)	/S.E.	Eventual	5599 Otros Gastos Varios ó 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores	123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. ó 124 Bienes Muebles		
3	Baja contable de Bienes por transferencia	/S.E.	Eventual	3221 Resultados de Ejercicios Anteriores	123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. ó 124 Bienes Muebles		
	Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento			3231 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento				3231 Revalúo de Bienes Inmuebles		

## G. COMPRA DE BIENES

### 1 Inmuebles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto comprometido.  Nota: Este registro puede ser simultáneo con el devengado.	Contrato de compra-venta / S.E.	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	<b>EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES</b> Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles.	Título de propiedad, Acta de recepción de bienes o documento equivalente. / S.E.	Frecuente	1231 Terrenos  1232 Viviendas  1233 Edificios no Habitacionales  1239 Otros Bienes Inmuebles	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el trámite de pago de la adquisición de bienes inmuebles. Pagadero con recursos centralizados en la Tesorería Única o con recursos descentralizados en el Ente Público.	Orden de pago o documento equivalente. / S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, con recursos centralizados en la Tesorería Única.	Comprobante de transferencia bancaria. /S.E.	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencia bancaria		2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, con recursos descentralizados en el Ente Público.  NOTA: Se complementa con la guía de Anticipos a Proveedores.	Transferencia bancaria.		2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

## G. COMPRA DE BIENES

### 1 Inmuebles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	<p><b>Reconocimiento posterior a la compra</b> Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.</p>	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
	<p>Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.</p> <p>El registro automático de las etapas del presupuesto se efectuará en las cuentas contables debiendo reflejar el devengado, ejercido y pagado, y estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos vigente. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores</p>	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura		

## G. COMPRAS DE BIENES

### 2 Muebles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto comprometido.  Nota: Este registro puede ser simultáneo con el devengado.	Orden de compra, pedido o documento equivalente / S.E.	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por el devengado de la adquisición de bienes muebles.	Factura, nota de recepción de muebles o documento equivalente. / S.E.	Frecuente	124 Bienes Muebles	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el trámite de pago de la adquisición de bienes muebles. Pagadero con recursos centralizados en la Tesorería Única o con recursos descentralizados en el Ente Público.	Orden de pago o documento equivalente. / S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de la adquisición de bienes muebles, con recursos centralizados en la Tesorería Única.	Comprobante de transferencia bancaria. /S.E.	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencia bancaria		2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
5	Por el pago de la adquisición de bienes muebles, con recursos descentralizados en el Ente Público.  NOTA: <b>Se complementa con la guía de Anticipos a Proveedores.</b>	Transferencia bancaria.		2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y Otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido



## G. COMPRAS DE BIENES

### 3 Otras Adquisiciones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Alta de bienes muebles o inmuebles por Adjudicación.  Nota: Para el abono se usa la cuanta 3211 si el valor que se registra es actual. Y la cuenta 3221 si el valor es histórico.	Documento oficial que determine la adjudicación/S.E.	Eventual	123 Bienes inmuebles infraestructura y Construcciones en Proceso ó 124 Bienes Muebles	3211 Resultados del ejercicio (Ahorro/ Desahorro) ó 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores		
2	Alta de semovientes por nacimiento de crías.  Nota: Para el abono se usa la cuanta 3211 si el valor que se registra es actual. Y la cuenta 3221 si el valor es histórico.	Documento Oficial que acredite el nacimiento y propiedad/S.E.	Eventual	1248 Activos Biológicos	3211 Resultados del ejercicio (Ahorro/ Desahorro) ó 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores		

## G. COMPRAS DE BIENES

### 4 Bienes en Comodato

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>Por los bienes recibidos en contrato de comodato.</p> <p>Nota: Se realiza asiento contrario al concluir el contrato y devolver los bienes.</p>	Contrato de comodato/S.E.	Eventual	7630 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7640 Contrato de Comodato por Bienes		
2	<p>Por los bienes entregados en contrato de comodato.</p> <p>Nota: Se realiza asiento contrario al concluir el contrato y recibir los bienes</p>	Contrato de comodato/S.E.	Eventual	1293 Bienes en Comodato	123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		

## H. CONSTRUCCIONES EN PROCESO\*\*

### 1 En bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<b>Capítulo 6000.</b> Por el presupuesto comprometido.  Nota: Este registro puede ser simultáneo con el devengado.	Contrato de construcción de obra o documento equivalente / S.E.	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público.	Factura o contrato / S.E.	Frecuente	1271 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el trámite de pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público. Pagadero con recursos centralizados en la Tesorería Única o descentralizados en los Entes Públicos.	Orden de pago o documento equivalente / S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público. Con recursos centralizados en la Tesorería Única.	Comprobante de transferencia bancaria / S.E.	Frecuente	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencia bancaria /S.F.E.		2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
5	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público.	Expediente de obra. /S.E.	Frecuente	1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1271 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
6	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público.	Estimación de obra o finiquito debidamente validados./ S.E.	Frecuente	1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido

## H. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

### 1 En bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por trámite de pago de obras públicas en bienes de dominio público. Pagaderas con recursos centralizados en la Tesorería Única o descentralizados en el Ente Público.	Orden de pago o documento equivalente. /S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público, con recursos centralizados en la Tesorería.	Comprobante de transferencia bancaria./S.E.	Frecuente	2113 Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencia bancaria /S.F.E.		2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería		
9	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público, con recursos descentralizados en el Ente Público.	Transferencia bancaria./S.E.		2113 Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo	2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
1	<b>Capítulo 1000, 2000, 3000</b>						
	Por el presupuesto comprometido de gastos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, de obras públicas en bienes de dominio público, con tipo de gasto de capital.  Nota: Este registro es simultáneo con el devengado.	Acuerdo de construcción de obra, oficio o documento equivalente / S.E.	Frecuente				8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el devengado de gastos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, de obras públicas en bienes de dominio público, con tipo de gasto de capital.	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente/ S.E.	Frecuente	511 Servicios personales	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido

## H. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

### 1 En Bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por la capitalización de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, (registro simultáneo con el No.2).	Expediente de obra./ S.E	Frecuente	1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	511 Servicios personales 512 Materiales y suministros 513 Servicios Generales		
4	Por el trámite de pago de servicios personales materiales y suministros y servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital. Pagaderos con recursos centralizados en la Tesorería Única o descentralizados en el Ente Público.	Orden de pago o documento equivalente./ S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por el pago de los gastos por servicios personales (y sus retenciones), materiales y suministros y servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital. Con recursos centralizados en la Tesorería.	Comprobante de transferencia bancaria./ S.E.  Transferencia bancaria /S.F.E.	Frecuente	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo  2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Especifica    1112 Bancos/ Tesorería	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

## H. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

### 1 En bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por el pago de los gastos por servicios personales (y sus retenciones), materiales y suministros y servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital. Con recursos descentralizados en el Ente Público.	Transferencia, cheque, recibos/ S.E.	LISTO	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

## H. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

### 2 En bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<b>Capítulo 6000</b> Por el presupuesto comprometido.  Nota: Este registro puede ser simultáneo con el devengado.	Contrato de construcción de obra o documento equivalente / S.E.	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	Factura o contrato./S.E.	Frecuente	1271 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el trámite de pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios. Pagaderos con recursos centralizados en la Tesorería Única o descentralizados en el Ente Público.	Orden de pago o documento equivalente./S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios. Con recursos centralizados en la Tesorería.	Comprobantes de transferencia bancaria./S.E.	Frecuente	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencia bancaria /S.F.E.	Frecuente	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		

## H. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

### 2 En bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO O FUENTE SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios. Con recursos descentralizados en el Ente Público.			2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y Otros  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
6	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	Expediente de obra. / S.E.	Frecuente	1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1271 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
7	Por el devengado por obras públicas en bienes propios.	Estimación de obra o finiquito debidamente validados./S.E.	Frecuente	1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el trámite de pago de obras públicas en bienes propios.	Orden de pago o documento equivalente. / S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado



## H. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

### 2 En bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por el pago de obras públicas en bienes propios. Con recursos centralizados en la Tesorería Única.	Comprobante de transferencia bancaria./ S.E.	Frecuente	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencia bancaria./ S.F.E.		2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
10	Por el pago de obras públicas en bienes propios. Con recursos descentralizados en el Ente Público.	Transferencia bancaria, Cheque/ S.E.		2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y otros  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		

## H. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

### 2 En bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	<b>Capítulo 1000, 2000, 3000</b>						
1	Por el presupuesto comprometido de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales de obras públicas en bienes propios.  Nota: Este registro puede ser simultáneo con el devengado.	Contrato de construcción de obra o documento equivalente / S.E.	Frecuente			8241 Presupuesto de Egresos Comprometido	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por el devengado de los gastos por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales de obras públicas en bienes propios con tipo de gasto de capital.	Resumen de nómina, lista de raya, Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente./S.E.	Frecuente	511 Servicios personales  512 Materiales y Suministros  513 Servicios Generales	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo  2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por la capitalización de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales a construcciones en proceso de bienes propios (registro simultáneo con el No. 2).	Expediente de obra./ S.E.	Frecuente	1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	511 Servicios Personales  512 Materiales y suministros  513 Servicios Generales		

## H. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

### 2 En bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el trámite de pago de los gastos por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales de obras públicas en bienes propios con tipo de gasto de capital. Pagaderos con recurso centralizados en la Tesorería Única o descentralizados en el Ente Público.	Orden de pago o documento equivalente./ S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por el pago de los gastos por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales de obras públicas en bienes propios con tipo de gasto de capital. Con recursos centralizados en la Tesorería Única.	Comprobante de transferencia bancaria./S.E.	Frecuente	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria./S.F.E.	Frecuente	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
6	Por el pago de los gastos por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales de obras públicas en bienes propios con tipo de gasto de capital. Con recursos descentralizados en el Ente Público.	Transferencia bancaria, cheque/ S.E.	Frecuente	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y Otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

## H. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

### 2 En bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el traspaso de construcciones en proceso de bienes propios, a bienes inmuebles e infraestructura; al concluir la obra.	Expediente de obra./ S.E.	Frecuente	1232 Viviendas ó 1233 Edificios no Habitacionales ó 1234 Infraestructura	1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
8	Por el trámite de pago de las retenciones a favor de terceros. Pagaderos con recursos centralizados en la Tesorería o descentralizados en el Ente Público.	Orden de pago o documento equivalente./ S.E.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago de las retenciones a favor de terceros. Con recursos centralizados en la Tesorería.	Comprobantes de transferencia bancaria./S.E.	Frecuente	2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1115 Fondos con Afectación Específica	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Transferencias bancarias/ S.F.E.		2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
10	Por el pago de las retenciones a favor de terceros. Con recursos descentralizados en el ente Público.	Transferencias bancarias, cheque/ S.F.E.		2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos /Dependencias y Otros	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

## I. ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<b>Arrendamiento Financiero con opción de compra</b>  Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato	Contrato de arrendamiento financiero	Frecuente	1272 Donativos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero  1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2235 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
2	Por la porción de arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de Arrendamiento Financiero	Frecuente	2235 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2133 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero	Contrato de Arrendamiento Financiero	Frecuente	2133 Porción de Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1272 Donativos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento.	Contrato de Arrendamiento Financiero	Frecuente	5132 Servicios de arrendamiento  5411 Intereses de la Deuda Pública Interna O 5412 Intereses de la Deuda Pública Externa	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo  2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8251 Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido

## I. ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3c	Por la Expedición de la cuenta por liquidar certificada por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo  2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería	8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
1	<b>Arrendamiento Financiero con opción de compra</b> Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1272 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	2235 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2235 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2133 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2133 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1272 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8261 Presupuesto de Egresos Ejercido	8251 Presupuesto de Egresos Devengado

## I. ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3c	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5132 Servicios de Arrendamiento  5411 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5412 Intereses de la Deuda Pública Externa	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo  2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8251  Presupuesto de Egresos Devengado	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo  2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto	1112 Bancos/ Tesorería	8270 Presupuesto de Egresos Pagado	8260 Presupuesto de Egresos Ejercido
3e	Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses)	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1292 Bienes en Arrendamiento Financiero	5132 Servicios de Arrendamiento		
4	Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1231 Terrenos  1232 Viviendas o 1233 Edificios no Habitacionales o 1239 Otros Bienes Inmuebles	1292 Bienes en Arrendamiento		

## I. ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1241.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Adminis- tración			
				1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1242.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales o			
				1242.2 Aparatos Deportivos o			
				1242.3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1242.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			
				1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
				1243.1 Equipo médico y de Laboratorio			
				1243.2 Instrumental Médico y de Laboratorio			
				1244 Vehículos y Equipo de Transporte			
				1244.1 Automóviles y Equipo Terrestre o			



## I. ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1244.2 Carrocerías y Remolques o			
				1244.3 Equipo Aeroespacial o			
				1244.4 Equipo Ferroviario o			
				1244.5 Embarca- ciones o			
				1244.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1246 Maquinaria Otros Equipos y Herramientas o			
				1246.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o			
				1246.2 Maquinaria y Equipo Industrial o			
				1246.3 Maquinaria y Equipo de construcción o			
				1246.4 Sistemas de Aire Acondicionado y de Refrigeración Industrial y Comercial o			
				1246.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación o			

## I. ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1246.6 Equipos de Generación Eléctrica , Aparatos y Accesorios Eléctricos o			
				1246.7 Carrocerías y Remolques o			
				1246.7 Herramientas y Máquinas Herramienta o			
				1246.9 Otros Equipos o			
				1251 Software			
	<p><b>NOTA:</b> El registro automático de las etapas del presupuesto se efectuará en las cuentas contables debiendo reflejar el devengado, ejercido y pagado, y estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos vigente. Los registros 3a) a 3e) se realizan de manera simultánea.</p>						

## J. FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los depósitos que recibe la Tesorería Única de los Notarios Públicos del Estado, como Garantía de desempeño. (El recurso es posteriormente entregado al colegiado de notarios).	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria./ S.F.E.	Eventual	1112 Bancos/ Tesorería	2161 Fondos en Garantía a Corto Plazo		
2	Por los recursos ajenos que reciben los entes públicos.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria./S.E.	Eventual	1113 Bancos /Dependencias y Otros	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo		
3	Por la recaudación de impuestos municipales administrados.	Fichas de depósito/S.R.	Mensual	1113 Bancos /Dependencias y otros	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo		
4	Traspaso de recursos impuestos municipales, de la cuenta bancaria de Recaudaciones a la Tesorería Única.	Transferencia bancaria y cédula de traspasos/ S.R.	semanal	3261 Operaciones Internas de Ingresos	1113 Bancos /Dependencias y otros		
		Transferencia bancaria y cédula de traspasos/ S.F.E.		1112 Bancos/ Tesorería	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
5	Traspaso del pasivo por impuestos municipales, de Recaudación a la Tesorería Única.	/S.R.		2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
		/S.F.E.		3261 Operaciones Internas de Ingresos	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo		
6	Traspaso del 20% de recursos recaudados por impuestos municipales al Fondo de Administración Catastro y depósito del 80% a los municipios.	Recibo oficial por el 20% y orden de pago por el 80%/ S.F.E	mensual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	3261 Operaciones Internas de Ingresos  1112 Bancos/ Tesorería		
		Recibo oficial/S.R.		3261 Operaciones Internas de Ingresos	4169 Otros Aprovechamientos	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar	8141 Ley de Ingresos Devengada

## J. FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Traspaso de los importes correspondientes a descuentos y deducciones que no serán enterados o pagados a un beneficiario, quedando en poder de la Tesorería Única, para fines específicos, tales como el Rubro 01. Seguro de vida.	Resumen de nóminas/ S.F.E.		2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2163 Fondos Contingentes a Corto Plazo		
8	Pago de seguro mutuo de vida a beneficiarios de empleados fallecidos.	Cheque/ S.F.E.		2163 Fondos Contingentes a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
9	Traspaso del rubro 19. Cuota de contingencia de riesgo laboral.	Resumen de nóminas/ S.F.E.		2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2163 Fondos Contingentes a Corto Plazo		
10	Depósito efectuado al fideicomiso que administrará los recursos del Plan de Riesgo Laboral.	Transferencia bancaria/ S.F.E.		2163 Fondos Contingentes a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
11	Traspaso de los rubros 21. Aportación al fondo de ahorro personal de confianza, 24. Recuperación de préstamos personal de confianza y 25. Reintegro al fondo de ahorro personal de confianza.	Resumen de nóminas/ S.F.E.		2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2165 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
12	Depósito efectuado al fideicomiso privado "Fondo de ahorro y préstamos FAIFAP".	Transferencia bancaria/ S.F.E.		2165 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		

## K. DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los faltantes en depósitos en la recaudación de ingresos estatales, de recursos que corresponden al municipio.	/ S.R.	Frecuente	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2192 Recaudación por Participar		
2	Por los faltantes en depósitos en la recaudación de ingresos estatales, por redondeo.	/ S.R.		1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		

## L. RECURSOS FEDERALES

### 1 Capital

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Transferencia Financiera de recursos federales al 100%, de las cuentas bancarias productivas receptoras de la Tesorería Única a las cuentas bancarias productivas administradoras de cada Ente Público.  (Ingresos, ver en III)	Transferencia bancaria electrónica, oficio de instrucción o lineamiento /S.F.E	Eventual	1129 Otros derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.	1112 Bancos/ Tesorería		
		Transferencia bancaria electrónica, oficio de instrucción o lineamiento /S.E	Eventual	1113 Bancos/ Dependencias y otros (Administradora)	2199 Otros Pasivos Circulantes		
2	Traspaso de recursos de las cuentas bancarias productivas administradoras a las cuentas bancarias productivas ejecutoras.  (Complemento de registro de ministraciones ver, fracción IV)	Ministración /S.F.E	Eventual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo.	1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.		
		Transferencia electrónica, Ministración/ S.E	Eventual	1113 Bancos/ Dependencias y Otros (Ejecutora)  2199 Otros Pasivos Circulantes	1115 Fondos con Afectación Específica  1113 Bancos/ Dependencias y Otros (Administradora)		
2-A	Traspaso de recursos de las cuentas bancarias productivas administradoras a las cuentas bancarias productivas ejecutoras, cuando las cuentas están en diferentes Entes Públicos.  (Complemento de registro de ministraciones ver, fracción IV)	Ministración/ S.F.E	Eventual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo.	1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
		Transferencia electrónica, Ministración/ S.E (Ente con cuenta administradora)	Eventual	2199 Otros Pasivos Circulantes	1113 Bancos/ Dependencias y Otros (Administradora)		
		Transferencia electrónica, Ministración/ S.E (Ente con cuenta ejecutora)	Eventual	1113 Bancos/ Dependencias y otros (Ejecutora)	1115 Fondos con Afectación Específica		

## L. RECURSOS FEDERALES

### 2 Productos financieros (Rendimientos)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas receptoras de la Tesorería Única por manejo de recursos Federales radicados.	Selectivo de cuentas/S.F.E.	Eventual	1112 Bancos/ Tesorería (Receptora)	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Traspaso de los Productos financieros (rendimientos) generados en la cuenta bancaria productiva receptora de la Tesorería Única a la cuenta bancaria productiva administradora de cada Ente Público.	Selectivo de cuentas, Transferencia bancaria/ S.F.E	Eventual	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería (Receptora)		
		Transferencia bancaria/ S.E	Eventual	1113 Bancos/ Dependencias y Otros (Administradora)	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
3	Productos financieros (Rendimientos) generados en cuentas bancarias productivas administradoras de los Entes Públicos, por manejo de recursos federales radicados.  (Rendimientos de Tesorería, ver en III, A, 3)	Aviso de abono. Estado de cuenta / S.E.	Eventual	1113 Bancos/ Dependencias y Otros (Administradora)	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
4	Productos financieros (Rendimientos) generados en cuentas bancarias productivas ejecutoras de los Entes Públicos, por manejo de recursos federales ministrados.  (Rendimientos de Tesorería, ver en III, A, 3)	Aviso de abono, Estado de Cuenta / S.E.	Eventual	1113 Bancos/ Dependencias y otros (Ejecutora)	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		

**L. RECURSOS FEDERALES**  
**2 Productos financieros (Rendimientos)**

5	Traspaso de los Productos financieros (rendimientos) generados, de las cuentas ejecutoras a las administradoras.	Estado de Cuenta, Lineamiento/ S.E.	Eventual	1113 Bancos/ Dependencias y otros (Administradora)	1113 Bancos/ Dependencias y Otros (Ejecutora)			
5a	Traspaso de los Productos financieros (rendimientos) generados de las cuentas ejecutoras a las administradoras, cuando las cuentas están en diferentes Entes Públicos.	Estado de Cuenta, Lineamiento / S.E. (Ente con cuenta ejecutora)	Eventual	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1113 Bancos/ Dependencias y otros (Ejecutora)			
		lineamiento / S.E. (Ente con cuenta administradora)	Eventual	1113 Bancos/ Dependencias y Otros (Administradora)	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
6	Total de rendimientos generados en las cuentas receptoras (teso), administradoras y ejecutoras, en poder del Ente Público, para ser considerados como Ingresos de Ley.  (Incrementos a la Ley de Ingresos, ver en II, A, 2)	Comunicado de rendimientos que emite el ente Público y dirige a la Subsecretaría de Ingresos/ S.R.	Mensual	3261 Operaciones Internas de Ingresos	4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	8121 Ley de Ingreso por Ejecutar	8141 Ley de Ingresos Devengada	
		Copia de comunicado de rendimientos que emite el ente Público y dirige a la Subsecretaría de Ingresos / S.F.E.	Mensual	1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente s a Corto Plazo	3261 Operaciones Internas de Ingresos			
		Copia de comunicado de rendimientos que emite el ente Público y dirige a la Subsecretaría de Ingresos, Estados de Cuenta / S.E.	Mensual	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2199 Otros Pasivos Circulantes			



## L. RECURSOS FEDERALES

### 2 Productos financieros (Rendimientos)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Traspaso de recursos de las cuentas bancarias productivas administradoras a las cuentas bancarias productivas ejecutoras, correspondiente a los rendimientos autorizados y ministrados.  (Complemento de registro de ministraciones, ver en IV)	Ministración virtual/ S.F.E	Eventual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo.	1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.		
		Transferencia bancaria electrónica Ministración virtual/ S.E	Eventual	1113 Bancos/ Dependencias y otros (Ejecutora)  2199 Otros Pasivos Circulantes	1115 Fondos con Afectación específica  1113 Bancos/ Dependencias y otros (Administradora)		
6A	Traspaso de recursos de las cuentas bancarias productivas administradoras a las cuentas bancarias productivas ejecutoras, correspondiente a los rendimientos autorizados y ministrados, cuando las cuentas bancarias están en diferente Ente Público.  (Complemento de registro de ministraciones, ver en IV)	Ministración virtual/ S.F.E	Eventual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo.	1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto plazo.		
		Transferencia bancaria electrónica, Ministración virtual/ S.E. (Ente Público con cuenta administradora)	Eventual	2199 Otros Pasivos Circulantes	1113 Bancos/ Dependencias y Otros (Administradora)		
		Transferencia bancaria electrónica, Ministración virtual/ S.E. (Ente Público con cuenta ejecutora)	Eventual	1113 Bancos/ Dependencias y otros (Ejecutora)	1115 Fondos con Afectación Específica		

## L. RECURSOS FEDERALES

### 3 Economías

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Depósito que realizan los Entes Públicos a la Tesorería por economías de ministraciones al cierre del ejercicio, a partir del ejercicio 2012.	Recibo Oficial/S.F.E	Anual	1112 Bancos/ Tesorería (Receptora)	3262 Operaciones Internas de Egresos		
		Recibo Oficial/S.E.	Anual	3262 Operaciones Internas de Egresos	1113 Bancos dependencias y Otros (Ejecutora)		
2	Depósito que realizan los Entes Públicos a la Tesorería por economías de recursos radicados al cierre del ejercicio, a partir del ejercicio 2012.	Recibo Oficial/S.F.E	Anual	1112 Bancos/ Tesorería (Receptora)	1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
		Recibo Oficial/S.E.	Anual	2199 Otros Pasivos Circulantes	1113 Bancos dependencias y Otros (Administradora)		

## M. RECURSOS QUE LOS ENTES PÚBLICOS DESTINAN A SUS FIDEICOMISOS

### 1. Fideicomisos Sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos Incluyendo Mandatos (Partidas del COG 75100 a 75900)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
<b>I. Recursos de Años anteriores</b>							
<b>a) Regularización.</b>							
1	Registro de la disponibilidad financiera (Suma de los saldos de las cuentas del rubro 111 Efectivo y Equivalentes) del Fideicomiso <b>sin</b> Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos, creados en ejercicios anteriores, y que no estaban contabilizados en el Ente Público.	Estado de Situación Financiera del Fideicomiso, Estado de Cuenta Bancario, Conciliación de recursos/ S.E.	Eventual	1213 Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	3221 Resultados de Ejercicios Anteriores		
2	Registro de bienes adquiridos por el Fideicomiso <b>sin</b> Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos, <u>cuando el Ente Público es beneficiario</u> y no los tenía contabilizados.	Estado de Situación Financiera del Fideicomiso, documentación comprobatoria a nombre del Ente Público, Conciliación de recursos/ S.E.	Eventual	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo ó 123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso ó 124 Bienes Muebles ó 125 Activos Intangibles	3221 Resultados de Ejercicios Anteriores		

Nota: Estos registros no son para los fideicomisos.

## M. RECURSOS QUE LOS ENTES PÚBLICOS DESTINAN A SUS FIDEICOMISOS

### 1. Fideicomisos Sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos Incluyendo Mandatos (Partidas del COG 75100 a 75900)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
<b>I. Recursos de Años anteriores</b>							
<b>b) Registros subsecuentes</b>							
1	Registro de descargo por distintos conceptos erogados por el Fideicomiso.	Documentación comprobatoria, Conciliación de recursos/ S.E.	Periódica	3221 Resultados de Ejercicios Anteriores	1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
2	Registro de descargo por los bienes adquiridos por el fideicomiso sin estructura, <u>cuando el Ente Público es beneficiario.</u>	Documentación comprobatoria a nombre del Ente Público, Conciliación de recursos/ S.E.	Periódica	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo Ó 123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Ó 124 Bienes Muebles Ó 125 Activos Intangibles	1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		

Nota: Estos registros no son para los fideicomisos.

## M. RECURSOS QUE LOS ENTES PÚBLICOS DESTINAN A SUS FIDEICOMISOS

### 1. Fideicomisos Sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos Incluyendo Mandatos (Partidas del COG 75100 a 75900)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
<b>II. Recursos del Año en Curso</b>							
<b>a) Asignación de recursos estatales</b>							
1	Ampliación Presupuestaria en el Ente Público, para el Fideicomiso.	Oficio/S.E.	Mensual			8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8231 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Ministración de Recursos emitida a favor del Ente Público, para el Fideicomiso.	Ministración/S.E.	Mensual	1115 Fondos con Afectación Específica	3262 Operaciones Internas de Egresos		
		Ministración/S.F.E.	Mensual	3262 Operaciones Internas de Egresos	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo		
3	Transferencia de la Tesorería Única al Fideicomiso.  Nota: Se realiza el registro simultáneo de los momentos del gasto	Movimiento Bancario/S.E.	Mensual	1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1115 Fondos con Afectación Específica	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido 8251 Presupuesto de Egresos Devengado 8261 Presupuesto de Egresos Ejercido 8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer  8241 Presupuesto de Egresos Comprometido 8251 Presupuesto de Egresos Devengado 8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Movimiento Bancario/S.F.E.	Mensual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos Tesorería		

Nota: Estos registros no son para los fideicomisos.

## M. RECURSOS QUE LOS ENTES PÚBLICOS DESTINAN A SUS FIDEICOMISOS

### 1. Fideicomisos Sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos Incluyendo Mandatos (Partidas del COG 75100 a 75900)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
<b>II. Recursos del año en curso</b>							
b) Del reconocimiento en el presupuesto de los recursos distintos a los estatales							
1	Registro temporal de los rendimientos, donativos, aportaciones federales y de terceros, recibidos en la cuenta bancaria del fideicomiso, en tanto se afecta en el presupuesto.	Estado de Situación Financiera del Fideicomiso, Estado de Cuenta Bancario, Conciliación de recursos y Recibo Oficial virtual/ S.E.	Eventual	1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2199 Otros Pasivos Circulantes		
		Recibo Oficial Virtual/S.F.E.	Eventual	1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
2	Incremento a la Ley de Ingresos por los rendimientos, donativos, aportaciones federales y de terceros.	Recibo Oficial Virtual a nombre del Ente Público/S.R.	Eventual	3261 Operaciones Internas de Ingresos	4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8131 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada 8121 Ley de Ingresos por Ejecutar 8141 Ley de Ingresos Devengada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar 8141 Ley de Ingresos Devengada 8151 Ley de Ingresos Recaudada
3	Ampliación Presupuestaria en el Ente Público, para el Fideicomiso, por los rendimientos, donativos, aportaciones federales y de terceros.	Oficio de ampliación/S.E.	Mensual			8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8231 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

Nota: Estos registros no son para los fideicomisos.

## M. RECURSOS QUE LOS ENTES PÚBLICOS DESTINAN A SUS FIDEICOMISOS

### 1. Fideicomisos Sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos Incluyendo Mandatos (Partidas del COG 75100 a 75900)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
<b>II. Recursos del año en curso</b>							
b) Del reconocimiento en el presupuesto de los recursos distintos a los estatales							
4	Ministración de recursos virtual emitida a favor del Ente Público, para regularizar presupuestariamente los ingresos por rendimientos y donativos, aportaciones federales y de terceros del Fideicomiso y cancelar el registro temporal.  Nota: Se realiza el registro simultáneo de los momentos del gasto.	Ministración/S.F.E.	Eventual	3262 Operaciones Internas de Egresos  2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
		Ministración/S.E.	Eventual	1115 Fondos con Afectación Específica 1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 2199 Otros Pasivos Circulantes	3262 Operaciones Internas de Egresos 1115 Fondos con Afectación Específica  1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido 8251 Presupuesto de Egresos Devengado 8261 Presupuesto de Egresos Ejercido  8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer 8241 Presupuesto de Egresos Comprometido 8251 Presupuesto de Egresos Devengado 8261 Presupuesto de Egresos Ejercido

Nota: Estos registros no son para los fideicomisos.

## M. RECURSOS QUE LOS ENTES PÚBLICOS DESTINAN A SUS FIDEICOMISOS

### 1. Fideicomisos Sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos Incluyendo Mandatos (Partidas del COG 75100 a 75900)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
<b>II. Recursos del año en curso</b>							
<b>c) Descargo de la cuenta 1213.</b>							
1	Registro de descargo de la cuenta 1213, por los gastos realizados por el Fideicomiso.  Nota: La afectación contable a las cuentas presupuestarias de los momentos de gasto quedó registrada en los asientos K.1.II.a.3 y K.1.II.b.4	Conciliación de recursos, Información del Fideicomiso / S.E.	Eventual	5599 Otros Gastos Varios	1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
2	Registro de descargo por los bienes adquiridos por el fideicomiso sin estructura, cuando el Ente Público es beneficiario.  Nota: La afectación contable a las cuentas presupuestarias de los momentos de gasto quedó registrada en los asientos K.1.II.a.3 y K.1.II.b.4	Documentación comprobatoria a nombre del Ente Público, Conciliación de recursos/ S.E.	Periódica	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo Ó 123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Ó 124 Bienes Muebles Ó 125 Activos Intangibles	1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		

Nota: Estos registros no son para los fideicomisos.



## M. RECURSOS QUE LOS ENTES PÚBLICOS DESTINAN A SUS FIDEICOMISOS

### 1. Fideicomisos Sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos Incluyendo Mandatos (Partidas del COG 7510 a 7590)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
<b>III. Extinción</b>							
1	Por la extinción del fideicomiso con reintegro a Tesorería, recursos presupuestarios.	Recibo Oficial/ S.E.	Eventual	3262 Operaciones Internas de Egresos	1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
		Recibo Oficial/ S.F.E.		1112 Bancos Tesorería	3262 Operaciones Internas de Egresos		
2	Por la extinción del fideicomiso con reintegro a Tesorería, recursos no presupuestarios.  Nota: Se realiza afectación a la Ley de Ingresos.	Recibo Oficial/ S.F.E.		1112 Bancos Tesorería	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
		Recibo Oficial/ S.R.		3261 Operaciones Internas de Ingresos	4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8131 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada 8121 Ley de Ingresos por Ejecutar 8141 Ley de Ingresos Devengada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar 8141 Ley de Ingresos Devengada 8151 Ley de Ingresos Recaudada

Nota: Estos registros no son para los fideicomisos.

## M. RECURSOS QUE LOS ENTES PÚBLICOS DESTINAN A SUS FIDEICOMISOS

### 2. Transferencias a Fideicomisos (Partidas del concepto del Gasto 4600)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
<b>a) Fideicomisos del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.</b>							
1	Ministración de Recursos emitida a favor del Ente Público, para el Fideicomiso.	Ministración/S.E.	Mensual	1115 Fondos con Afectación Específica	3262 Operaciones Internas de Egresos		
		Ministración/S.F.E.	Mensual	3262 Operaciones Internas de Egresos	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo		
2	Transferencia de la Tesorería Única al Fideicomiso. (Partidas del COG 461 a 463 y 469)  Nota: Se realiza el registro simultáneo de los momentos del gasto.	Movimiento Bancario/S.E.	Mensual	5261 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	1115 Fondos con Afectación Específica	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido 8251 Presupuesto de Egresos Devengado 8261 Presupuesto de Egresos Ejercido 8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer 8241 Presupuesto de Egresos Comprometido 8251 Presupuesto de Egresos Devengado 8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Movimiento Bancario/S.F.E.	Mensual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos Tesorería		

Nota: Estos registros no son para los fideicomisos.

## M. RECURSOS QUE LOS ENTES PÚBLICOS DESTINAN A SUS FIDEICOMISOS

### 2. Transferencias a Fideicomisos (Partidas del concepto del Gasto 4600)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
<b>b) Fideicomisos de Entidades Paraestatales.</b>							
1	Ministración de Recursos emitida a favor de la Entidad Paraestatal, para el Fideicomiso.	Ministración/S.E.	Mensual	1115 Fondos con Afectación Específica	3262 Operaciones Internas de Egresos		
		Ministración/S.F.E.	Mensual	3262 Operaciones Internas de Egresos	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo		
2	Transferencia de la Tesorería Única al Fideicomiso.  Nota: Se realiza el registro simultáneo de los momentos del gasto	Movimiento Bancario/S.E.	Mensual	5262 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	1115 Fondos con Afectación Específica	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido 8251 Presupuesto de Egresos Devengado 8261 Presupuesto de Egresos Ejercido 8271 Presupuesto de Egresos Pagado	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer 8241 Presupuesto de Egresos Comprometido 8251 Presupuesto de Egresos Devengado 8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
		Movimiento Bancario/S.F.E.	Mensual	2162 Fondos en Administración a Corto Plazo	1112 Bancos Tesorería		

Nota: Estos registros no son para los fideicomisos.

## N. RECURSOS FAM, PROGRAMA MIFE (ESCUELAS AL CIEN)

### 1. Del 25% entregado por convenio al fideicomiso privado 25985 (emisor)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el 25 % de los recursos del FAM, que la SHCP, por instrucciones del estado transfiere al fideicomiso emisor para su potencialización.	Copia de transferencia bancaria, recibo emitido por fiduciario y R.O Virtual/ S.R.	Eventual	<b>3261</b> Operaciones Internas de Ingresos	<b>4212</b> Aportaciones	<b>8121</b> Ley de Ingresos por Ejecutar <b>8141</b> Ley de Ingresos Devengada	<b>8141</b> Ley de Ingresos Devengada <b>8151</b> Ley de Ingresos Recaudada
		Copia de transferencia bancaria, recibo emitido por fiduciario y R.O Virtual/ S.F.E.		<b>1129</b> Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo	<b>3261</b> Operaciones Internas de Ingresos		
2	Ministración virtual de Recursos emitida a favor del INIFECH.	Ministración Virtual /S.F.E.	Mensual	<b>3262</b> Operaciones Internas de Egresos	<b>2162</b> Fondos en Administración a Corto Plazo		
		Ministración Virtual/S.E.	Mensual	<b>1115</b> Fondos con Afectación Específica	<b>3262</b> Operaciones Internas de Egresos		
3	Acción de descargo de la cuenta 2162 en Tesorería para aplicación al gasto en INIFECH y las etapas del presupuesto del gasto de forma simultánea.	Ministración Virtual /S.F.E	Mensual	<b>2162</b> Fondos en Administración a Corto Plazo	<b>1129</b> Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo		
		Ministración Virtual/S.E.		<b>5135</b> Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	<b>1115</b> Fondos con Afectación Específica	<b>8241</b> Presupuesto de Egresos Comprometido <b>8251</b> Presupuesto de Egresos Devengado <b>8261</b> Presupuesto de Egresos Ejercido <b>8271</b> Presupuesto de Egresos Pagado	<b>8221</b> Presupuesto de Egresos por Ejercer <b>8241</b> Presupuesto de Egresos Comprometido <b>8251</b> Presupuesto de Egresos Devengado <b>8261</b> Presupuesto de Egresos Ejercido

## Ñ. TRASPASO DE SALDOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Transferencia de cuentas de activo de ejercicios anteriores, de un Ente Público a otro	Analítico de saldos /S.E. Ente Público que otorga	Eventual	3221 Resultados de Ejercicios Anteriores	1 Activos		
		Analítico de saldos /S.E. (Ente Público que recibe)		1 Activos	3221 Resultados de Ejercicios Anteriores		
2	Transferencia de cuentas de pasivo de ejercicios anteriores, de un Ente Público a otro	Analítico de saldos /S.E. Ente Público que otorga	Eventual	2 Pasivos	3221 Resultados de Ejercicios Anteriores		
		Analítico de saldos /S.E. (Ente Público que recibe)		3221 Resultados de Ejercicios Anteriores	2 Pasivos		
3	Transferencia de cuentas de activo del ejercicio actual, de un Ente Público a otro.	Analítico de saldos / S.E. Ente Público que otorga	Eventual	3211 Resultados del Ejercicio. (Ahorro /Desahorro)	1 Activos		
		Analítico de saldos / S.E. (Ente Público que recibe)		1 Activos	3211 Resultados del Ejercicio. (Ahorro /Desahorro)		
4	Transferencia de cuentas de pasivo del ejercicio actual, de un Ente Público a otro.	Analítico de saldos / S.E. Ente Público que otorga	Eventual	2 Pasivos	3211 Resultados del Ejercicio. Ahorro /Desahorro		
		Analítico de saldos / S.E. (Ente Público que recibe)		3211 Resultados del Ejercicio. (Ahorro /Desahorro)	2 Pasivos		

## O. REGISTROS DE CIERRE

### 1 De operaciones internas transitorias

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de operaciones contables transitorias de ingresos. Saldo <b>deudor</b> de la cuenta 3261.	Póliza de diario./ S.R. y S.F.E.	Anual	3211 Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	3261 Operaciones Internas de Ingresos		
2	Por el cierre de operaciones contables transitorias de ingresos. Saldo <b>acreedor</b> de la cuenta 3261.	Póliza de diario./ S.R. y S.F.E.	Anual	3261 Operaciones Internas de Ingresos	3211 Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)		
3	Por el cierre de operaciones contables transitorias de egresos. Saldo <b>deudor</b> de la cuenta 3262.	Póliza de diario./ S.E. y S.F.E.	Anual	3211 Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	3262 Operaciones Internas de Ingresos		
4	Por el cierre de operaciones contables transitorias de egresos. Saldo <b>acreedor</b> de la cuenta 3262.	Póliza de diario./ S.E. y S.F.E.	Anual	3262 Operaciones Internas de Ingresos	3211 Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)		

## O. REGISTROS DE CIERRE

### 2 De Cuentas de Ingresos y Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos	Póliza de diario	Anual	<b>4111</b> Impuestos Sobre los Ingresos  <b>4112</b> Impuestos Sobre el Patrimonio  <b>4113</b> Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones  <b>4114</b> Impuestos al comercio Exterior  <b>4115</b> Impuestos Sobre Nóminas y Asimilados  <b>4116</b> Impuestos Ecológicos  <b>4117</b> Accesorios de Impuestos  <b>4118</b> Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  <b>4119</b> Otros Impuestos  <b>4121</b> Aportaciones para Fondos de Vivienda  <b>4122</b> Cuotas para la Seguridad Social	6.1.Resumen de Ingresos y Gastos		

## O. REGISTROS DE CIERRE

### 2 De Cuentas de Ingresos y Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4123 Cuotas de Ahorro para el Retiro			
				4124 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
				4129 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social			
				4131 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas			
				4132 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
				4141 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público			
				4143 Derechos por Prestación de Servicios			
				4144 Accesorios de Derechos			
				4145 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
				4151 Productos			



**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4154 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
				4162 Multas			
				4163 Indemnizaciones			
				4164 Reintegros			
				4165 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			
				4166 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
				4168 Accesorios de Aprovechamientos Productos			
				4169 Otros Aprovechamientos			
				4171 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social			
				4172 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado			

**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4173 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros			
				4174 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatad Mayoritaria			
				4175 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatad Mayoritaria			
				4176 Ingresos Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios De Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias Con Participación Estatad Mayoritaria			

**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4177 Ingresos Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios De Fideicomisos Financieros Públicos Con Participación Estatral Mayoritaria			
				4178 Ingresos Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios De Los Poderes Legislativo Y Judicial, Y De Los Órganos Autónomos			
				4211 Participaciones			
				4212 Aportaciones			
				4213 Convenios			
				4214 Incentivos Derivados De La Colaboración			
				4215 Fondos Distintos de Aportaciones			
				4221 Transferencias y Asignaciones			
				4223 Subsidios y Subvenciones			
				4225 Pensiones y Jubilaciones			
				4227 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo			

**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4311 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros			
				4319 Otros Ingresos Financieros			
				4392 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos			
				4393 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor			
				4394 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables			
				4395 Resultado por Posición Monetaria			
				4396 Utilidades por Participación Patrimonial			
				4397 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor			
				4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios			

**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gasto	Pólizas de diario/	Anual		5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio  5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales  5114 Seguridad Social  5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas  5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos  5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales  5122 Alimentos y Utensilios  5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización  5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación  5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		

**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos			
				5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			
				5128 Materiales y Suministros para Seguridad			
				5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			
				5131 Servicios Básicos			
				5132 Servicios de Arrendamiento			
				5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			
				5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			
				5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			
				5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad			
				5137 Servicios de Traslado y Viáticos			
				5138 Servicios Oficiales			

**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5139			
				Otros Servicios Generales			
				5211			
				Asignaciones al Sector Público			
				5212			
				Transferencias Internas al Sector Público			
				5221			
				Transferencias a Entidades Paraestatales			
				5222			
				Transferencias a Entidades Federativas y Municipios			
				5231			
				Subsidios			
				5232			
				Subvenciones			
				5241			
				Ayudas Sociales a Personas			
				5242			
				Becas			
				5243			
				Ayudas Sociales a Instituciones			
				5244			
				Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			
				5251			
				Pensiones			
				5252			
				Jubilaciones			
				5259			
				Otras Pensiones y Jubilaciones			

**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5261	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		
				5262	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		
				5271	Transferencias por Obligaciones de Ley		
				5281	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
				5282	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		
				5283	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados		
				5284	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		
				5285	Donativos Internacionales		
				5291	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		
				5292	Transferencias al Sector Privado Externo		



**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5311 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
					5312 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		
					5321 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
					5322 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		
					5331 Convenios de Reasignación		
					5332 Convenios de Descentralización y Otros		
					5411 Intereses de la Deuda Pública Interna		
					5412 Intereses de la Deuda Pública Externa		
					5421 Comisiones de la Deuda Pública Interna		
					5422 Comisiones de la Deuda Pública Externa		
					5431 Gastos de la Deuda pública Interna		

**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5432 Gastos de la Deuda Pública Externa		
					5441 Costo por Coberturas		
					5451 Apoyos Financieros a Intermediarios		
					5452 Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional		
					5511 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes		
					5512 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activo no Circulante		
					5513 Depreciación de Bienes Inmuebles		
					5514 Depreciación de Infraestructura		
					5515 Depreciación de Bienes Muebles		
					5516 Deterioro de Bienes		
					5517 Amortización de Activos Intangibles		
					5518 Disminución de Bienes por Pérdida u Obsolescencia		

**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5521 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo		
					5522 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo		
					5531 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta		
					5532 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas		
					5533 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración		
					5534 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción		
					5535 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
					5591 Gastos de Ejercicios Anteriores		
					5592 Pérdidas por Responsabilidades		
					5593 Bonificaciones y Descuentos Otorgados		
					5594 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas		

**O. REGISTROS DE CIERRE**  
**2 De Cuentas de Ingresos y Gastos**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					<b>5595</b> Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables  <b>5596</b> Resultado por Posición Monetaria  <b>5597</b> Pérdidas por Participación Patrimonial  <b>5598</b> Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas  <b>5599</b> Otros Gastos Varios  <b>5599</b> Convenios de Descentralización y Otros  <b>5611</b> Construcción en Bienes no Capitalizable  <b>6.2</b> Ahorro de la Gestión  <b>6.1</b> Resumen de Ingresos y Gastos		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario./S.R.					
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario./S.E.					

## O. REGISTROS DE CIERRE

### 3 De Cuentas Patrimoniales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE / SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario. /S.R.		62 Ahorro de la Gestión	3211 Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario./ S.E.		3211 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	63 Desahorro de la Gestión		

## O. REGISTROS DE CIERRE

### 4 De Cuentas Presupuestarias

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Analítico de saldos/ S. R.	Anual			8121 Ley de Ingresos por Ejecutar	8131 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
2	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Analítico de saldos/ S. R.	Anual			8131 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Ley de Ingresos devengada no recaudada. Traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8141 a la cuenta 8121.	Analítico de saldos/ S. R.	Anual			8141 Ley de Ingresos Devengada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada. Traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8121 a la cuenta 8111.	Analítico de saldos/ S. R.	Anual			8121 Ley de Ingresos por Ejecutar	8111 Ley de Ingresos Estimada
5	Traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8151 a la cuenta 8111.	Analítico de saldos/ S. R.	Anual			8151 Ley de Ingresos Recaudada	8111 Ley de Ingresos Estimada
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado Traspaso del saldo deudor de la cuenta 8241 a la cuenta 8221	Analítico de saldos/ S.E.	Anual			8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8241 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado. Traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8231 a la cuenta 8221.	Analítico de saldos/ S.E.	Anual			8231 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer

## O. REGISTROS DE CIERRE

### 4 De Cuentas Presupuestarias

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/ SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado. Traspaso del saldo deudor de la cuenta 8231 a la cuenta 8221.	Analítico de saldos/ S.E.	Anual			8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8231 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
9	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido. Traspaso del saldo deudor de la cuenta 8221 a la cuenta 8211	Analítico de saldos/ S.E.	Anual			8211 Presupuesto de Egresos Aprobado	8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer
10	Traspaso del saldo deudor de la cuenta 8251 a la cuenta 8211	Analítico de saldos/ S.E.	Anual			8211 Presupuesto de Egresos Aprobado	8251 Presupuesto de Egresos Devengado
11	Traspaso del saldo deudor de la cuenta 8261 a la cuenta 8211	Analítico de saldos/ S.E.	Anual			8211 Presupuesto de Egresos Aprobado	8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
12	Traspaso del saldo deudor de la cuenta 8271 a la cuenta 8211	Analítico de saldos/ S.E.	Anual			8211 Presupuesto de Egresos Aprobado	8271 Presupuesto de Egresos Pagado

## O. REGISTROS DE CIERRE

### 5 Adeudos, Superávit o Déficit

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE/SUBSISTEMA	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ajustes para determinar adeudos con saldos de las cuentas 8251 y 8261.	Analítico de saldos de Entes Públicos/DCG-SH S.R./	Anual			9311 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8251 Presupuesto de Egresos Devengado  8261 Presupuesto de Egresos Ejercido
2	Ajustes para determinar el Superávit con saldos de las cuentas 8151, 8271 y 9300.	Analítico de saldos de Entes Públicos/DCG-SH S.R./S.E.	Anual			8151 Ley de Ingresos Recaudada	8271 Presupuesto de Egresos Pagado  9111 Superávit Financiero  9311 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
3	Ajustes para determinar el Déficit con saldos de las cuentas 8151, 8271 y 9311.	Analítico de saldos de Entes Públicos/DCG-SH S.R./ S.E.	Anual			8151 Ley de Ingresos Recaudada  9211 Déficit Financiero	8271 Presupuesto de Egresos pagado  9311 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores



## V. INFORMACIÓN FINANCIERA

### A. Objetivo y Consideraciones Generales

El artículo 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, define a la Información financiera como la Información Contable y Presupuestaria expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un Ente Público y los Eventos Económicos identificables y cuantificables que lo afectan.

La información financiera muestra los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público a una fecha y/o durante un período determinado y es necesaria para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información a los usuarios sobre la situación financiera, los resultados de la gestión y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de los entes públicos; así como, ser de utilidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; a su vez, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Forma en que el Ente Público ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) La que sirva para evaluar la capacidad del Ente Público para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Agregada, que coadyuve en la evaluación del rendimiento del Ente Público en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) La relativa a la condición financiera del Ente Público y sus variaciones;
- f) La de los ingresos presupuestarios previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) La relativa a la asignación y uso de los recursos presupuestarios que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes.
- h) Sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer su postura fiscal.

Los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Adicionalmente, con el propósito de garantizar la congruencia de las cifras que integran los Estados Financieros, se han incorporado las Reglas de Validación correspondientes en cada uno de los Estados Financieros Contables, que asocian información entre ellos.

En los casos en que el ente público requiera la emisión de Estados Financieros comparativos entre periodos menores a un ejercicio fiscal y el periodo anual anterior, y no sea posible apegarse a alguna de las Reglas de Validación, se deberá indicar en las Notas de Desglose correspondiente a cada Estado Financiero.

### B. TIPOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo ya establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como para poder cumplir con los propósitos anteriores, la información financiera se clasifica en:

- a) Contable
- b) Presupuestaria
- c) Programática-Funcional
- d) Económica

## C. INFORMACIÓN CONTABLE

La información Contable estará comprendida por Estados y Reportes contables que los entes públicos deben generar y presentar periódicamente, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, siendo los siguientes:

- 1) Estado de Actividades;
- 2) Estado de Situación Financiera;
- 3) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- 4) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 5) Estado de Flujos de Efectivo;
- 6) Estado Analítico del Activo;
- 7) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- 8) Informe sobre Pasivos Contingentes;
- 9) Notas a los Estados Financieros Contables;
- 10) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

También presentarán los demás estados y reportes contables indicados en la Normatividad Contable del Estado de Chiapas vigente, en los términos y con la periodicidad establecida en la misma.

### 1) Estado de Actividades

**Finalidad.** Informar sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y de los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los ingresos y gastos Corrientes de los entes públicos en el momento contable del devengado.

**(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.

**Concepto:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas

**20XN:** Corresponde al saldo de cada una de las cuentas o rubros del periodo actual.

**20XN-1:** Corresponde al saldo de cada una de las cuentas o rubros del periodo anterior. El periodo será anual, sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.

Para elaborar el Estado de Actividades se utilizan los saldos del periodo actual y anterior de los rubros de Ingresos y Otros Beneficios y de Gastos y Otras Pérdidas.

En el apartado de Notas al Estado de Actividades de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

## Estructura del Formato

El Estado de Actividades por Cuenta se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<i>Ingresos de Gestión</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Impuestos</b>	0.00	0.00
Impuestos Sobre los Ingresos	0.00	0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	0.00	0.00
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00
Impuestos al Comercio Exterior	0.00	0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00	0.00
Accesorios de Impuestos	0.00	0.00
<b>Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	0.00	0.00
<b>Pendientes de Liquidación o Pago</b>		
<b>Otros Impuestos</b>	0.00	0.00
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>		
<b>Contribuciones de Mejoras</b>	0.00	0.00
<b>Derechos</b>	0.00	0.00
<b>Productos</b>	0.00	0.00
<b>Aprovechamientos</b>	0.00	0.00
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios</b>	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones, y Jubilaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00	0.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	0.00	0.00
Otros Ingresos Financieros		
<b>Incremento por Variación de Inventarios</b>	0.00	0.00
<b>Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</b>	0.00	0.00
<b>Disminución del Exceso de Provisiones</b>	0.00	0.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios Personales	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
<b>Provisiones</b>	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firmas de los responsables

El Estado de Actividades por Rubros se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<i>Ingresos de Gestión</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
<i>Otros Ingresos y Beneficios</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u <b>Obsolescencia</b>	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<i>Gastos de Funcionamiento</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios Personales	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<i>Participaciones y Aportaciones</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<i>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<i>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y <b>Amortizaciones</b>	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<i>Inversión Pública</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".  
Firmas de los responsables

Reglas de Validación del Estado de Actividades:

- Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila y columnas mencionadas.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN, debe ser la misma con la que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria.
- El resultado final de Ahorro/Desahorro tiene que ser el mismo que aparece en la cuenta o rubro "Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)" en el Estado de Variación en la Hacienda Pública.

## 2) Estado de Situación Financiera

**Finalidad.** Mostrar información de la posición financiera, de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad sus riesgos financieros, así como el Patrimonio a dicha fecha.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información a dos fechas determinadas, con el objeto de facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

**(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.

**Concepto:** Muestra el nombre de las cuentas o rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Estado de Situación Financiera: Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Situación Financiera Consolidado.

**20XN:** Corresponde al saldo final de cada una de las cuentas o rubros al período actual.

**20XN-1:** Corresponde al saldo final de cada una de las cuentas o rubros a la fecha de presentación del ejercicio anterior. El periodo será anual, sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.

En el apartado de Notas al Estado de Situación Financiera de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Recomendaciones.

- En lo que corresponde a la valoración de la Hacienda Pública/Patrimonio, ésta se sujetará a las reglas de valuación que emita el CONAC.
- El importe de la Hacienda Pública/Patrimonio de cada período tiene que ser el mismo que el que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública del mismo período.

## Estructura del Formato

El Estado de Situación Financiera por Cuenta se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado de Situación Financiera Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	20NX	20NX-1	Concepto	20NX	20NX-1
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Efectivo	0.00	0.00	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	0.00	0.00	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Inventarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	Ingresos Cobrados por Anticipado	0.00	0.00
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Bienes en Tránsito	0.00	0.00	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Almacenes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Valores en Garantía	0.00	0.00	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	Recaudación por Participar	0.00	0.00
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00	<b>Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Viviendas	0.00	0.00	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Bienes Inmueble	0.00	0.00	<b>Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Bienes Mueble</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
			Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Información Financiera

Nombre del Ente Público Estado de Situación Financiera Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	20NX	20NX-1	Concepto	20NX	20NX-1
<b>Activos Intangibles</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Software	0.00	0.00	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00	0.00
Licencias	0.00	0.00	Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00	<b>Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Deterioro Acumulado de Bienes	0.00	0.00	Aportaciones	0.00	0.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	<b>Donaciones de Capital</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Activos Diferidos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Donaciones de Capital	0.00	0.00
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	<b>Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00
Otros Activos Diferidos	0.00	0.00	<b>Resultados del Ejercicios Anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Resultados del Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>Revalúos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00
Plazo Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>Reservas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Activos no Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Reservas de Patrimonio	0.00	0.00
Bienes en Concesión	0.00	0.00	Reservas Territoriales	0.00	0.00
Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	Reservas por Contingencia	0.00	0.00
Bienes en Comodato	0.00	0.00	<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00
			Cambios por Errores Contables	0.00	0.00
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total del Activos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Resultados por Posición Monetarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			<b>Resultados por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultados por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Firmas de los responsables



El Estado de Situación Financiera por Rubros se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado de Situación Financiera Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	20NX	20NX-1	Concepto	20NX	20NX-1
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Mueble	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Total de Pasivos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00
			Resultados del Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total del Activos</b>			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firmas de los responsables

Reglas de Validación del Estado de Situación Financiera:

- Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las obtenidas en el Estado de Actividades en la fila y columnas mencionadas.
- Las cifras de las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de Activo en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial respectivamente.
- Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio en las columnas mencionadas.
- La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio en la columna 20XN.
- Las cifras de la fila de Total del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en la fila de Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas mencionadas.
- Las cifras de la fila de Total del Pasivo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Final del Periodo y de Saldo Inicial del Periodo respectivamente.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y Total.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la columna Total.
- La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en las columnas de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y Total.

### 3) Estado de Variación en la Hacienda Pública

**Finalidad.** Mostrar las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, en un periodo determinado. El análisis este Estado Financiero permite detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el lapso de tiempo establecido que pueden servir de base para tomar decisiones, o bien para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

**(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.

**Concepto:** Muestra el nombre los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas agrupados en Hacienda Pública / Patrimonio.

**Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido:** Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

**Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores:** Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, y la variación en el periodo actual 20XN del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN.

**Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio considerar el saldo:** del periodo anterior apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la fila Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 20XN en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.

**Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio:** Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 (20XN) en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

**Total:** Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas del formato.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, se utilizan los saldos del periodo anterior y las cifras de las variaciones del periodo actual de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, los cuales deben coincidir según corresponda, con los saldos que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y con las cifras de las variaciones del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

En el apartado de Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Estructura del Formato.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0.00		0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN</b>			<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0.00		0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Revalúos		0.00			0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN</b>			0.00		<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Firmas de los responsables

## Reglas de Validación del Estado de Variación en la Hacienda Pública

- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 de la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido en la columna 20XN-1.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 de la columna Total, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado en la columna 20XN-1.
- La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 de la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna 20XN-1.
- Las cifras de las filas de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 y de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN de la columna de Total, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas 20XN-1 y 20XN.
- Las cifras de las variaciones de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido del apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de las filas mencionadas.
- Las cifras de las variaciones de las filas Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de las filas mencionadas.
- La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.
- Las cifras de las variaciones en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios de la columna Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en dicho concepto.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.
- La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio

---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Información Financiera*

---

Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria debe ser la misma en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio más la cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) del Estado de Cambios en la Situación Financiera, si es positiva con el origen y si es negativa con la aplicación.

## 4) Estado de Cambios en la Situación Financiera

**Finalidad.** Proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

Estado de Cambios en la Situación Financiera: Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado.

**(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.

**Concepto:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

**Origen:** Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de las rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.

**Aplicación:** Corresponde al incremento de los o rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio el período determinado.

Para elaborar el Estado de Cambios en la Situación Financiera, se obtienen los importes de las diferencias de los saldos del periodo actual respecto del periodo anterior de los rubros de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio del Estado de Situación Financiera, estas variaciones pueden significar un origen o una aplicación de recursos.

Las cifras de las disminuciones de los rubros de Activo se muestran en la columna de Origen. Para el caso de un incremento en el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que es de naturaleza acreedora, se considerará un origen.

Las cifras de los incrementos de los rubros de Activo se muestran en la columna de Aplicación. Para el caso de una disminución en el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que es de naturaleza acreedora, se considerará una aplicación.

Las cifras de los incrementos de los rubros de Pasivo y de Hacienda Pública/Patrimonio se muestran en la columna de Origen.

Las cifras de las disminuciones de los rubros de Pasivo y de Hacienda Pública/Patrimonio se muestran en la columna de Aplicación.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Información Financiera

El Estado de Cambios en la Situación Financiera se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuentas a Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Firmas de los responsables



Reglas de validación del Estado de Cambios en la Situación Financiera:

- La cifra obtenida en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN.
- Las cifras de las filas de los rubros de Activo en las columnas de Origen o Aplicación, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo.
- A excepción del importe de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y Resultados de Ejercicios Anteriores, todas las demás cifras de las filas del apartado Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Estado de Cambios en la Situación Financiera deben ser las mismas con las filas de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN del Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- La cifra de la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe ser la misma que la suma de las cifras de los rubros Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro y Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

## 5) Estado de Flujos de Efectivo

**Finalidad.** Es identificar las fuentes de entradas u orígenes, o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo y el saldo de efectivo a la fecha de presentación del ente público, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento.

La información sobre flujos de efectivo de un ente público es útil para ayudar a los usuarios a predecir las necesidades futuras de efectivo, la capacidad del ente público para generar flujos de efectivo en el futuro y su capacidad para financiar los cambios que se produzcan en el alcance y naturaleza de sus actividades.

Estado de Flujos de Efectivo: Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.

**(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.

**Concepto:** Muestra el nombre de los conceptos que integran los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, de las Actividades de Inversión y de las Actividades de Financiamiento.

**20XN:** Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual.

**20XN-1:** Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior. El periodo será anual; sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:** Son las principales actividades generadoras de ingresos del ente público, no consideradas actividades de inversión o de financiamiento.

La determinación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación debe hacerse con cualquiera de los procedimientos siguientes:

Utilizando directamente los registros contables del ente público; o

- a) Modificando los *Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas* obtenidas del Estado de Actividades, por:
  - i) Los cambios habidos durante el periodo en las cuentas por cobrar, cuentas por pagar e Inventarios derivados de las actividades de operación;
  - ii) Otros rubros que no afectan el efectivo; y
  - iii) Otros rubros cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:** Son la adquisición o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes de efectivo.

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:** Son las que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del ente público.

Para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo se utilizan los importes de las cuentas y subcuentas relacionadas con las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, del periodo actual y anterior.

En el apartado de Notas al Estado de Flujos de Efectivo de las Notas a los Estados Financieros, se revelará un análisis del efectivo y equivalentes, detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión y una Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

## Estructura del Formato

**El Estado de Flujos de Efectivo se presenta de acuerdo al siguiente formato:**

Nombre del Ente Público Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamiento	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Origenes de Operación	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios Personales	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios a la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firmas de los responsables

Reglas de validación del Estado de Flujos de Efectivo:

- La cifra obtenida en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación.
- Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes en las columnas mencionadas.
- La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1.

## 6) Estado Analítico del Activo

**Finalidad.** Es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

Asimismo suministra información, de los movimientos de los activos controlados por la entidad durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

**(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.

**Concepto:** Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.

**Saldo Inicial:** Muestra el saldo final del período anterior.

**Cargos del Período:** Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.

**Abonos del Período:** Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.

**Saldo Final:** Muestra-El saldo final del periodo actual.

**Variación del Período:** Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

## Estructura del Formato

El Estado Analítico del Activo por Cuentas se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)						
No. de Cta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
1	<b>ACTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
11	<b>Activo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
111	<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1111	Efectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1113	Bancos/Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113	<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1131	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114	<b>Inventarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1141	Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1145	Bienes en Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
115	<b>Almacenes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116	<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1162	Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1163	Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
119	<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1191	Valores en Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1194	Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	<b>Activo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
121	<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1211	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
122	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
123	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1231	Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1232	Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1233	Edificios no Habitacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1234	Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1237	Otros Bienes Inmueble	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
124	<b>Bienes Mueble</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1248	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
125	<b>Activos Intangibles</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1251	Software	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1252	Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1253	Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1254	Licencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1255	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
126	<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1264	Deterioro Acumulado de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
127	<b>Activos Diferidos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1272	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1274	Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1279	Otros Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
128	<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1283	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
129	<b>Otros Activos no Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1291	Bienes en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1293	Bienes en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".  
Firmas de los responsables".

## Estructura del Formato

El Estado Analítico del Activo por Rubros se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Mueble	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".  
Firmas de los responsables.

### Reglas de validación del Estado Analítico del Activo:

- Las cifras de las filas de los rubros de Activo de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1 respectivamente.
- Las cifras de las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo en las columnas de Origen o Aplicación.

## 7) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

**Finalidad.** Es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada periodo, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del periodo, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de financiamiento. Las operaciones de crédito público, se muestran clasificadas a corto o largo plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y según el país o institución acreedora. Finalmente, el formato presenta el concepto de “Total de Otros Pasivos” que muestra en forma agregada endeudamiento u obligaciones restantes del ente público, no originado en operaciones de crédito público.

**(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.

**Denominación de las Deudas:** Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.

**Moneda de Contratación:** Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

**Institución o País Acreedor:** Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

**Saldo Inicial del Periodo:** Muestra el saldo final del periodo anterior.

**Saldo Final del Periodo:** Muestra el saldo final del periodo actual.

Para elaborar el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, se utilizan los importes de los saldos iniciales y de los saldos finales de los financiamientos o deudas contraídas registrados en el Pasivo.

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.



El Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
BANCOMER, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANOBRAS, S.N.C.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANORTE, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
INTERACCIONES, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
SANTANDER, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
BANCOMER, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANOBRAS, S.N.C.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANORTE, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
SANTANDER, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
<b>Total Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Firmas de los responsables

Reglas de validación del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos:

- Los saldos de la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Inicial del Periodo y de Saldo Final del Periodo deben coincidir según corresponda, con el Estado de Situación Financiera en la fila del Total del Pasivo de las columnas 20XN-1 y 20XN respectivamente.

## 8) Informe sobre Pasivos Contingentes

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
  - 1. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
  - 2. El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, entre otros.

## 9) Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose;
- c) Notas de memoria (cuentas de orden); y

### a) Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Contables de los Entes Públicos, proveen de información a diferentes tipos de usuarios, entre ellos, el Congreso, los ciudadanos, Entes fiscalizadores y el propio Ente Público.

El Objetivo de las Notas de Gestión Administrativa la revelación del contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Información Financiera*

---

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores, tales como:

## **1. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura

## **2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

## **3. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio fiscal
- d) Régimen jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos, de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

## **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros y/o cuentas de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados contables; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán  
Las nuevas políticas de reconocimiento;  
El plan de implementación;  
Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera y.  
Presentar los últimos estados contables elaborados con la normatividad anteriormente utilizada, con las nuevas políticas, para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

## **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

**Se informará sobre:**

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

## **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

## **7. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, entre otros.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

## **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

## **9. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

## **10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

## **11. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

## **12. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

## **13. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

## **14. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados contables de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

## **15. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Contables**

Los Estados Contables deberán estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

**Notas de Desglose. El ente público deberá indicar en la Información contable lo siguiente:**

I) Notas al Estado de Actividades

**Ingresos y Otros Beneficios**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, , que en lo individual representen 15% o más del total de los gastos del rubro al que corresponden.

II) Notas al Estado de Situación Financiera

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

**Inventarios**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación Esta nota aplica para aquéllos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

**Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

**Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Información Financiera*

7. Se informarán, los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

## **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

## **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

## **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

## **Pasivo<sup>2</sup>**

### **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

### **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

### **Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

### **Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

### **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

## **III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

## **V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

<sup>2</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Información Financiera

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables y sus modificaciones.

## b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del Ente Público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

### Cuentas de Orden Contables:

Valores  
Emisión de obligaciones  
Avales y garantías  
Juicios  
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares  
Bienes concesionados o en comodato

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Se informarán al menos lo siguiente:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta

### Cuentas de Orden Presupuestario:

Cuentas de ingresos  
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	20XN
Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.1
Ley de Ingresos por Ejecutar	SR 8.1.2
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.3
Ley de Ingresos Devengada	ABONOS R 8.1.4*
Ley de Ingresos Recaudada	ABONOS R 8.1.5

\* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	20XN
Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer	SR 8.2.2
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.3
Presupuesto de Egresos Comprometido	CARGOS R 8.2.4
Presupuesto de Egresos Devengado	CARGOS R 8.2.5





---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Información Financiera*

---

Presupuesto de Egresos Ejercido	CARGOS R 8.2.6
Presupuesto de Egresos Pagado	CARGOS R 8.2.7

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

## A) Formato de la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

**Concepto:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas y los tipos establecidos de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos

**Objetivo:** Establecer el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**Ámbito de aplicación:** La presente disposición es de observancia obligatoria para los entes públicos: Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; Órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Municipios y las entidades de la administración pública paraestatal, tanto federales, estatales como municipales.

### Instructivo de llenado

**Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite la conciliación.

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:** Nombre del formato de la conciliación.

**Del XXXX al XXXX:** Fecha inicial y final del periodo que se concilia.

**(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estarán expresadas las cifras será en Pesos..

**20XN:** Corresponde al saldo final de cada uno de los conceptos del periodo actual.

**Total de Ingresos Presupuestarios:** Corresponde al total de los ingresos devengados del Estado Analítico de Ingresos; asimismo, deberá coincidir con el total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, menos las devoluciones del periodo que se reporta.

**Ingresos Contables No Presupuestarios:** Corresponde al importe total de los ingresos contables que por su naturaleza no tienen efectos presupuestarios.

**Ingresos Financieros:** Corresponde al importe de ingresos financieros obtenidos que no tienen efectos presupuestarios.

**Incremento por Variación de Inventarios:** Corresponde a las cifras presentados en el Estado de Actividades, de conformidad con las definiciones señaladas en el Plan de Cuentas.

**Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** Corresponde a las cifras presentados en el Estado de Actividades, de conformidad con las definiciones señaladas en el Plan de Cuentas.

**Disminución del Exceso de Provisiones:** Corresponde a las cifras presentados en el Estado de Actividades, de conformidad con las definiciones señaladas en el Plan de Cuentas.

**Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Corresponde al importe de Otros Ingresos y Beneficios Varios que no tienen efectos presupuestarios.

**Otros Ingresos Contables No Presupuestarios:** Ingresos no incluidos en los conceptos anteriores, considerados en el Estado de Actividades y no en el Estado Analítico de Ingresos.

**Ingresos Presupuestarios No Contables:** Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables.

**Aprovechamientos Patrimoniales e Ingresos Derivados de Financiamientos:** Estos conceptos corresponden a la integración de las cifras reportadas en el Estado Analítico de Ingresos, de conformidad con las definiciones señaladas en el Clasificador por Rubro de Ingresos.

---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Información Financiera*

---

**Otros Ingresos Presupuestarios No Contables:** Corresponde a otros conceptos no considerados en los puntos anteriores y que sean presupuestarios no contables, es decir, que estén incluidos en el Estado Analítico de Ingresos y no en el Estado de Actividades

**Total de Ingresos Contables:** Corresponde al Total de Ingresos y Otros Beneficios reflejados en el Estado de Actividades

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Información Financiera

Formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables se presenta de acuerdo a lo siguiente

<p align="center"><b>Nombre del Ente Público</b></p> <p align="center"><b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b></p> <p align="center"><b>Del XXXX al XXXX</b></p> <p align="center"><b>(Cifras en pesos)</b></p>	
<b>Concepto</b>	<b>20XN</b>
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	

<b>EAI</b>	Estado Analítico de Ingresos (presupuestario)
<b>CRI</b>	Clasificador por Rubros de Ingresos (presupuestario)
<b>EA</b>	Estado de Actividades (contable)
<b>R</b>	Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

## Reglas de Conciliación

La Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables deberá basarse en la integración de las cifras reportadas en el "Estado Analítico de Ingresos" en la columna de Devengado y en el "Estado de Actividades" del periodo que corresponda.

---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

---

*Información Financiera*

La Conciliación se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

De presentar importes en “Otros Ingresos Contables No Presupuestarios”, “Otros Ingresos Presupuestarios No Contables”, “Otros Egresos Presupuestarios No Contables” y “Otros Gastos Contables No Presupuestarios”, se deberán revelar los conceptos e importes que conforman los citados numerales después del formato de la conciliación correspondiente

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este formato

**Total de Ingresos Contables:** Corresponde al Total de Ingresos y Otros Beneficios reflejados en el Estado de Actividades.

## B) Formato de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**Concepto:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas y conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto.

**Objetivo:** Establecer el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**Ámbito de aplicación:** La presente disposición es de observancia obligatoria para los entes públicos: Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; Órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Municipios y las entidades de la administración pública paraestatal, tanto federales, estatales como municipales.

### Instructivo del llenado

**Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite la conciliación.

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:** Nombre del formato de la conciliación.

**Del XXXX al XXXX:** Fecha inicial y final del periodo que se reporta.

**(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estarán expresadas las cifras será en Pesos.

**Concepto:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas y conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto.

**20XN:** Corresponde al saldo final de cada uno de los conceptos del periodo actual.

**Total de Egresos Presupuestarios:** Corresponde al total de los egresos devengados del Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos, asimismo deberá coincidir con el total de los cargos del rubro 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.

**Egresos Presupuestarios No Contables:** Corresponde al importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables y no se incluyen en el Estado de Actividades.

**Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización:** En el caso de adquisiciones de Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización, se considerarán como Egresos Presupuestarios no Contables cuando se opte por clasificar la erogación en el Rubros de Inventarios.

**Materiales y Suministros:** En el caso de adquisiciones de Materiales y Suministros, se considerarán como Egresos Presupuestarios no Contables cuando se opte por clasificar la erogación en el Rubros de Almacenes.

Estos conceptos corresponden a los presentados en el **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**, de conformidad de los capítulos del gasto 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, 6000.- Inversión Pública y 7000.-Inversiones Financieras y Otras Provisiones con las definiciones señaladas en el Clasificador por Objeto del Gasto.

**Otros Egresos Presupuestarios No Contables:** Corresponde a otros conceptos no considerados en los puntos anteriores y que sean egresos presupuestarios no contables, es decir, que estén incluidos en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y no en el Estado de Actividades.

**Gastos Contables No Presupuestarios:** Corresponde al importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios.

Estos conceptos corresponden a los presentados en el Estado de Actividades, de conformidad **5.1.2.- Materiales y Suministros, 5.5.-Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias y 5.6.- Inversión Pública**, con las definiciones señaladas en el Plan de Cuentas.

---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Información Financiera*

---

**Materiales y Suministros (consumos):** Corresponde al consumo de materiales y suministros, que previamente fueron registrados en Almacén y/o Inventarios.

**Otros Gastos Contables No Presupuestarios:** Corresponde a otros conceptos no considerados en los puntos anteriores y que sean contables no presupuestarios, es decir, que estén considerados en el Estado de Actividades y no en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

**Total de Gastos Contables:** Corresponde al total de Gastos y Otras Pérdidas reflejado en el Estado de Actividades.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Información Financiera

Formato de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, se presenta de acuerdo a lo siguiente

Nombre del Ente Público	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del XXXX al XXXX	
(Cifras en pesos)	
Concepto	20XN
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Información Financiera*

3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Otros Gastos	
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		

<b>EAEPE</b>	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (presupuestario)
<b>COG</b>	Clasificador por Objeto del Gasto (presupuestario)
<b>EA</b>	Estado de Actividades (contable)
<b>R</b>	Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

## Reglas de Conciliación

Para la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables se deberá considerar la integración de las cifras reportadas en el "Estado de Actividades" y el "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto" en la columna de Devengado del periodo de que se trate.

En el caso de adquisiciones de Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización, y Materiales y Suministros, se considerarán como Egresos Presupuestarios no Contables cuando se opte por clasificar la erogación en los Rubros de Inventarios y Almacenes; así mismo el consumo de Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización, y Materiales y Suministros, se considerarán como Gastos Contables No Presupuestarios

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este formato

Las adquisiciones en el periodo de Activos no Circulantes, tales como Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Obra Pública, Acciones, Títulos y Valores, así como la amortización de la Deuda Pública, entre otros, se considerarán como Egresos Presupuestarios no Contables.

## **D. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados: Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos e Información de la Deuda.

### **1) Estado Analítico de Ingresos**

**Finalidad.** Es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos.

A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

## 1. Estado Analítico de Ingresos

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>						
					<b>Ingresos Excedentes</b>	
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos <sup>3</sup>						
Aprovechamientos <sup>4</sup>						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos <sup>5</sup>						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>5</sup>						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>						
					<b>Ingresos Excedentes</b>	

<sup>3</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

<sup>4</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>5</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

## 2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

**Finalidad.** Es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

Nombre del Ente público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Doctos. y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Información Financiera

Nombre del Ente público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
<b>Total del Gasto</b>						

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Información Financiera

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones.						
<b>Total del Gasto</b>						

Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>Total del Gasto</b>						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>						

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Información Financiera*

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>						

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Información Financiera

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						



### 3. Información de la Deuda

**Finalidad.** Realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio del Endeudamiento Neto y de los intereses pagados por los créditos contratados.

Nombre del Ente Público Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
Total Créditos Bancarios			
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Nombre del Ente Público Intereses de la Deuda Del XXXX al XXXX		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

## E. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA- FUNCIONAL.

El propósito de la información programática es medir los avances físicos y financieros que se registran en un período por la ejecución de los programas presupuestarios. En esta se incluye la llamada Información Funcional, que presenta la evolución de los egresos en cada uno de los grupos funcionales, de los proyectos estratégicos por funciones y subfunciones de los Entes Públicos.

Los Entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la Cuenta Pública la siguiente información:

### 1. Gastos por Categoría Programática.

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						

2. La Información Funcional descrita en los formatos de Cuenta Pública que para el caso publica la Secretaría de Hacienda en su página oficial de Internet.

## F. INFORMACIÓN ECONÓMICA

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los indicadores de Postura Fiscal a que se hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.

**Concepto:** Muestra los componentes que determinan los Indicadores de Postura Fiscal

**Estimado/Aprobado:** Corresponde al importe de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados por el Congreso Estatal. Esta información se presentará en términos anualizados.

**Devengado:** Corresponde al ingreso o gasto devengados, según corresponda al periodo que se reporta.

**Recaudado/Pagado:** Corresponde al ingreso recaudado o el gasto pagado, según corresponda al periodo que se reporta.

**Ingresos Presupuestarios:** Corresponde a los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a lo del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos.

**Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda:** Corresponde a los intereses, Comisiones u Otros gastos derivados del uso de créditos pagados durante el periodo que se reporta.

**Financiamiento:** Corresponde al importe de las contrataciones por financiamientos al periodo que se reporta.

**Amortización de la Deuda:** Corresponde a los pagos por las amortizaciones de capital en el periodo que se reporta.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Información Financiera

<b>Nombre del Ente Público</b> <b>Indicadores de Postura Fiscal</b> <b>Del XXXX al XXXX</b> <b>(Cifras en Pesos)</b>			
---	--	--	--

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00
<b>III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III= I- II)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda<sup>4</sup></b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>V. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (V= II+ IV)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Financiamiento<sup>5</sup></b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>B. Amortización de la Deuda<sup>6</sup></b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>C. Financiamiento Neto (C = A - B)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

1 Los Ingresos Presupuestarios: corresponden a los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.

2 Los egresos Presupuestarios: corresponden a los egresos presupuestarios totales sin incluir los pagos por amortización de la deuda. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.

3 Para ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

4 Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda: Corresponde a los intereses, comisiones u otros gastos derivados del uso de créditos pagados durante el período que se reporta.

5 Financiamiento: Corresponde al importe de las contrataciones por financiamiento al período que se reporta.

6 Amortización de la Deuda: Corresponde a los pagos por las amortizaciones de capital en el período que se reporta.

## VI. MATRICES DE CONVERSIÓN

### A. ASPECTOS GENERALES

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y estados **contables** y presupuestarios.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

### B. DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE MATRICES

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

Dado que no en todos los casos son relevantes o significativos los mismos elementos para determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, y en concordancia con lo ya expresado, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión, sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión se definen considerando aquellos elementos que determinan el impacto patrimonial de los eventos que se registran, determinando la vinculación –en términos de cargos y abonos– con las cuentas contables pertinentes.

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen: Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros y por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Plan de Cuentas, el momento contable, el evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra, los medios de percepción y pago, entre otros.

## C. MATRICES DE GASTO

### 1 Matriz Devengado de Gasto

La Matriz Devengado del Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una “pérdida” o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además en necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Un ejemplo de lo anterior, es el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la “Cartera de Proyectos” e incluidos la “Clave” de cada uno de ellos.

Las mencionadas particularidades se señalan en la columna “Datos Complementarios”.

Objeto del Gasto	Tipo de Gasto	Datos Complementarios	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos Base al Personal Permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios Asimilables a Salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al Personal Eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas Extraordinarias	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios Especiales	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de Seguridad Social	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
							Corto Plazo
142	Aportaciones a Fondos de Vivienda	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para Seguros	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones Contractuales	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material Estadístico y Geográfico	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material Impreso e Información Digital	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
216	Material de Limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales Y útiles de Enseñanza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos Alimenticios para Personas	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos Alimenticios para Animales	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
236	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	otros Productos Adquiridos como Materia Prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos Minerales no Metálicos	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y Productos de Concreto	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
243	Cal, Yeso Y Productos De Yeso	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y Productos de Madera	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y Productos de Vidrio	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material Eléctrico y Electrónico	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos Metálicos para la Construcción	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales Complementarios	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros Materiales y Artículos de construcción y Reparación	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos Químicos Básicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros Productos Químicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus Derivados	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y Uniformes	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
273	Artículos Deportivos	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos Textiles	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y Materiales Explosivos	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de Seguridad Pública	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas Menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía Eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
314	Telefonía Tradicional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía Celular	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de Acceso de Internet, redes y Procesamiento de Información	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios Postales y Telegráficos	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de Terrenos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de Edificios	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de Activos Intangibles	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
328	Arrendamiento Financiero	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros Arrendamientos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de Capacitación	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de Apoyo Administrativo,	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Traducción, Fotocopiado e Impresión				Técnicos y Otros Servicios		
337	Servicios de Protección y Seguridad	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de Vigilancia	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios Financieros y Bancarios	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, Envase y Embalaje	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y Maniobras	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por Ventas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Instrumental Médico y de Laboratorio						
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de Revelado de Fotografías	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros Servicios de Información	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes Aéreos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes Terrestres	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
374	Autotransporte	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el País	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el Extranjero	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros Servicios De traslado y Hospedaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de Ceremonial	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de Orden Social y Cultural	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y Convenciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de Representación	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y Derechos	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y Derechos de Importación	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y Resoluciones Judiciales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros Gastos por Responsabilidades	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
397	Utilidades	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
398	Impuestos Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
398	Impuestos Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros Servicios Generales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
411	Asignaciones Presupuestarias al	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Poder Ejecutivo						a Corto Plazo
412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
414	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
415	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
416	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
417	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
418	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
419	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
422	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
423	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
424	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
425	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
431	Subsidios a la Producción	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
432	Subsidios a la Distribución	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
							a Corto Plazo
433	Subsidios a la Inversión	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
434	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
435	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
436	Subsidios a la Vivienda	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
437	Subvenciones al Consumo	1		5.2.3.2	Subvenciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
438	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	1		5.2.3.1.	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
439	Otros Subsidios	1		5.2.3.1.	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
441	Ayudas Sociales a Personas	1		5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	1		5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
445	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
446	Ayudas Sociales a Cooperativas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
448	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1		5.2.4.4	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
451	Pensiones	1		5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
452	Jubilaciones	1		5.2.5.2	Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
							a Corto Plazo
459	Otras Pensiones y Jubilaciones	1		5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
462	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
463	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
464	Transferencias a Fideicomisos Públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
465	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
466	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras Transferencias a Fideicomisos	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras Transferencias a Fideicomisos	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
Nota. Para definir la relación de las cuentas de gasto 5.2.6.1 o 5.2.6.2 con la partida genérica del COG 469, ésta deberá ser desagregada a nivel de partida específica.							
471	Transferencias por Obligación de Ley	1		5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
481	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	1		5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
482	Donativos a Entidades Federativas	1		5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
483	Donativos a Fideicomiso Privados	1		5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
484	Donativos a Fideicomiso Estatales	1		5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
					Contratos Análogos Estatales		a Corto Plazo
485	Donativos Internacionales	1		5.2.8.5	Donativos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
491	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	1		5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
492	Transferencias para Organismos Internacionales						
493	Transferencias para el Sector Privado Externo	1		5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de Oficina y Estantería	2		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	2		1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	2		1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
514	Objetos de Valor	2		1.2.4.7.2	Objetos de valor	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2		1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	2		1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	2		1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos Deportivos	2		1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de Video	2		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2		1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo Médico y de Laboratorio	2		1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	2		1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y Equipo Terrestre	2		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y Remolques	2		1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
543	Equipo Aeroespacial	2		1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
544	Equipo Ferroviario	2		1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
545	Embarcaciones	2		1.2.4.4.5	Embarcaciones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549	Otros Equipos de Transporte	2		1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
551	Equipo de Defensa y Seguridad	2		1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	2		1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
562	Maquinaria y Equipo Industrial	2		1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
563	Maquinaria y Equipo de Construcción	2		1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	2		1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros Equipos	2		1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
571	Bovinos	2		1.2.4.8.1	Bovinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
572	Porcinos	2		1.2.4.8.2	Porcinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
573	Aves	2		1.2.4.8.3	Aves	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
574	Ovinos y Caprinos	2		1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
575	Peces y Acuicultura	2		1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
576	Equinos	2		1.2.4.8.6	Equinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
577	Especies Menores y de Zoológico	2		1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
578	Árboles y Plantas	2		1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
579	Otros Activos Biológicos	2		1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581	Terrenos	2		1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
582	Viviendas	2		1.2.3.2	Viviendas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583	Edificios no Residenciales	2		1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
589	Otros Bienes Inmuebles	2		1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2		1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
592	Patentes	2		1.2.5.2.1	Patentes	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
593	Marcas	2		1.2.5.2.2	Marcas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
594	Derechos	2		1.2.5.2.3	Derechos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
595	Concesiones	2		1.2.5.3.1	Concesiones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
596	Franquicias	2		1.2.5.3.2	Franquicias	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias Informáticas e Intelectuales	2		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
598	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2		1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
599	Otros Activos Intangibles	2		1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
611	Edificación Habitacional	2		1.2.3.5.1	Edificación habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
612	Edificación no Habitacional	2		1.2.3.5.2	Edificación no habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	2		1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
614	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	2		1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
615	Construcción de Vías de Comunicación	2		1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
616	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	2		1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	2		1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	2		1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
621	Edificación Habitacional	2		1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no Habitacional	2		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
623	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	2		1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	2		1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
625	Construcción de Vías de Comunicación	2		1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
626	Otras Construcciones de Ingeniería	2		1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Civil u Obra Pesada				u Obra Pesada en Proceso		Pagar a Corto Plazo
627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	2		1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	2		1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	2	S/cartera de Inversión	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	2	S/cartera de Inversión	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
721	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
722	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
723	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
724	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
725	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
726	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
727	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Gestión de Liquidez						
728	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	2		1.2.1.4.2	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
729	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
731	Bonos	2		1.2.1.2.1	Bonos a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
732	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	2		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
733	Valores Representativos de la Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	2		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
734	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	2		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
735	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	2		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
739	Otros Valores	2		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
741	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
742	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
743	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
744	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
745	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Económica				Privado		Plazo
746	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política económica	2		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
747	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
748	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
749	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	2		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
752	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	2		1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
753	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	2		1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
754	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	2		1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
755	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	2		1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
756	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	2		1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
757	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	2		1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
758	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	2		1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
759	Otras Inversiones en Fideicomisos	2		1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
							Plazo
811	Fondo General de Participaciones	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
812	Fondo de Fomento Municipal	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
813	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	5		5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
814	Otros conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
815	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
816	Convenios de Colaboración administrativa	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
831	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
832	Aportaciones de la Federación a Municipios	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1 - 2		5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
834	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
835	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
851	Convenios de Reasignación	1 - 2		5.3.3.1	Convenios de reasignación	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
852	Convenios de Descentralización	1 - 2		5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
853	Otros Convenios	1 - 2		5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
921	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
922	Intereses Derivados de la Colocación	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	de Títulos y Valores						Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
923	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
924	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
925	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
926	Intereses de la Deuda Bilateral	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
927	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
928	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
931	Comisiones de la Deuda Pública Interna	1		5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
932	Comisiones de la Deuda Pública Externa	1		5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
941	Gastos de la Deuda Pública Interna	1		5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
942	Gastos de la Deuda Pública Externa	1		5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
951	Costos por Cobertura de la Deuda Pública Interna	1		5.4.4.1	Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
952	Costos por Cobertura de la Deuda Pública Externa	1		5.4.4.2	Costo por Coberturas de la deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
961	Apoyos a Intermediarios Financieros	1		5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
962	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	1		5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos Base al Personal Permanente	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios Asimilables a Salarios	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos Base al Personal Eventual	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas Extraordinarias	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de vuelo y de Técnico Especial	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios Especiales	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Participaciones por Vigilancia en el	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores				Especiales		Corto Plazo
141	Aportaciones de Seguridad Social	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a Fondos de Vivienda	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para Seguros	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones Contractuales	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material Estadístico y Geográfico	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material Impreso e Información Digital	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
					de documentos y Artículos Oficiales		
216	Material de Limpieza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos Alimenticios para Personas	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos Alimenticios para Animales	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
236	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos Minerales no Metálicos	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
242	Cemento y Productos de Concreto	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y Productos de Yeso	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y Productos de Madera	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y Productos de Vidrio	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material Eléctrico y Electrónico	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos Metálicos Para la Construcción	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales Complementarios	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos Químicos Básicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros Productos Químicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus Derivados	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y Uniformes	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
273	Artículos Deportivos	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos Textiles	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y Materiales Explosivos	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de Seguridad Pública	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas Menores	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía Eléctrica	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía Tradicional	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
315	Telefonía Celular	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de Acceso de Internet, redes y Procesamiento de Información	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios Postales y Telegráficos	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de Terrenos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de Edificios	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de Activos Intangibles	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros Arrendamientos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de Capacitación	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de Protección y Seguridad	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
338	Servicios de Vigilancia	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios Financieros y Bancarios	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, Envase y Embalaje	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y Maniobras	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por Ventas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de Revelado de Fotografías	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros Servicios de Información	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes Aéreos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes Terrestres	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el País	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el Extranjero	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y Traslado de Menaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y Viáticos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de Ceremonial	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de Orden Social y Cultural	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y Convenciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de Representación	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y Derechos	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y Derechos de Importación	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y Resoluciones Judiciales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros Gastos por Responsabilidades	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros Servicios Generales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

---

## 2 MATRIZ DE PAGADO DE GASTOS

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si es efectivo la cuenta será Caja.
- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

Objeto del Gasto	Medio de Pago	Moneda	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
111	Dietas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos Base al Personal Permanente	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos Base al Personal Permanente	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios Asimilables a Salarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios Asimilables a Salarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos Base al Personal Eventual	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos Base al Personal Eventual	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por Años de Servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Efectivos Prestados					Corto Plazo		
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de fin de Año	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios Especiales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios Especiales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
141	Aportaciones de Seguridad Social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a Fondos de Vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a Fondos de Vivienda	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones Al Sistema Para El Retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para Seguros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para Seguros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones Contractuales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones Contractuales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material Estadístico y Geográfico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material Estadístico y Geográfico	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material Impreso e Información Digital	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material Impreso e Información Digital	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de Limpieza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de Limpieza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos Alimenticios para Personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos Alimenticios para Personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos Alimenticios para Animales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos Alimenticios para Animales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos Textiles Adquiridos Como Materia Prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos Textiles Adquiridos Como Materia Prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Adquiridos como Materia Prima							
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos Minerales no Metálicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos Minerales no Metálicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y Productos de Concreto	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	concreto							
243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y Productos de Madera	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y Productos de Madera	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y Productos de Vidrio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y Productos de Vidrio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material Eléctrico y Electrónico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material Eléctrico y Electrónico	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos Metálicos para la Construcción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos Metálicos para la Construcción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales Complementarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales Complementarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos Químicos Básicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos Químicos Básicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, Accesorios y	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Suministros de Laboratorio							
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros Productos Químicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros Productos Químicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus Derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus Derivados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y Uniformes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y Uniformes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos Deportivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos Deportivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos Textiles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos Textiles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y Materiales Explosivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y Materiales Explosivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de Seguridad Pública	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
282	Materiales de Seguridad Pública	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas Menores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas Menores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía Eléctrica	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía Eléctrica	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía Tradicional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía Tradicional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía Celular	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía Celular	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
317	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y Telegráficos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios Postales y Telegráficos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de Terrenos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de Terrenos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de Edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de Edificios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de Activos Intangibles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
327	Arrendamiento de Activos Intangibles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento Financiero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento Financiero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros Arrendamientos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros Arrendamientos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de Capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de Capacitación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de Apoyo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión							
337	Servicios de Protección y Seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de Protección y Seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de Vigilancia	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de Vigilancia	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios Financieros y Bancarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios Financieros y bancArios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, Envase y Embalaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, Envase y Embalaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y Maniobras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y Maniobras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por Ventas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
348	Comisiones por Ventas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y Mantenimiento Menor de inmuebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
356	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios De Jardinería Y Fumigación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por Radio, Televisión y Otros medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de Revelado de Fotografías	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de Revelado de Fotografías	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la Industria Filmica, del Sonido y del Video	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la Industria Filmica, del Sonido y del Video	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros Servicios de Información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros Servicios de Información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes Aéreos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes Aéreos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes Terrestres	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes Terrestres	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el País	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el País	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el Extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el Extranjero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
377	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de Ceremonial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de Ceremonial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de Orden Social y Cultural	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de Orden Social y Cultural	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y Convenciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y Convenciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de Representación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de Representación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y Derechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y Derechos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y Derechos de Importación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y Derechos de Importación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y Resoluciones Judiciales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y Resoluciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Judiciales							
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros Gastos por Responsabilidades	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros Gastos por Responsabilidades	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
397	Utilidades	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
398	Impuestos Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros Servicios Generales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros Servicios Generales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias Internas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras					a Corto Plazo		
416	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
417	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
417	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
422	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
423	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
423	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la Producción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
431	Subsidios a la Producción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la Distribución	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la Distribución	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
433	Subsidios a la Inversión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
433	Subsidios a la Inversión	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la Vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la Vivienda	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
437	Subvenciones al Consumo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
437	Subvenciones al Consumo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
438	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
439	Otros Subsidios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas Sociales a Personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas Sociales a Personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas Sociales a Cooperativas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas Sociales a Cooperativas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
451	Pensiones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
451	Pensiones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
452	Jubilaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
452	Jubilaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
459	Otras Pensiones y Jubilaciones	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
459	Otras Pensiones y Jubilaciones	4		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
462	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
462	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
463	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
463	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
464	Transferencias a Fideicomisos públicos de Entidades paraestatales no Empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
469	Otras Transferencias a Fideicomisos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
469	Otras Transferencias a Fideicomisos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
471	Transferencias por Obligación de Ley	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
471	Transferencias por Obligación de Ley	4		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
491	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
491	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
492	Transferencias para Organismos Internacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
492	Transferencias para Organismos Internacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
493	Transferencias para el Sector Privado Externo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
493	Transferencias para el Sector Privado Externo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de Oficina y Estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de Oficina y Estantería	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de Valor	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de Valor	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de Cómputo y de	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Tecnologías de la Información							
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos Deportivos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos Deportivos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de Video	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de Video	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo Médico y de Laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo Médico y de Laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y Camiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y Camiones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y Remolques	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y Remolques	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
544	Equipo ferroviario	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
544	Equipo ferroviario	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
545	Embarcaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros Equipos de Transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros Equipos de Transporte	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de Defensa y Seguridad	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de Defensa y Seguridad	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y Equipo Industrial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y Equipo de Construcción	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y Equipo de Construcción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
569	Otros Equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros Equipos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
572	Porcinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
572	Porcinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
573	Aves	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
573	Aves	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
574	Ovinos y Caprinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
574	Ovinos y Caprinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
575	Peces y Acuicultura	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
575	Peces y Acuicultura	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
576	Equinos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
576	Equinos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
577	Especies Menores y de Zoológico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
577	Especies Menores y de Zoológico	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
578	Arboles y Plantas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
578	Arboles y Plantas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
579	Otros Activos Biológicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
579	Otros Activos Biológicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
582	Viviendas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
582	Viviendas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no Residenciales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no Residenciales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
589	Otros Bienes Inmuebles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
589	Otros Bienes Inmuebles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
592	Patentes	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
592	Patentes	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias Informáticas e Intelectuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias Informáticas e Intelectuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
598	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
598	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
599	Otros Activos Intangibles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
599	Otros Activos Intangibles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
611	Edificación Habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
611	Edificación Habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
612	Edificación no Habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
612	Edificación no Habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
614	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
614	División de Terrenos y Construcción de Obras de urbanizAción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
615	Construcción de Vías de Comunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
615	Construcción de Vías de Comunicación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
616	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
616	Otras construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
621	Edificación Habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
621	Edificación Habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no Habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no Habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
623	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
623	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua,	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones							
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
625	Construcción de Vías de Comunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
625	Construcción de Vías de Comunicación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
626	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
626	Otras construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, Formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
631	Estudios, Formulación y	2	S/cartera de	Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo		Inversión			Pagar a Corto Plazo		
631	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
721	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
721	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
722	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
722	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
723	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
723	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
724	Acciones y Participaciones de capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
724	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
725	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
725	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
726	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
726	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
727	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
727	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
728	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
728	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
729	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	fines de gestión de liquidez							
731	Bonos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
731	Bonos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
732	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
732	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
733	Valores Representativos de la Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
733	Valores Representativos de la Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
734	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
734	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
735	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
735	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
739	Otros Valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
739	Otros Valores	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
741	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
741	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
742	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
742	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
743	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
743	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
744	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
744	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
745	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
745	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
746	Concesión de préstamos al	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	sector externo con fines de política económica					Plazo		
747	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
747	Concesión de Préstamos al sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
748	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
748	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
749	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
749	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
752	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
752	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
753	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
753	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
754	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	financieros							
755	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
755	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
756	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
756	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
757	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
757	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
758	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
758	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
759	Fideicomisos de Empresas Privadas y Particulares	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
759	Fideicomisos de Empresas Privadas y Particulares	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
811	Fondo General de Participaciones	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
811	Fondo General de Participaciones	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
812	Fondo de Fomento Municipal	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						Pagar a CP		
812	Fondo de Fomento Municipal	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
813	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
813	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
814	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
814	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
815	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
815	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
816	Convenios de Colaboración Administrativa	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
816	Convenios de Colaboración Administrativa	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
831	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
831	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
832	Aportaciones de la Federación a Municipios	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
832	Aportaciones de la Federación a Municipios	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
834	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
834	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
835	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
851	Convenios de Reasignación	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
851	Convenios de Reasignación	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
852	Convenios de Descentralización	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
852	Convenios de Descentralización	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
853	Otros Convenios	1 - 2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
853	Otros Convenios	1 - 2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
921	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
921	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
922	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
922	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
923	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
923	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						Corto Plazo		
924	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
924	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
925	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
925	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros INTERNACIONALES	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
926	Intereses de la Deuda Bilateral	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
926	Intereses de la Deuda Bilateral	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
927	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
927	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
928	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
928	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
931	Comisiones de la Deuda Pública Interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
931	Comisiones de la Deuda Pública Interna	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
932	Comisiones de la Deuda Pública Externa	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						Corto Plazo		
932	Comisiones de la Deuda Pública Externa	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
941	Gastos de la Deuda Pública Interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
941	Gastos de la Deuda Pública Interna	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
942	Gastos de la Deuda Pública Externa	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
942	Gastos de la Deuda Pública Externa	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
951	Costos por cobertura de la Deuda Pública Interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
951	Costos por Cobertura de la Deuda Pública Interna	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
952	Costos por Cobertura de la Deuda Pública Externa	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
952	Costos por Cobertura de la Deuda Pública Externa	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
961	Apoyos a Intermediarios Financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
961	Apoyos a Intermediarios Financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
962	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
962	Apoyos a Ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
112	Haberes	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos Base al Personal Permanente	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios Asimilables a Salarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos Base al Personal Eventual	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de fin de año	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas Extraordinarias	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios Especiales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de Seguridad Social	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a Fondos de	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Vivienda					a CP		
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para Seguros	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones Contractuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material Estadístico y Geográfico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material Impreso e Información Digital	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de Limpieza	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						Contratación de Servicios por Pagar a CP		
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos Alimenticios para Personas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos Alimenticios para Animales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías Adquiridas para su	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Comercialización					Contratación de Servicios por Pagar a CP		
239	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos Minerales no Metálicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y Productos de Concreto	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y Productos de Madera	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y Productos de Vidrio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material Eléctrico y Electrónico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos Metálicos para la Construcción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales Complementarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos Químicos Básicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						CP		
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros Productos Químicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus Derivados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y Uniformes	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos Deportivos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos Textiles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y Materiales Explosivos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de Seguridad Pública	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						CP		
283	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas Menores	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía Eléctrica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
313	Agua	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía Tradicional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía Celular	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios Postales y Telegráficos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de Terrenos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
327	Arrendamiento de Activos Intangibles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros Arrendamientos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de Capacitación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de Protección y Seguridad	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de Vigilancia	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios Financieros y Bancarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, Envase y Embalaje	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y Maniobras	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por Ventas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Laboratorio							
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros equiPos y Herramienta	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto internet	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de Revelado de Fotografías	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros Servicios de Información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						CP		
371	Pasajes Aéreos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes Terrestres	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el País	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el Extranjero	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de Ceremonial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de Orden Social y Cultural	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y Convenciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						CP		
384	Exposiciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de Representación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y Derechos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y Derechos de Importación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y Resoluciones Judiciales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros Gastos por Responsabilidades	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros Servicios Generales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería





---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

---

## D. MATRICES DE INGRESOS

### 1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Tipo de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos con el Plan de Cuentas, el código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono de Ingreso, ~~como es el caso de Aprovechamientos Patrimoniales~~, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

Con respecto a las particularidades relacionadas a la recaudación o cobro de los Ingresos, adicionalmente al Tipo de Ingreso, cuenta por cobrar o documento fuente, se reflejan en la matriz a través de la columna "Características".

Tipo de Ingresos	Características	Cuenta Contable de	
		Cargo	Abono



---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
18	Otros Impuestos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
		parcialidades o diferido				
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
44	Otros Derechos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
51	Productos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos <sup>4</sup>
51	<del>Aprovechamientos Patrimoniales</del> Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1	Terrenos
51	Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.2	Viviendas

<sup>4</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.8	Activos Biológicos
51	Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.1	Software

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.4	Licencias
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos <sup>5</sup>

<sup>5</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

62	Aprovechamientos patrimoniales	Cobro en término	1.1.1.2.	Bancos/Tesorería	4.1.6.9	Otros aprovechamientos
62	Aprovechamientos patrimoniales	Cobro en término	1.1.1.1.	Efectivo	4.1.6.9	Otros aprovechamientos
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Participación Estatal Mayoritaria					Participación Estatal Mayoritaria
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	Cobro en	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	parcialidades o diferido				Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios <sup>6</sup>
81	Participaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1	Participaciones
82	Aportaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2	Aportaciones
83	Convenios	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3	Convenios
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Cobro en término	2.1.9.2	Recaudación por Participar	4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
93	Subsidios y Subvenciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
95	Pensiones y Jubilaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

<sup>6</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

## 2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el Tipo de Ingreso y el medio de recaudación o percepción de los ingresos, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe de la asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.
- Si la recaudación se realiza a través de ventanillas recaudadoras la cuenta será Efectivo.

Tipo de Ingreso	Características	Medio de Recaudación o percepción	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

En aquellos casos en que no se afecte una cuenta por cobrar previamente, es decir, se reconoce el ingreso hasta su obtención, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices: Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento.





---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

---

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
		parcialidades o diferido	Moned.Nac.				
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la	Cobro	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Producción, el Consumo y las Transacciones	extemporáneo	Moned.Nac.				
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
		judicial			Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos	Resolución	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	judicial					
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Vivienda	judicial	Moned.Nac.				
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el	Cobro en	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Retiro	término	Moned.Nac.				
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Social						
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Dominio Público						
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

## Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
44	Otros Derechos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	de Liquidación o Pago						
51	Productos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
51	Aprovechamientos Patrimoniales-Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
62	Aprovechamientos patrimoniales	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos a recuperar a Corto Plazo
62	Aprovechamientos patrimoniales	Cobro en	Banco Moned Nac	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos a recuperar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
		término					
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de	Cobro en parcialidades o	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Instituciones Públicas de Seguridad Social	diferido					
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de	Cobro en parcialidades o	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	diferido					
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

Matrices de Conversión

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Mayoritaria						
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
81	Participaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
82	Aportaciones	Cobro en	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
		término	Moned.Nac.				
83	Convenios	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.9.2	Recaudación por Participar
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
93	Subsidios y Subvenciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
95	Pensiones y Jubilaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

### 3. MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

La Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos relaciona el Tipo de Ingreso con la cuenta contable de Ingresos y el medio de recaudación o percepción, son casos en los que se reconocerá el ingreso hasta su obtención.

El código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono a través del Ingreso, como es el caso de Financiamientos, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

Tipo de Ingreso	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable de	
		Cargo	Abono

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
14	Impuestos al Comercio Exterior	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
16	Impuestos Ecológicos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
17	Accesorios de Impuestos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
18	Otros Impuestos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.9	Otros Impuestos

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
22	Cuotas para la Seguridad Social	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
43	Derechos por Prestación de Servicios	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
44	Otros Derechos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.9	Otros Derechos
45	Accesorios de Derechos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
51	Productos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.5.1	Productos <sup>7</sup>
51	Productos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.5.1	Productos <sup>8</sup>
51	<del>Aprovechamientos Patrimoniales</del> Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.3.1	Terrenos
51	<del>Aprovechamientos Patrimoniales</del> Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.3.1	Terrenos
51	<del>Aprovechamientos Patrimoniales</del> Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.3.2	Viviendas
51	<del>Aprovechamientos Patrimoniales</del> Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.3.2	Viviendas
51	<del>Aprovechamientos Patrimoniales</del> Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
51	<del>Aprovechamientos Patrimoniales</del> Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
51	<del>Aprovechamientos Patrimoniales</del> Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
51	<del>Aprovechamientos Patrimoniales</del> Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles

<sup>7</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos

<sup>8</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.8	Activos Biológicos
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.4.8	Activos Biológicos
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.1	Software
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.5.1	Software
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.4	Licencias
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.5.4	Licencias
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles
51	Aprovechamientos Patrimoniales Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles)	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles



# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos <sup>9</sup>
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos <sup>10</sup>

<sup>9</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>10</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
62	Aprovechamientos patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2.	Bancos/Tesorería	4.1.6.9	Otros aprovechamientos
62	Aprovechamientos patrimoniales	Efectivo	1.1.1.1.	Efectivo	4.1.6.9	Otros aprovechamientos
63	Accesorios de Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
63	Accesorios de Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
79	Otros Ingresos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
79	Otros Ingresos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
79	Otros Ingresos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios <sup>11</sup>
79	Otros Ingresos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios <sup>12</sup>
81	Participaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.1	Participaciones
81	Participaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.1	Participaciones
82	Aportaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.2	Aportaciones
82	Aportaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.2	Aportaciones
83	Convenios	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.3	Convenios

<sup>11</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

<sup>12</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

# Manual de Contabilidad Gubernamental

## Matrices de Conversión

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
83	Convenios	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.3	Convenios
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones
91	Transferencias y Asignaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
91	Transferencias y Asignaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
93	Subsidios y Subvenciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
93	Subsidios y Subvenciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
95	Pensiones y Jubilaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
95	Pensiones y Jubilaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
03	Financiamiento Interno	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
03	Financiamiento Interno	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
03	Financiamiento Interno	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

# Manual de Contabilidad Gubernamental

*Matrices de Conversión*

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
03	Financiamiento Interno	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
03	Financiamiento Interno	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
03	Financiamiento Interno	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo